



**POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA
MEMORIAS DISCURSIVAS DE LAS MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL
MARCO DEL CONFLICTO ARMADO
COLOMBIANO**

**Universidad del Valle
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo
Humano
Santiago de Cali, 2015**



POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA

**Memorias discursivas de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del
conflicto armado colombiano**

**Informe final de investigación presentado como requisito para optar al título de:
Trabajadoras Sociales**

Autoras:

Claudia Buitrago Rodríguez

María Alejandra Muñoz Ramos

Directora:

Lady Johanna Betancourt Maldonado

Trabajadora Social, Magister en Psicología

Universidad Del Valle

Facultad de Humanidades

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Santiago de Cali – 2015

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	6
Introducción	7
1. Capítulo 1: Estructura de la investigación	9
1.1. La violencia sexual como situación problemática de una sociedad en guerra	9
1.2. Producción intelectual de la problemática	10
1.3. ¿Cuál es nuestro interés como Trabajadoras Sociales?	14
1.4. Pregunta de investigación	15
1.5. Objetivos	15
2. Capítulo 2: Las bases teóricas de la investigación	16
2.1. Respecto al paradigma Histórico Hermenéutico	16
2.2. En relación al discurso	17
2.3. Sobre la Narrativa	18
2.4. Conceptos relevantes en la investigación	19
2.4.1. Concepción de emoción	19
2.4.2. Acercándonos al concepto de significado	20
2.4.3. Entendiendo la noción de impacto	21
2.4.4. Nuestra idea de familia	22
2.5. Acerca del Feminismo	23
3. Capítulo 3: Caminando hacia la construcción de las historias	25
3.1. Metodología	25
3.2. Tipo de estudio	26
3.3. Método, universo poblacional y unidad de análisis (muestra)	26
3.4. Nuestro encuentro con las mujeres	28
3.5. Nuestra experiencia como investigadoras en el proceso	31
4. Capítulo 4: El rastro del dolor dejado por la guerra: Fragmentos de una historia sin final	33

PRIMERA PARTE	
4.1. Colombia, escenario de guerra	33
4.2. El período entre 1996 al 2005	36
4.3. La violencia sexual como arma de guerra	38
4.4. Las historias de las mujeres en el contexto del conflicto armado interno	43
4.4.1. María Elvira y el suroccidente del país	43
4.4.2. María Majuan y el noroccidente del país: Región de Urabá	45
4.4.3. Marcela y el nororiente del país: Región del Catatumbo	46
 SEGUNDA PARTE	
4.5. Relatos de fuerza y resistencia	48
4.5.1. María Elvira	48
4.5.2. María Majuan	57
4.5.3. Marcela	63
4.6. La ruta de desplazamiento de las mujeres	71
 5. Capítulo 5: Construyendo y Resignificando las experiencias con la violencia sexual desde la memoria de lo emocional	
5.1. Los recuerdos y las emociones que se materializan a través del lenguaje	73
5.2. El sentido de las emociones relatadas	78
5.3. Los estigmas y la revictimización desde la violencia sexual	82
 6. Capítulo 6: Familia y violencia sexual: Las víctimas no reconocidas directamente	
6.1. Efectos de la violencia sexual en la familia: El antes y el después	85
6.2. “La familia amenazada” Asesinatos y desplazamiento forzado	91
6.2.1. Asesinatos de los compañeros sentimentales	93
6.2.2. Desplazamiento forzado y ruptura de los vínculos sociales	95
6.2.3. La vida en pareja	99
 7. Consideraciones finales	
	101

8. Bibliografía	105
------------------------	-----

LISTADO DE MAPAS

Mapa N° 1: La ruta de desplazamiento de las mujeres	72
--	----

AGRADECIMIENTOS

A las tres mujeres que hicieron posible esta investigación, María Elvira, María Majuan y Marcela. A ellas ¡GRACIAS! Por confiarnos sus historias, por dejarnos entrar en sus memorias y por permitirnos conocer una parte tan íntima de sus vidas, aún con la dificultad que implica relatar experiencias tan complejas como las que han tenido que enfrentar. Nos sentimos complacidas de haberlas conocido y poder construir con ustedes esta investigación, que es hoy una realidad. Son mujeres ejemplo, de fuerza y valor, una inspiración sin duda, dignas de nuestra admiración.

Por supuesto a nuestra profesora y directora, Lady Johana Betancourt, por estar siempre dispuesta a escuchar cada inquietud planteada, por su tiempo, por su guía y sobre todo por su compromiso con nosotras y con esta investigación, pese a la falta de tiempo y la distancia, gracias por quedarse con nosotras hasta el final.

A nuestras familias que estuvieron dispuestas a colaborar en todo lo posible, por la compañía, por la paciencia, por escucharnos y por estar siempre pendientes de cada avance en el proceso de investigación y la construcción de este informe.

A nuestras compañeras de Trabajo Social, atentas a nuestros comentarios, por sus sugerencias y opiniones, por las tardes de discusión y tertulia que impulsaron de alguna manera nuestro trabajo.

Finalmente a todo el cuerpo docente de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, nuestra experiencia de formación académica ha sido altamente enriquecedora, nos sentimos listas para iniciar una vida como profesionales de aquí en adelante, estamos preparadas para continuar creciendo como personas y como Trabajadoras Sociales.

INTRODUCCIÓN

Colombia es un país marcado por la guerra y las personas afectadas por esta son incontables. El conflicto armado no es un fenómeno reciente, tiene una larga historia caracterizada por el dolor de las personas involucradas. A lo largo de su desarrollo, ha desencadenado una serie de problemáticas a nivel social, político, económico y cultural que no pueden leerse por separado, pues se encuentran conectadas por el flagelo de la guerra. Una de estas problemáticas es la violencia sexual, utilizada como arma de guerra, donde las principales víctimas resultan siendo las mujeres.

Este informe de investigación, se centra en la problemática en mención, y se presenta para optar por el título de Trabajadoras Sociales. El propósito del estudio, fue comprender las vivencias de mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano e indagar los impactos reconocidos por ellas al interior de sus familias. Por consiguiente, la atención se enfoca en los relatos que las mujeres han elaborado sobre los hechos de violencia sexual, los significados y las emociones contenidas en las narraciones y la manera cómo este mismo hecho ha afectado sus familias, convirtiéndoles en víctimas indirectas de los acontecimientos.

Hemos asumido como referencia el paradigma histórico-hermenéutico y el enfoque de la narrativa, junto con los planteamientos del feminismo para sustentar un análisis de las memorias discursivas de tres mujeres sobre sus vivencias frente a hechos de violencia sexual. Estas mujeres residen actualmente en la región occidental del país, pero cada una de las historias se ubica en una región distinta del territorio colombiano: Urabá, Catatumbo y Suroccidente del país.

En coherencia con los referentes teóricos y epistemológicos mencionados y la metodología que en este caso es cualitativa, con un enfoque biográfico, este documento se encuentra redactado completamente en primera persona, pues consideramos que éticamente, esta elección es la que se corresponde con la concepción de los sujetos como punto central en la investigación.

Desde Trabajo Social, esta investigación, contribuye a la ampliación de la

documentación y comprensión social sobre este fenómeno, teniendo en cuenta la dimensión del grupo familiar como víctimas indirectas, a través de la voz de los(as) implicados(as).

El informe consta de seis capítulos en total. En un principio (capítulos 1, 2 y 3), documentamos todo lo referente a la construcción del proyecto de investigación, seguido por el marco de referencia teórico y la metodología empleada. En una segunda parte (capítulos 4, 5 y 6), se encuentran los hallazgos de la investigación, en relación con cuatro categorías de análisis, las cuales son: La reconstrucción discursiva de las mujeres sobre los hechos de violencia sexual, las emociones y los significados elaborados por cada una de las mujeres frente al hecho. Y por último, los diversos efectos derivados de las vivencias de violencia sexual, reconocidos por estas mujeres en sus familias. Cerrando con las consideraciones finales a tener en cuenta y los anexos.

CAPÍTULO 1

Estructura de la investigación

En esta primera parte exponemos las bases que dieron comienzo al proceso de investigación sobre la violencia sexual. Hacemos un recorrido por las producciones académicas relacionadas con el tema de conflicto armado en conexión con hechos de violencia sexual contra las mujeres. Y por último, delimitamos el interrogante que dio vida a este estudio.

1.1. La violencia sexual como situación problemática de una sociedad en guerra

Es claro, que a través de la historia, la figura femenina ha ocupado un lugar de inferioridad, sometimiento y discriminación como consecuencia de las diferenciaciones a partir del sexo y el género. En este marco, la violencia contra la mujer ha sido utilizada como arma de guerra en múltiples conflictos armados, realidad de la que no se escapa Colombia, que ha mantenido por más de cinco décadas un conflicto armado interno con miles de víctimas y desarraigo del territorio.

En los últimos quince años aproximadamente, se asiste a un reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema social, producto de la lucha de las mismas víctimas o de esfuerzos que organizaciones, movimientos y activistas realizan para generar precisiones sobre los impactos a nivel personal, familiar, social y económico. Pese a esto, la violencia sexual (expresión precisa de la violencia contra la mujer) sigue siendo minimizada y afrontada de manera ambigua por la población y el Estado.

La violencia sexual es una problemática que no tiene en cuenta edad, condición económica, nivel de escolaridad, etnia, culto religioso, etc., cualquier mujer puede ser víctima, aunque en el marco del conflicto armado interno del país, son más vulnerables aquellas que habitan territorios o escenarios donde se llevan a cabo un mayor número de enfrentamientos armados.

La cantidad de denuncias, según la literatura, no corresponde al panorama real y se presume que existe un subregistro de los casos. La Corporación Sisma Mujer (Sin Fecha)

asegura que las posibilidades de denuncia en Colombia están determinadas por la ausencia de protección de las víctimas ante los actores armados que ejercen el control territorial, se teme a las repercusiones personales y familiares que pueden existir si “se alza la voz”. En muchos casos hay un desconocimiento de los agresores, las mujeres no conocen quién cometió el hecho violento y sólo tienen un referente sobre el grupo al que pertenece, además, pareciera ser que los avances en la administración de la justicia se quedan cortos para prevenir y dar respuestas o soluciones efectivas a la problemática, situación que genera una indiferencia social mediada por prejuicios, estereotipos y revictimización de las mujeres denunciantes.

Así pues, de acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, citado por la Corporación Sisma Mujer (Sin Fecha), la tasa de impunidad en Colombia en el tema de violencia sexual es del 95%, siendo denunciado uno de cada veinte delitos. Las producciones intelectuales alrededor de la violencia sexual contra la mujer, agregan que no se le ha dado suficiente reconocimiento al tema, a diferencia de otras problemáticas que han sido abordadas de manera más extensa como masacres, asesinatos y secuestros. Lo poco que se ha elaborado sobre la violencia sexual, recoge los testimonios de las mujeres pero no se han dado lugar a las víctimas indirectas, sus familias. Esto puede deberse al hecho de que la violencia sexual en muchos casos está conectada con otros hechos violentos como el desplazamiento forzado, de manera que queda relegada a un instancia más íntima donde la mujer trata de olvidar y alejarse para evitar la perpetuación, el estigma y las represalias en su contra o sus familias.

1.2. Producción intelectual de la problemática

En la búsqueda, rastreo y acercamiento bibliográfico al tema, nos fue posible evidenciar que la relación entre violencia y mujer ha sido bastante documentada desde diferentes disciplinas en todo el mundo y durante los últimos quince años hasta la fecha -2015-, se ha generado una cantidad considerable de material proveniente, por ejemplo, de las ciencias políticas, sociales y humanas.

Exponemos entonces varios de los documentos hallados, con el fin de dar cuenta de lo que se ha hecho al respecto, rescatar algunos planteamientos y orientar el punto de

ruptura por el que apuesta nuestra investigación. Para ello, hemos organizado la información de tal manera que correspondan al espacio geográfico donde se han producido: Escala internacional y nacional.

En el plano internacional, es posible referenciar los trabajos de Tambiah (2004), Mollmann (2008), Theidon (2003) y la Red de Defensorías de Mujeres de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (2010), los cuales, desde acercamientos cualitativos, etnográficos y comprensivos, ubican el fenómeno de la violencia contra la mujer en contextos donde los conflictos armados están presentes y plantean interrogantes en torno a las medidas, que desde el Estado, se generan o no para dar frente a ésta situación.

Dichos trabajos afirman que la violencia es un problema social de grandes dimensiones que afecta a la mujer independientemente de su cultura, condición social, nivel educativo, religión, raza, etnia y edad. Hablando de la violencia de género y de la violencia sexual en contra de la mujer, advierten que las agresiones se utilizan como arma de guerra y que las raíces del fenómeno se encuentran en la construcción de identidades de género desiguales (dominación masculina-subordinación femenina) y en la persistencia de relaciones patriarcales en la esfera de la familia. Algunas de las agresiones que recogen son las lesiones personales, abuso y acoso sexual, prostitución, embarazos no deseados, abortos y desplazamiento forzado.

Tambiah (2004) y Theidon (2004) sitúan el fenómeno en contextos específicos: Sri Lanka y Perú respectivamente. Ambas autoras abocan a una mirada de la violencia sexual más allá de la violación y reclaman una articulación de la autonomía sexual como necesidad y derecho a preservar. También recogen el papel que juegan los victimarios o “las fuerzas del orden”, denominación acuñada por Theidon (2004), para referir a quienes entran a establecer, a través de los actos cometidos, jerarquías de poder, entre ellos mismos y en su relación con la población.

Por su parte, Mollmann (2008), expone el fenómeno evidenciando la necesidad de proponer y ejecutar acciones de prevención, señala que es necesario que se conozca sobre la vulneración de miles de millones de mujeres y niñas alrededor del mundo y de la poca protección que garantiza el Estado. Desde ahí sugiere que es necesaria una política

preventiva que vaya de la mano con un procesamiento judicial de los victimarios, que les permita salir del anonimato y la impunidad.

En el plano nacional, la cuestión no ha sido diferente, se han publicado gran cantidad de informes y artículos que refieren el tema de la violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia. La mayoría recogen los datos presentados por el Instituto Nacional de Medicina Legal sobre éste tipo de violencia, sin embargo, advierten que el subregistro es constante, ya que las denuncias no corresponden al número total de casos que se han y se siguen presentando.

Vale la pena aclarar que, aquí presentamos las producciones nacionales en dos grandes grupos: El primero, recoge las dedicadas a la violencia de género y la situación de las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano. El segundo, agrupa las dedicadas específicamente a la violencia sexual ejercida en contra de las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano.

Por un lado, en el primer grupo convergen los trabajos de Amado, López y Molina (2008), Ibarra y García (2012) y Sánchez (2007), al igual que el de la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013); dichos trabajos, provenientes de las ciencias políticas y sociales, utilizan las metodologías cualitativas como la narrativa y resaltan un enfoque de derechos. En éste grupo, la violencia de género en el marco del conflicto armado colombiano es presentada desde la situación particular de las mujeres que la viven, y por medio de testimonios, se refleja la visión femenina de la guerra. Al igual que en el plano internacional, los(as) autores(as) de éste grupo, advierten que entre las causas que permiten la aparición y reproducción del fenómeno se encuentra la cultura patriarcal que agudiza la desigualdad y la discriminación de género.

Ibarra y García (2012) y Sánchez (2007) enfatizan en los derechos civiles y políticos que tienen las mujeres, en concordancia con el panorama que a nivel internacional antecede y que intenta dar frente a la situación de violencia. Igualmente, plantean el papel de la mujer tanto en la participación de la guerra como en la construcción de paz.

Por su parte, el informe de la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013) se destaca como

una de las mayores sistematizaciones de testimonios de mujeres víctimas, que invita al conocimiento y reconocimiento en la historia colectiva y a pensar en procesos de reparación mediados por la relación establecida entre Estado y víctimas y por la puesta en marcha de medidas educativas, de salud y de atención psicosocial, que permitan hacer frente al fenómeno.

Desde Trabajo Social y dentro de este grupo, se destaca el documento de Amado, López y Molina (2008) que contrasta las violencias de género ejercidas en contra de las mujeres víctimas del conflicto armado y los alcances de la reparación integral considerada en la expedición de la Ley 975 de 2005. Éste trabajo invita además, a poner el foco de atención en la manera en que las prácticas de violencia de género inciden en la subjetividad femenina, en la desarticulación de los vínculos comunitarios y en la transformación de las dinámicas y las estructuras familiares.

A manera de trabajo intermedio, entre los dos grupos de producciones nacionales, se encuentra el de Pinzón (2009) que desde las ciencias políticas, señala que tanto la violencia de género como la violencia sexual, se constituyen en estrategias de discriminación y denigración que vulneran la integridad de las personas en su nivel más profundo. La autora amplía el espectro de información hablando de los tipos más recurrentes de violencia sexual, entre los cuales están: La violación, el hostigamiento sexual, los abortos inducidos sin consentimiento, la mutilación de órganos sexuales y la trata de personas con fines de explotación sexual, entre otros.

Por otro lado, en el segundo grupo están los trabajos de Caicedo, Buenahora y Benjumea (2009), Fiscó (2005), Lucumí (2012) y de la Mesa “Mujer y Conflicto Armado” (2008). Los cuales estudian la violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado desde enfoques comprensivos, feministas y de género. Los aspectos en los que coinciden éstas producciones, además de presentar la gravedad de la problemática, se dirigen hacia la forma en que las mujeres asumen el hecho de violencia sexual (generalmente influida por la hegemonía patriarcal) y los principales obstáculos para acceder a la justicia, entre los que sobresalen el desconocimiento de los derechos y procedimientos, la ausencia de representación de víctimas y de garantías, situaciones de riesgo y peligro, falta de investigación y juzgamiento.

Al cierre de este recorrido, encontramos a Betancourt (2014) con su investigación de las narrativas de violencia sexual en el conflicto armado, desde la perspectiva de la psicología cultural y haciendo uso de la narrativa para analizar la problemática de violencia sexual, hablando específicamente de la violación y la construcción de significados que se tejen alrededor de dichas experiencias. La autora realiza un estudio interpretativo donde da lugar a las palabras y los silencios de las mujeres, interesándose por la forma en la que éstas significan su experiencia dentro de las narrativas.

1.3. ¿Cuál es nuestro interés como Trabajadoras Sociales?

El campo de investigación desde el Trabajo Social es amplio y variado, entonces ¿por qué violencia sexual en el conflicto armado? Hablamos de un fenómeno complejo y diverso, del cual se derivan múltiples problemáticas que se extienden y se prolongan, afectando un sinnúmero de personas. La propuesta de un estudio a nivel micro, nos permite identificar y profundizar en aspectos que pueden quedar inconclusos o sin mencionar. El propósito no es otro que enfocarnos en los efectos que los mismos sujetos, en este caso las mujeres, identifican, significan y comunican a través de su discurso.

Entrar a indagar por el conocimiento producido previamente a nuestra investigación, nos permitió evidenciar que el tema ha sido abordado de manera amplia, sin embargo, en algunos casos, éste es presentado desde una visión cuantitativa, desarrollada en cifras estadísticas que difícilmente dan cuenta del despliegue real de la violencia sexual vivida por muchas mujeres en el marco del conflicto armado colombiano. Y en otros casos, sólo se abordan las condiciones contextuales que permiten la generación y reproducción del fenómeno y los impactos en las víctimas directas (las mujeres), pero poco se abordan los impactos indirectos a sus familias.

De acuerdo con lo anterior, consideramos que desde la disciplina-profesión de Trabajo Social, el abordaje del tema resulta valioso, en tanto, se da lugar a un conocimiento cualitativo de la problemática, teniendo en cuenta la relación indisoluble con las dimensiones histórica, política, económica y social de la realidad.

Sin duda, esta perspectiva permite el reconocimiento de quienes enfrentan a diario las manifestaciones más crudas del conflicto, no como uno más entre las miles y miles de víctimas, sino como un sujeto con voz e historia propias. Además, posibilita el acercamiento a las marcas dejadas en la vida y en las relaciones de las víctimas con sus familias.

1.4. Pregunta de investigación

Teniendo en cuenta todas las implicaciones que esta problemática contiene, surge en nosotras la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las vivencias de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano y los impactos que éstas reconocen que el hecho violento generó al interior de sus familias?

1.5. Objetivos

Generales

- Comprender las vivencias de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano.
- Identificar los impactos reconocidos por las mujeres víctimas al interior de sus familias.

Específicos

- Reconocer la reconstrucción que hacen las mujeres víctimas -a través de su discurso- de la violencia sexual vivida en el marco del conflicto armado colombiano.
- Identificar emociones y significados que han elaborado las mujeres víctimas sobre la violencia sexual vivida en el marco del conflicto armado colombiano.
- Comprender los diversos efectos, reconocidos por las mujeres, en sus relaciones familiares a partir de la violencia sexual vivida en el marco del conflicto armado colombiano.

CAPÍTULO 2

Las bases teóricas de la investigación

En este capítulo exponemos los referentes teóricos tomados en cuenta durante el estudio, comenzando con el paradigma histórico-hermenéutico, seguido del enfoque narrativo, clave en el análisis de los relatos de las tres mujeres y finalizamos con el feminismo como teoría transversal en la comprensión del papel de la mujer como víctima. También se encuentran los conceptos de discurso, significado, emoción, impacto y familia.

Nuestra investigación se enfoca principalmente en las memorias discursivas de tres mujeres que han sido víctimas de violencia sexual por parte de actores del conflicto armado en Colombia. A partir de los relatos de estas mujeres sobre las vivencias¹ del hecho de violencia, los acontecimientos previos al mismo y los posteriores, se deriva el análisis en relación con los significados y las emociones presentes en los discursos, así como también los impactos en la familia que ellas mismas reconocen.

Cuando nos centramos en los discursos, el propósito es recoger las historias y dar voz a las mujeres, quienes desde su propia perspectiva aportan información valiosa y única sobre la problemática de violencia sexual en dichas circunstancias. Es por ello que la narrativa², que a su vez se recoge dentro del paradigma histórico hermenéutico, resulta ser apropiada como soporte teórico en la investigación. Además recurrimos a la teoría feminista por el hecho de encuadrar la violencia sexual como arma de guerra, donde la mujer es altamente vulnerada.

2.1. Respecto al paradigma histórico hermenéutico

Como lo menciona Baeza (2002), la hermenéutica nos sugiere un posicionamiento distinto de la realidad: Aquel de las significaciones latentes. Bajo la perspectiva de este paradigma,

¹ Cuando hablamos de vivencias, hacemos referencia a una determinada experiencia en la vida cotidiana de una persona que dejó una huella, una marca relevante en su memoria. Solo la persona dueña de la vivencia es capaz de dar cuenta de la emocionalidad y la significación que ésta tuvo en su vida (Bruner 1990 citado por Guitart, 2008:11)

² El término *narrativa*, puede crear confusión, ya que engloba tanto el *fenómeno* como el *método* de investigación. Connelly y Clandinin (1995) le confieren un triple sentido: como *fenómeno* (producto hablado); como *método* (forma de reconstruir y analizar) y como *uso con diferentes fines* (ejemplo, educación moral).

nos permitimos ir más allá de los hechos de violencia sexual, para ubicarnos en todo lo que ha implicado para las mujeres en su historia y su presente.

[...] Los seres humanos no descubren el conocimiento, sino que lo construyen. Elaboramos conceptos, modelos y esquemas para dar sentido a la experiencia, y constantemente comprobamos y modificamos estas construcciones a la luz de nuevas experiencias. Por lo tanto, existe una ineludible dimensión histórica y sociocultural en esta construcción (Schwandt citado por Sandín, 2003: 123)

Así pues, el conocimiento no se detiene en la información puntual que las mujeres nos han otorgado sobre sus experiencias con la violencia sexual, en la medida en que ellas han relatado en más de una ocasión su historia, hablamos de una reinterpretación constante de las vivencias. Es interesante ver cómo ellas mismas reconocen esto en el proceso de narrar sus memorias.

Las mujeres víctimas han elaborado, a partir de sus vivencias de la violencia sexual, diferentes significados y emociones que se hacen presentes durante el discurso. El contenido de dichos discursos refiere la unicidad y la subjetividad de cada mujer según las condiciones y circunstancias en las que se hayan desarrollado los hechos. El paradigma histórico-hermenéutico, busca comprender e interpretar los motivos de las acciones de los sujetos, así como también el sentido y los significados no evidentes que otorgan a dichas acciones. Todo ello se entiende a partir de las realidades de cada individuo, desde una conexión cultural, política, histórica y social, incluyendo la subjetividad de los mismos.

2.2. En relación con el discurso

Según Foucault (1970) el discurso es una fuente constructiva de un objeto o de una idea, no es un conjunto de palabras acumuladas, tiene un sentido, y se relaciona con la construcción misma del sujeto. Además, permite reconstruir *verdades evidentes* que se encuentran en la memoria de los sujetos.

Si el discurso hace referencia al sistema de pensamiento de una persona, este posibilita el conocimiento de las ideas, significados, emociones y demás elementos que se conformaron en torno a la vivencia, en este caso de violencia sexual, y el lenguaje empleado por las mujeres víctimas, es el puente que comunica lo abstracto de las ideas, en lo concreto de las palabras, con unas características propias de un contexto social, histórico

y cultural particular.

Ahora bien, al hablar del discurso, debemos revisar el concepto del lenguaje, pues es a través de éste que construye el discurso, que puede ser escrito o verbal, con el objetivo de comunicar algo a alguien. En este caso, hacemos referencia al discurso **oral** de las mujeres, quienes hacen una construcción de los hechos de violencia haciendo uso de sus memorias, trayendo al presente sus vivencias.

Para Vygotsky (1995), el lenguaje es el principal vehículo de los procesos de intercambio y transmisión de conocimiento y es lo que influye decisivamente en el desarrollo de la mente. Si bien el lenguaje se encarga de comunicar las ideas y los pensamientos, no quiere decir que se trate de una misma cosa. Tanto pensamiento como lenguaje son diferentes, sin embargo, guardan una íntima conexión entre sí, de tal forma que, aquel pensamiento que está verbalizado adquiere una cualidad racional y va tomando sentido en el mundo social y cultural, esto es, según el autor lo que permite a los individuos comunicar sus ideas.

Pretendiendo la comprensión del fenómeno de violencia sexual y las repercusiones que tiene en las mujeres y sus familias desde una perspectiva que contempla los elementos de la subjetividad, los significados y las emociones, ubicando al sujeto como protagonista, hacemos un acercamiento a la narrativa como enfoque teórico en la investigación.

2.3. Sobre la narrativa

“La narrativa es una reflexión sobre la condición humana”

Bruner (2002).

La narrativa es una modalidad de investigación que permite el reconocimiento sobre lo que realmente sucede, desde el punto de vista de los actores por medio de testimonios, dando así una mirada personal e íntima sobre hechos vividos en el pasado. El enfoque biográfico³ de la narrativa, permite a los investigadores darle voz a los sujetos, conocer sus emociones,

³ Enfoque biográfico: se basa en el reconocimiento del sujeto y de su versión sobre un hecho específico. Bolívar, Antonio (2001). La investigación biográfico-narrativa en educación enfoque y metodología.

pensamientos y sentimientos respecto a una situación específica, de ahí el interés en la reconstrucción discursiva, en el relato que elaboran las mujeres sobre sus vivencias de violencia sexual.

El sentido y el significado de los eventos de violencia, se construyen culturalmente, allí “el significado adopta una forma que es pública y comunitaria en lugar de privada y autista” (Bruner, 1990: 47). La cultura es un marco interpretativo que da significado, modalidades de lenguaje y discurso, formas de explicación lógica y narrativa de los hechos. El sentido que la gente le otorga a sus actos y a sus experiencias, se encuentra en la sociedad, en la manera como se narran los sucesos de la realidad y la forma como se construye y el relato es el vehículo que permite acceder al sentido.

2.4. Conceptos relevantes en la investigación

Hasta el momento hemos abordado los conceptos de discurso y lenguaje, en relación al paradigma histórico-hermenéutico y el enfoque teórico de la investigación, en este caso, la narrativa. Sin embargo, es necesario tener claridad sobre cómo se conciben dentro de la investigación algunos de los conceptos mencionados a lo largo de este capítulo. Estos son: Significados, emociones, impactos y familia.

2.4.1. Concepción de emoción

Si bien este concepto se ha trabajado desde una perspectiva biologicista, en esta investigación nos interesa el carácter social de las emociones, pues como bien lo indica Le Breton (2005), las emociones no son solo un proceso fisiológico, son relaciones producto de la construcción social y cultural, expresadas en un conjunto de signos que los individuos despliegan. Porque la emoción es interpretación, expresión y significado, es relación que se da en un intercambio con el contexto y el individuo en su singularidad.

Podemos decir entonces que las emociones contienen a los significados de experiencias recogidas por el individuo en interacción con el mundo social. Para el caso de las mujeres víctimas, nos referimos a aquellas emociones generadas a partir de los enfrentamientos con los hechos de violencia sexual.

Las emociones a las que hacen referencia las mujeres en su discurso están atravesadas indudablemente por el **dolor**. Según Le Breton (1999), el dolor no es una sensación sino una percepción individual, es decir un significado, no es un hecho fisiológico, sino existencial. No es el cuerpo el que sufre, sino el individuo entero. Así pues, el dolor traspasa lo físico para instalarse en lo emocional, se involucra con nuestra historia como sujetos en sociedad y elabora parte de nuestra identidad.

Las emociones y los significados se encuentran estrechamente ligados a lo largo de la construcción discursiva de cada una de las mujeres, al punto que en ocasiones es difícil discernir uno del otro. Esta cuestión la abordaremos más adelante.

2.4.2. Acercándonos al concepto de significado

Desde los planteamientos de la narrativa, la idea de significado sería entendida como el sentido que se le da a una cosa, acción o experiencia determinada, es brindarle importancia a algo o alguien. Dicha importancia se construye culturalmente y permanece en la memoria para después ser expresada dentro del discurso a través del lenguaje. En la investigación, cobraron gran relevancia los elementos que las mujeres han resaltado con un sentido específico y otros muchos que dan lugar a la interpretación y a un análisis más exhaustivo dentro de su discurso, de acuerdo a la forma como ellas interpretan y expresan su vivencia de violencia sexual.

De acuerdo con Bajtín, citado por Ponzio (1998), en los contextos comunicativos y en las interacciones sociales, el significado hace referencia a todo aquello que en el mensaje verbal puede atribuirse al código lingüístico, al sistema unitario de la lengua. Es decir que, el lenguaje empleado por las mujeres en su discurso, enmarca en sí un conjunto de significados propios articulados entre sí, que se hacen manifiestos en las palabras y sus expresiones

De igual manera, este autor agrega que el significado de una enunciación nunca es puramente verbal. Es aquí donde el lenguaje corporal (gestos, postura, tono de voz, etc.) se involucra a la par con el verbal, para comunicar un mensaje de igual o más relevancia que el transmitido con las palabras. Generalmente hay una parte que se pronuncia verbalmente

y una parte sobrentendida que corresponde a “vivencias”, valores, conocimientos, estereotipos, etc., variaciones que son de naturaleza social.

Esa parte sobrentendida refiere valoraciones estables, relativamente permanentes que en muchos casos, son esenciales y/o fundamentales para determinado grupo social, producto de sus condiciones materiales de existencia (Ponzio, 1998:84). En el caso de ésta investigación, el significado de las enunciaciones expresadas por las mujeres se encuentran mediadas por sus concepciones sobre la vida, la violencia y su papel en la sociedad, sea esto consciente o no.

La comprensión del significado en un contexto dado indica la parte más personal y social de las enunciaciones, es decir, refiere la comprensión de lo que se expresa tanto de manera explícita como implícita, que alude a una construcción personal mediada por el contexto (y sus condiciones materiales, históricas y culturales) sobre los diferentes aspectos de la vida social. Las mujeres significan su vivencia a partir de la influencia del contexto inmediato, pero este se construye y re-construye a través del tiempo, donde se integran nuevos conocimientos compartidos y puede llevar a que se reconozca de manera diferente a lo ocurrido.

2.4.3. Entendiendo la noción de impacto

De acuerdo con algunas definiciones provenientes de diccionarios académicos convencionales, entre estos la Real Academia Española (2014), hablar de impacto es hacer alusión a un choque, una huella o una señal dejada. Sin embargo, siguiendo a Ignacio Martín-Baró (2003) en un contexto de guerra y/o de conflicto armado constante, como el vivido en los últimos cincuenta años en Colombia, los impactos refieren profundos efectos generados por toda la irracionalidad y deshumanización acarreadas.

Estos efectos no sólo se expresan en las estructuras físicas, materiales y socioeconómicas de los pueblos, sino que entran a mediar la vida de quienes los habitan, aunque no de manera uniforme.

Según Barrero (2008), entre los efectos que el conflicto armado interno ha generado en el contexto colombiano, es posible encontrar la exacerbación del prejuicio como

mecanismo de valoración, el quiebre y la fragmentación de la memoria colectiva, la presencia permanente de sentimientos de angustia y pesimismo, la destrucción de la subjetividad y un aislamiento extremo de lo social comunitario.

En este orden de ideas, se transita de lo físico y lo material, de lo evidente, hacia las implicaciones que en la vida individual y colectiva deja el conflicto armado colombiano, tal y como explican Betancourt et al. (2011), los impactos en la vida de las víctimas son generalmente invisibilizados y no logran, en la mayoría de los casos, trascender la esfera de la intimidad.

Para Martín-Baró (2003), el análisis de este tipo de efectos debe tener en cuenta tres elementos: la condición social de la persona, su manera de involucrarse en el conflicto y el tiempo en el que lo hace.

Así pues, vale la pena decir que nuestra investigación está focalizada en la violencia sexual vivida por las mujeres civiles en el marco del conflicto armado y acercarnos a su historia, a sus particularidades, permite reconocer de alguna manera el impacto de dicha violencia en su vida personal y familiar.

2.4.4. Nuestra idea de Familia

La familia ha sido abordada ampliamente desde la literatura, hecho que se evidencia en el desarrollo de diferentes posturas que han intentado explicarle, caracterizarle y comprenderle desde diferentes dimensiones.

Para efectos de la investigación, quisimos acercarnos a una perspectiva más histórica y etnológica de la familia, tratando de evitar caer en determinismos estructurales que no permitieran entender las realidades de las familias de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. Tal como plantea Zonabend (1998), la definición de la familia es dependiente del contexto, no es lo mismo trabajar la idea de familia cincuenta años atrás que en el presente, en las sociedades latinoamericanas que en las europeas o en el campo que en la ciudad.

De esta manera, retomamos los planteamientos de Segalen (2004), quien afirma que

<<familia>> es un *término polisémico que designa a la vez individuos y relaciones* (2004: 23). La familia es una concepción cultural presente en toda sociedad, para el caso de esta investigación en particular se tienen en cuenta dos factores que definen la idea de familia: Parentesco y convivencia.

Con parentesco nos referimos, de acuerdo con Héritier (1996), a las relaciones que unen a los individuos mediante vínculos fundados en la consanguinidad y la afinidad. Mientras que con convivencia nos referimos, tal como lo expresa Zonabend (1998), “de la misma olla y del mismo fuego”. Así la idea de familia se da en relación a lo que las mujeres describen dentro de su discurso como tal, sin limitarnos a una tipología en particular.

2.5. Acerca del feminismo

Para concluir este capítulo, aparece el feminismo, el cual empleamos en este caso como punto transversal en la investigación, pues conecta a la mujer como población vulnerable ante los efectos del conflicto armado, pero también en su papel como sujeto político en una sociedad en guerra. La teoría feminista podría considerarse como una intervención específica con objetivos y metas políticas definidas que va contra la exclusión y resalta la importancia de la existencia y la acción de ser mujer, dándole una voz y un lugar participativo. Desde esta perspectiva definimos también los conceptos de víctima y violencia sexual.

El feminismo es útil para resaltar el papel de la mujer en el conflicto armado e identificar las distintas formas de maltrato y subyugación que han sufrido al ser víctimas de la guerra. También para reconocer y entender las formas de organización y participación frente al proceso de exigibilidad de derechos y para la comprensión de los procesos de reparación, elaboración de políticas públicas y todos los discursos políticos que se han agenciado desde la mujer en su condición de víctima.

Como teoría crítica de la sociedad, el feminismo ha desarrollado una mirada intelectual y política sobre determinadas dimensiones de la realidad que otras teorías no habían abordado; especialmente, ésta teoría pone en existencia una estructura social en la que los varones ocupan una posición hegemónica en todos los ámbitos de la sociedad,

desde ahí se construyen conceptos como los de “violencia de género” y “acoso sexual”.

La teoría feminista constituye un paradigma, un marco interpretativo que determina la visibilidad y la construcción como hechos relevantes de fenómenos que no son pertinentes ni significativos desde otras orientaciones de atención (Amorós, 1998: 22 en: Cobo, 2005: 123.).

En el caso de las mujeres víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado, esta misma posición se utiliza como arma de guerra, donde la dignidad, la integridad y los derechos son vulnerados de forma atroz. No basta sólo con ver a estas mujeres en su condición de víctimas, deben considerarse también en su calidad de seres humanos que merecen el respeto, la protección y la garantía de sus derechos. Las mujeres se han visto como un blanco directo de humillaciones, irrespetos y oprobios ante su existencia y su condición como mujeres, a las que se les ha otorgado la característica de debilidad y minoría.

El concepto de víctima es entendido como *aquella persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita* (Organización de Naciones Unidas -ONU- 1985: 1). En cuanto a la definición de víctima de la violencia política y de conflicto, Truñó (2008) indica que incluye los casos de las personas que se han visto afectadas por la experiencia de violencia política de manera directa y han muerto, desaparecido o han sido secuestradas (familiares de las víctimas) ya sea en primera o tercera persona, como una afectación directa o bastante directa, muchas mujeres que pasan por dichas experiencias no se presentan como víctimas sino que se identifican y se relacionan como afectadas, sobrevivientes o defensoras de los derechos humanos.

Por su parte, la violencia sexual es entendida como *cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción de otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito* (ONU, 1995: 37).

CAPÍTULO 3

“Caminando hacia la construcción de las historias”

3.1. Metodología

En esta sesión abordaremos lo referente a la metodología empleada en la investigación: Tipo de estudio, técnicas y herramientas. Incluimos además todo lo que implicó el trabajo de campo, nuestro encuentro con las mujeres y las experiencias personales de nosotras como investigadoras al acercarnos a la problemática y por supuesto a cada una de las mujeres que contribuyeron en el proceso.

Desde el paradigma histórico-hermenéutico, en coherencia epistemológica con el enfoque de la narrativa que orienta la investigación, no hablamos de recolección, sino de construcción de la información, teniendo presente la subjetividad y la unicidad que cada una de las mujeres proyecta en su relato de vida, su historia, el lenguaje utilizado, la estructura del discurso y la forma en como cada una confió sus memorias sobre los hechos de violencia sexual.

Este estudio no tuvo pretensión de abordar la problemática de violencia sexual desde una visión macro de la realidad, no se buscó la generalización de datos repetitivos durante la investigación, no destacamos datos estadísticos en el análisis y tampoco nos centramos en las causas puntuales del fenómeno. Por el contrario, resaltamos la voz de tres mujeres con vivencias distintas sobre la violencia sexual. Cada una reflejó en su relato las particularidades de su cultura, su contexto social y familiar. Por supuesto, nos centramos en lo que estos hechos de violencia sexual significan para ellas, cómo esto influyó en sus vidas personales y familiares, cómo recuerdan haberse sentido y qué sienten mientras lo recuerdan a través de los relatos.

El lenguaje verbal y no verbal utilizado por las mujeres fue un elemento crucial en la investigación y nos permitió acceder desde la interpretación, a un plano más íntimo y en profundidad sobre los impactos de la violencia sexual en la mujer y todo lo que implicó para la familia, los cambios en la vida cotidiana y las secuelas que persisten a través del tiempo, porque se trata de hechos traumáticos que dejan huellas en el cuerpo y la memoria de la mujer por el resto de sus días.

3.2. Tipo de Estudio

De acuerdo con lo que hemos planteado hasta el momento, al centrarse en las vivencias de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, nuestra investigación fue de tipo descriptivo e interpretativo, puesto que a través de ella se da cuenta de aspectos precisos del fenómeno, que fueron posibles de alcanzar a partir de la reconstrucción discursiva realizada por las mismas mujeres. Los efectos reconocidos por estas mujeres tienen una connotación diferente que está condicionada por la manera en que ellas y sus familias significan y actúan frente a lo sucedido, al igual que por el contexto socio-histórico.

3.3. Método, universo poblacional y unidad de análisis (muestra)

En este orden de ideas, el tipo de método empleado para la construcción de la información fue cualitativo, encontrando concordancia con la naturaleza del fenómeno investigado, tan necesaria como lo plantean Bonilla y Rodríguez (1997).

El método no se impuso ante la realidad, sino que a partir de ésta consideramos necesario volver la mirada hacia los sujetos, a su relación con el contexto inmediato y a las relaciones que entablan con quienes les rodean, ir más allá de la parte cuantitativa de la violencia sexual reflejada en estadísticas.

Así pues, siendo coherentes con lo anterior, realizamos relatos de vida, los cuales Según Cornejo, Mendoza y Rojas (2008), tienen un carácter instrumental al constituirse como una técnica a partir de la cual se articulan significados subjetivos de experiencias y prácticas sociales. En este orden de ideas, bajo el enfoque hermenéutico, los relatos permiten la construcción y la reconstrucción de la identidad narrativa, dando sentido a las acciones, a los eventos vividos, restituyendo un sentido global a un curso inevitablemente caótico de una existencia siempre enigmática.

En investigación, los relatos de vida hacen referencia *a la enunciación –escrita u oral- por parte de un narrador, de su vida o parte de ella.* (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008: 30).

Dichos relatos están contruidos a partir de la técnica de entrevistas en profundidad, las cuales se llevaron a cabo con cada una de las mujeres, desglosando aspectos biográficos

que permitieron conocer cómo se han desarrollado sus vidas y las de sus familias antes, durante y después del hecho de violencia sexual.

Vale la pena aclarar que anterior al trabajo de campo, no se había fijado un número de entrevistas en profundidad a realizar con las mujeres, sino que se trató de un proceso en el que la relación establecida con cada una moldeó los encuentros, los temas abordados en cada uno de ellos y por ende, la rapidez con la que se fue construyendo la información, insumo vital del presente informe.

En nuestro caso nos interesaba como población, toda mujer víctima de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano y la muestra, a la que refieren Strauss y Corbin, citados en Giraldo (2011), como la selección de casos de acuerdo a su potencial para aportar a la problemática estudiada, no estuvo mediada por la inferencia estadística, sino por la accesibilidad a la población.

Así pues, el acercamiento con las mujeres lo realizamos a través de la técnica de bola de nieve, comentando sobre la intencionalidad de la investigación en diferentes organizaciones encaminadas al trabajo con mujeres en la ciudad de Cali. Dicho proceso se llevó a cabo en un lapso de aproximadamente un mes y con cada una de ellas establecimos contacto telefónico, donde acordamos un encuentro en persona.

Una vez se realizó este primer acercamiento con ellas, organizamos los siguientes encuentros, donde no todos se destinaron para la realización de las entrevistas, de hecho, muchas de las reuniones con las mujeres resultaron en conversaciones que nos permitieron conocer más de ellas y de su cotidianidad, no necesariamente había referencia a los hechos de violencia sexual como tal, pues las mujeres fueron quienes determinaron el momento de hablar sobre ello.

Cuando consideramos haber hecho una construcción sólida desde la narrativa de las mujeres, dimos por finalizado el trabajo de campo. Con cada una realizamos un encuentro de cierre del proceso, en el que agradecemos profundamente el hecho de habernos permitido acceder a su baúl de recuerdos, a sus más profundas tristezas, pero también a sus inolvidables alegrías, al igual que a la realidad de sus familias, al día a día.

3.4. Nuestro encuentro con las mujeres

El trabajo de campo tuvo una duración de 4 meses, comenzando a finales del mes de septiembre de 2014 y terminando a mediados de febrero de 2015. Durante este tiempo realizamos el contacto con 3 mujeres de distintas zonas del Suroccidente colombiano, que cumplieran con la descripción o criterios de inclusión en la investigación: Mujeres víctimas de violencia sexual del conflicto armado. El proceso fue diferente para cada una, aunque se lograron los objetivos propuestos y se obtuvo información valiosa sobre el tema de investigación.

En este punto, vale la pena aclarar que en el documento, hacemos uso de nombres ficticios para referirnos a cada una de las mujeres y sus familiares, con el fin de mantener la confidencialidad y salvaguardar su seguridad. De igual manera, evitamos referir algún dato que permita ubicarles espacialmente.

María Elvira

María Elvira es una mujer de aproximadamente cuarenta años, reside actualmente al norte del departamento del Cauca, sin embargo, muchas de sus actividades implican viajes constantes a la ciudad de Cali. La forma de contacto con ella se dio a través de terceros, pues tanto María Elvira como su hijo y hermano menor, son víctimas de desplazamiento forzado reconocidos por el Estado.

En un comienzo, no teníamos conocimiento de si esta mujer sería víctima o no de algún hecho de violencia sexual por parte de actores del conflicto armado colombiano. No fue sino hasta el tercer encuentro que tuvimos certeza de ello, pues debido a la naturaleza compleja y dolorosa de los hechos, la sutileza y la paciencia estuvieron presentes durante todo el proceso.

Con María Elvira tuvimos un total de 4 encuentros, dos de los cuales se dedicaron a la realización de la entrevista en profundidad. Ella narra los hechos de violencia sexual, en este caso específico, de acoso sexual por parte de un comandante de un grupo paramilitar, al sur del departamento del Valle del Cauca en el año 2001.

Todos los encuentros con María Elvira fueron gratificantes y emotivos. El hecho que ella se mostrase tan dispuesta a contar su historia en detalle, es conmovedor y admirable. En todos los encuentros, ella dejó ver una profunda tristeza y cansancio de lidiar con las secuelas de aquellos hechos victimizantes. Esta mujer nos transmite mucho dolor con su historia, en especial en la parte referente a la muerte de su esposo.

Fue un proceso que tardó alrededor de 3 meses y valió la pena, no solo en términos de un trabajo de campo exitoso, sino porque el tiempo nos permitió conocer más a fondo a esta interesante mujer y dejar una puerta abierta para mantener un contacto con ella más allá de los parámetros de la investigación.

María Majuan

Es una mujer de ascendencia Embera Katio, de más de cincuenta años de edad que ha recorrido gran parte del país como consecuencia de los diferentes hechos que ha vivido y de los que ha sido testigo. Es madre cabeza de hogar y artesana, profesión a partir de la cual ha intentado darle sentido a su existencia y aportar económicamente al mantenimiento del hogar. Con ella nos encontramos un total de 4 veces durante el tiempo que duró el trabajo de campo de la investigación, en diferentes puntos del sur del departamento del Valle del Cauca.

Esta mujer fue víctima de abuso sexual por parte de las Milicias Bolivarianas que operaban en el norte del país y además, fue acosada sexualmente junto con dos de sus hijas mayores. En los momentos en que María Majuan narra esta parte de su vida, afloran una serie de sentimientos encontrados como rabia y vergüenza, reflejados en llanto y largos silencios. Vale la pena decir que, en su familia, nadie conoce los horrores que de la guerra quedaron plasmados en su cuerpo y en su memoria, por tanto, hablar del tema resulta aún más complejo.

Pero las vivencias doloras de esta mujer no terminan ahí, también ha tenido que afrontar el desplazamiento forzado, la muerte violenta de su esposo y el reclutamiento de su hijo en las filas de las FARC.

Con todo ello, María Majuan ha podido levantarse y ser un ejemplo a seguir para quienes hemos tenido la oportunidad de conocerle, ante las dificultades ha podido sobreponerse y sacar adelante a sus hijos, mientras sigue cultivando sueños y metas a largo plazo. Como bien lo expresa ella, “todo ese sufrimiento se ha transformado en fuerza para realizar cosas buenas”.

Marcela

El camino hasta Marcela se realizó por terceros, esta mujer accede a participar en la investigación basada en el argumento de que ella está en el mundo para ayudar a otras personas. Marcela admitió desde el primer momento su calidad de víctima de violencia sexual por parte de grupos paramilitares en la zona de Norte de Santander en el año 2004.

Marcela es una líder de corazón y su motivación proviene de la indignación por falta de garantías para aquellos que han sido blanco de las acciones violentas de los actores de la guerra, en especial de las mujeres, a quien ella llama “botín de guerra”. Esta mujer es muy activa, enterada de la realidad política, muy crítica y propositiva, tiene un amplio conocimiento sobre las leyes que amparan los derechos de las víctimas, son su herramienta y el centro de su discurso, también alcanza ciertos matices provenientes del feminismo, pues desde muy niña fue testigo del machismo extremo y la dominación masculina.

Tuvimos un total de 4 encuentros a lo largo de casi 4 meses, todos al norte del departamento del Valle del Cauca. La historia de esta mujer, colmada de hechos desgarradores es un completo ejemplo del sufrimiento de las víctimas en Colombia, tal como ella afirma “mi vida es para escribir un libro”.

Marcela es quizás la más expresiva de las 3 mujeres entrevistadas, no solo con los sentimientos de tristeza, esta mujer está enojada, furiosa e inconforme con la situación de las víctimas, no solo la de ella, sino la de todas las víctimas en Colombia, además ella está cansada y expresa su deseo de paz y tranquilidad.

Para Marcela fue muy difícil narrar los hechos de violencia sexual de los que fue víctima, pese a estar resuelta y mostrarse fuerte, en medio de su relato se registran múltiples

quebrantos, ella intenta ser fuerte y racional frente a su historia, pero es imposible apartar la emocionalidad que ello implica. Para poder acceder a un poco más de información sobre los hechos de violencia sexual, trabajamos con ella a través de la escritura, dejando en claro la consciencia de la dificultad del ejercicio narrativo y que está bien dejar salir más lágrimas, son permitidos otros instrumentos en este caso para el abordaje del discurso.

3.5. Nuestra experiencia como investigadoras en el proceso

En nuestro recorrido por la academia no habíamos tenido hasta ahora la ocasión de realizar un trabajo de campo que se extendiese más de dos meses. Durante el proceso de contactar a estas tres mujeres y acercarnos a ellas, logramos establecer una relación de confianza y por qué no decirlo, de amistad. Estas tres personas nos abrieron las puertas a un pasado doloroso, el cual no es placentero recordar.

Pese a nuestra intención de abordar un relato con cada una, sobre una parte tan íntima de sus vidas, siendo nosotras unas desconocidas, ellas decidieron confiar en nosotras, en nuestra palabra y nuestra intención. Este gesto de nobleza y honestidad fue muy conmovedor para nosotras y nos sentimos profundamente agradecidas por la participación invaluable de cada una.

Cuando nos propusimos abordar el tema de violencia sexual en conflicto armado, recibimos muchos comentarios advirtiendo la dificultad para encontrar mujeres dispuestas a dar su testimonio, por ser un tema tan delicado, complejo, doloroso y secreto. Sin embargo, solo podemos sentirnos satisfechas y honradas porque estas tres mujeres nos permitieron hacer realidad esta investigación, con resultados que llegaron más allá de lo que nos planteamos al inicio.

Haber sido testigos de los relatos de estas mujeres nos despertó un sentido muy agudo de la solidaridad con ellas y con todas las mujeres que han sido víctimas de esta guerra que parece no terminar y que, a la fecha ha dejado incontables daños y huellas imborrables en nuestra sociedad. Nos sentimos con la necesidad y el deber de levantar una voz de protesta ante tanta injusticia e impunidad. En nosotras llevamos la responsabilidad de llevar el

mensaje de lucha y resistencia de estas mujeres ante los oprobios de la guerra y en general, a todos los actos de violencia contra la mujer.

Este proceso, sin duda, nos generó una serie de cuestionamientos, sobre nuestro papel en la sociedad, movilizadas por sentimientos de rabia, impotencia, rechazo y vergüenza frente a lo ocurrido, razón por la cual, consideramos que el conocimiento de este tipo de fenómenos no puede pretender ser unidireccional y plenamente objetivo; más allá de ser investigadoras, somos seres humanos con representaciones, creencias, valoraciones y formas de pensar.

Para finalizar, nos preguntamos por la formación académica y por la intervención que desde Trabajo Social se agencia con esta población, resaltando la importancia de ubicar procesos mucho más éticos, críticos y reflexivos, que no sólo apunten a la visibilización de las problemáticas en el contexto colombiano, sino a la construcción de una memoria colectiva que permita menos impunidad.

Capítulo 4

El rastro de dolor dejado por la guerra: Fragmentos de una historia sin final

En este apartado, desplegaremos la categoría correspondiente a la reconstrucción discursiva que hacen las tres mujeres sobre la violencia sexual vivida. A través de los relatos de cada una, podemos evidenciar cómo estas mujeres se enfrentan en diferentes momentos de sus vidas a más de una forma de violencia, ligadas por supuesto a un contexto de guerra. El acento lo pondremos principalmente en los hechos de violencia sexual referidos específicamente al acoso sexual y el acceso carnal violento, por ser estas formas de violencia las más relevantes en relación al foco de interés de nuestra investigación.

Para entrar de lleno en las memorias discursivas de las mujeres, se hace necesario ubicarnos espacial y temporalmente en el contexto de guerra que ellas describen en los diferentes escenarios donde suceden los hechos relatados. Como lo habíamos mencionado anteriormente, las historias de violencia sexual transcurren en la década entre los años 1995 al 2005 en distintas zonas del territorio colombiano.

PRIMERA PARTE

4.1. Colombia, escenario de guerra

La violencia sexual vivida por las mujeres en el marco del conflicto armado interno de Colombia, no es una problemática aislada, por el contrario, se encuentra en relación directa con la dinámica compleja y cambiante del país.

Por ende, para comprender sus características y modalidades, resulta necesario ubicar la problemática espacial y temporalmente, en un contexto social y cultural concreto. Todo ello implica acercarse al desarrollo histórico del conflicto, destacando sus formas de expresión y los actores que convergen en él, comprendiendo además que éste se ha vivido de manera distinta en las regiones del país y por sus grupos poblacionales.

De esta manera, es necesario empezar por entender a qué se está haciendo referencia cuando se habla de un conflicto armado y cuáles son sus particularidades en el territorio colombiano.

De acuerdo con el Instituto Heidelberg para la Investigación de Conflictos internacionales –HIKK- (2015), actualmente, alrededor del globo se despliegan 223 confrontaciones violentas cuyos orígenes se encuentran principalmente en conflictos políticos, con actores e intereses puntuales.

Entre estas confrontaciones es posible ubicar 25 guerras denominadas “limitadas”, en las que el nivel de violencia cobra más de 120 víctimas o más de 6.000 refugiados por año. Esta denominación entra en concordancia con la categoría “Conflicto armado no internacional” acuñada por el Comité Internacional de la Cruz Roja –CICR- (2008), en el marco del Derecho Internacional Humanitario –DIH-, que designa la participación tanto de fuerzas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales, o de éstos últimos únicamente.

Además, el Informe sobre Conflictos, Derechos Humanos y Construcción de Paz (2005), añade la presencia de enfrentamientos protagonizados por fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos paramilitares, etc., que hacen uso de las armas u otras medidas de destrucción.

Colombia no ha sido un país ajeno a esta realidad, en su territorio se ha vivido por más de cinco décadas un conflicto armado interno que ha dejado a su paso cientos de víctimas, como consecuencia de varios repertorios violentos, posibles de evidenciar en diferentes publicaciones que se han hecho al respecto⁴.

⁴ Con el fin de ampliar la información, a través de seguimiento de prensa, se pueden consultar las siguientes publicaciones, vía Web:

-Producción del Periódico El País (2013). Conflicto armado en Colombia, una historia de 54 años de horror más allá de las cifras. Consultado el 22 de marzo de 2014 en el URL <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/conflicto-armado-colombia-historia-54-anos-horror-alla-cifras>

-Producción de la Revista Semana (2014). Seis millones de víctimas deja el conflicto en Colombia. Consultado el 22 de marzo de 2014 en el URL <http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3>

-Producción del Centro de Recursos Para el Análisis de Conflictos- CERAC (2014). Listado de Masacres entre 1980 y 2012. Consultado el 15 de octubre de 2014 en el URL <http://www.cerac.org.co/es/publicaciones/>

En ese sentido, la gran cantidad de documentación construida en torno al tema ofrece una idea sobre los aspectos que han contribuido a la configuración y a la reproducción del conflicto, así mismo sobre su dinámica compleja y heterogénea.

En consideración con los postulados de Vargas (2010), en la consolidación del actual conflicto interno colombiano toman parte las guerras civiles del siglo XIX entre los nacientes partidos políticos tradicionales Liberal y Conservador, las “Insurrecciones Pueblerinas” del siglo XX y el periodo conocido como “La Violencia” (1946-1958) en el que se alcanza un nivel crítico en la pugna política. En estos antecedentes la tendencia es utilizar la violencia como medio para ostentar el poder o alcanzar objetivos políticos y económicos.

El Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH-, en su informe *Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (2013), plantea que el conflicto armado ha sido alimentado por los problemas vinculados a la apropiación, el uso y la tenencia de la tierra, al igual que por la precariedad y el miedo con el que se ha vivido la idea de democracia.

Mientras se han propiciado despojos violentos, usos inadecuados y la concentración de varias extensiones de tierra en manos de unos cuantos, también se han perseguido opositores y se han cerrado oportunidades de denuncia y reclamo, que dan lugar a la más profusa impunidad. Este panorama ha permitido que los actores encuentren una justificación para ejercer la violencia, especialmente en la parte rural del país.

Así mismo, esta fuente sitúa cuatro periodos que dan cuenta de la trayectoria del conflicto y sus transformaciones. Los cuales abordamos a continuación:

El primer periodo comprende los años que van desde 1958 hasta 1982, en los cuales se transita de la violencia bipartidista hacia la subversiva, con la proliferación de distintos grupos de guerrillas y el auge de la movilización social.

Uno de los sucesos más importantes de este periodo fue el desarrollo del Frente Nacional (1958-1974), a través del cual se intentó traer estabilidad al ámbito político del país, pero que debido a su limitada capacidad por incluir grupos al margen del bipartidismo, terminó contribuyendo a la emergencia de discursos relacionados con la transformación

revolucionaria del Estado y la consolidación de guerrillas que aún persisten como es el caso del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC -EP).

También, en la conformación de los grupos guerrilleros jugaron un papel importante las tradiciones políticas y armadas de las regiones, las posibilidades de incidencia y las condiciones topográficas más estratégicas.

Entre 1982 y 1996 se ubica el segundo periodo, caracterizado por la proyección política y la expansión territorial de las guerrillas⁵, en el caso de las FARC se da una movilización hacia el Magdalena y el Urabá; el surgimiento de los grupos paramilitares, como otra faceta de la lucha contrainsurgente⁶; el crecimiento militar y la crisis del Estado; la aparición del narcotráfico en el escenario nacional y global; la Constitución Política de 1991, los procesos de paz y las distintas reformas democráticas.

Vale la pena mencionar la relación que empezó a tejerse entre el narcotráfico y el paramilitarismo, la cual fluía en términos de recursos económicos o de apoyo en la protección de laboratorios, rutas de exportación y el dominio absoluto de zonas como los llanos orientales, Putumayo y Caquetá, Córdoba y Magdalena.

4.2. El período entre 1996 al 2005

El tercer periodo transcurre entre 1996 y 2005. El conflicto armado alcanza un nivel de violencia sin precedentes y la población civil es notablemente vinculada a proyectos armados por medio del consentimiento, la adhesión social, la coerción o la victimización.

⁵ Según el Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH (2013), entre 1981 y 1986 los grupos guerrilleros de la época se expandieron notablemente: El Ejército Popular de Liberación (EPL) pasó de tener dos frentes a doce, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) pasó de tres a diez y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) pasaron de diez a treinta y uno.

⁶ En la conformación de los grupos paramilitares o de autodefensas tuvo gran importancia la Ley 48 de 1968, mediante la cual se permitía la privatización de la lucha contrainsurgente y la autonomía clandestina de sectores de las Fuerzas Armadas. Esta ley dejaría de tener influencia con la aparición de los Decretos 813 y 814 de 1989.

Según Tobón (2012) el paramilitarismo en Colombia representa el conjunto de grupos organizados surgidos para conservar o expandir un orden social establecido por interés privados, legales o ilegales, mediante el ejercicio profesional de la violencia por métodos extralegales y aprovechándose de la carencia de recursos efectivos del Estado para enfrentar las amenazas locales (2012: 4)

Se distingue por la expansión tanto de guerrillas como de grupos paramilitares⁷, la radicalización de la opinión hacia una solución militar del conflicto y la constante lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, situaciones que trajeron consigo asesinatos selectivos, masacres, torturas, desapariciones y desplazamientos forzados, entre otras manifestaciones.

Entre 1996 y 2005, la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. El conflicto armado se convirtió en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local. Se trata de un periodo en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó. En lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013: 156)

Sin embargo, es durante este periodo en el que se ponen en marcha el proceso de negociación fallido con la guerrilla de las FARC, que inicia el 9 de Enero de 1999 en el municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá. Pero se ve interrumpido 2 años más tarde, entre otros aspectos, por consecuencia de las múltiples irregularidades en cuestión de orden humanitario.

El último periodo abarca los años entre 2005 y 2012, en los que se asiste a un reacomodamiento del conflicto, con una ofensiva militar cada vez mayor por parte del Estado, el repliegue de la guerrilla y la desmovilización parcial de los grupos paramilitares.

Esta última situación se genera en el gobierno de Álvaro Uribe, en una negociación política en el municipio de Santa Fe de Ralito, Córdoba, con el desarme parcial y la disminución de la violencia; sin embargo, para muchos analistas este proceso falló en tanto se evidencia el rearme de estructuras más volátiles pero con los mismos métodos violentos, que actualmente tienen incidencia en 409 municipios del país (Mesa de Trabajo, Mujer y Conflicto Armado, 2015)

En la actualidad se adelanta un proceso de negociación entre el Gobierno nacional (teniendo como presidente a Juan Manuel Santos) y las FARC, con una agenda que consta de cinco puntos: política de desarrollo agrario integral, participación política, fin de conflicto, solución al problema de drogas ilícitas y víctimas.

⁷ En 1997 se unifican los grupos paramilitares y conforman las Autodefensas Unidas de Colombia (CNMH, 2013).

4.3. La violencia sexual como arma de guerra

Los informes de la CNMH (2013) permiten evidenciar los principales actores del conflicto, entre los cuales se encuentra el Estado, representado por las instituciones y la fuerza pública, así como los distintos grupos al margen de la ley (ELN, FARC, grupos paramilitares) y la población civil, la más afectada con el uso y el manejo de distintas tácticas de guerra.

La violencia se convirtió en el punto central del conflicto en el cual se fundan las estrategias de los distintos grupos armados aunque no es ni ha sido ejercida de la misma manera ni con la misma intensidad⁸.

En este sentido, esta fuente confirma que entre los cuatro periodos analizados se han propiciado y conjugado diversas modalidades de violencia: asesinatos, secuestros, extorsiones, uso de minas antipersona, etc., que han dejado por los menos 220.000 personas muertas⁹ y daños incalculables en familias, comunidades y organizaciones.

Una de estas modalidades es la violencia sexual contra la mujer, que se constituye como una *práctica habitual, extendida, sistemática e invisible* (Auto 092 de 2008, Corte Constitucional, (Emitido el 14 de abril de 2008) ejercida por los distintos actores del conflicto como un arma de guerra y un medio de persecución.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia sexual es entendida como:

Cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción de otra persona, independientemente de su relación con la víctima en cualquier ámbito (OMS, 2013)

⁸ El uso de la violencia tanto de manera masiva e indiscriminada como selectiva, está directamente relacionado con las valoraciones y cálculos estratégicos de cada actor armado frente al grado de disputa o hegemonía territorial (CNMH, 2013).

⁹ Es importante anotar que no hay cifras oficiales sobre los asesinatos, masacres, torturas y demás modalidades de guerra ejercidas dentro del conflicto armado interno colombiano. La información presentada por los distintos estudios sobre el tema advierten la existencia de un subregistro, por ejemplo, el CNMH (2013) estima que tres de cada cuatro homicidios han quedado por fuera de las estadísticas.

En este sentido, la violencia sexual se materializa en expresiones como lesiones personales, abuso y acoso sexual, prostitución, esclavización sexual, desplazamiento forzado, aborto y planificación reproductiva forzada, contagio de enfermedades y/o infecciones de transmisión sexual, servicio doméstico forzado, aborto y planificación reproductiva forzada, contagio de enfermedades y/o infecciones de transmisión sexual, servicio doméstico forzado, pérdida de la familia, reclutamiento de hijos u otros familiares, secuestro, trata de personas, tortura, muerte violenta y otras formas de discriminación (exclusión o limitación) que afectan y menoscaban el reconocimiento y el ejercicio legítimo de los derechos de las mujeres (Auto 092 de 2008, Corte Constitucional, (Emitido el 14 de abril de 2008). Mientras las víctimas son mujeres y niñas de cualquier edad, etnia, estado civil, situación socio-económica, escolaridad, etc.

Al tener en cuenta que en esta investigación, contamos con la participación de tres mujeres víctimas, es necesario adentrarnos específicamente en los tres tipos de violencia sexual que se recogen sus relatos, estos son:

El primero es la regulación de la vida social, que de acuerdo a la Encuesta de Prevalencia sobre la violencia sexual en contra de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano-ENVISE (2010), hace referencia al acto o conjunto de actos mediante los cuales se busca el establecimiento de patrones de comportamiento y conducta social, ya sea a través del uso de la fuerza o amenaza de ella.

Así por ejemplo, impedir que las mujeres usen cierta clase de vestidos so pena de ser castigadas, impedirles asistir a determinado tipo de eventos o de tener cierto tipo de relaciones, establecer distintas formas de controles sobre los tiempos y los espacios de las víctimas, con el fin de regular, entre otros, los sistemas de relación social y sexual (ENVISE, 2010: 26)

En otras palabras, la regulación de la vida social está relacionada con la imposición de códigos particulares de conducta a los que las mujeres deben responder por temor a las repercusiones que puede traer la transgresión.

El segundo es el acoso sexual que es entendido como la situación en la que

En beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente con fines sexuales o no consentidos, a otra persona (Artículo 29, Ley 1257 del 4 de Diciembre de 2008)

La ENVISE (2010) añade que el acoso sexual puede reflejarse en actos, propuestas, ofensas, gestos obscenos o comentarios sexuales, que representan una intromisión indeseada y no buscada y a la cual, se responde frecuentemente con la huida (Caballero, 2006).

El tercero y último es la violación, que de acuerdo con la Corporación Humanas (2012) hace referencia a

El acto de forzar a tener relaciones o contactos sexuales a una persona, empleando violencia o la amenaza de usarla en la acción. Se trata por tanto del contacto sexual no consentido o forzado que puede incluir o no penetración vaginal o anal, sexo oral, o penetración con objetos (Corporación Humanas, 2012: 11)

Esta definición acarrea entonces las siguientes conductas:

- Contactos sexuales no consentidos o forzados sin penetración vaginal o anal.
- Contactos sexuales no consentidos o forzados con penetración vaginal o anal.
- Sexo oral no consentido o forzado.
- Penetración con objetos

Pero ¿Por qué este tipo de violencia es usado en las trayectorias del conflicto armado? Las razones varían según el actor-victimario.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su documento *Las mujeres frente a la violencia y discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia* (2006), señala la recurrencia a la violencia sexual con el objetivo de lesionar al enemigo y avanzar en el control del territorio, generar el desplazamiento forzado y el desarraigo, satisfacer necesidades sexuales de guerrilleros y paramilitares y para establecer pautas de control social.

El CNMH (2013) indica que en el caso de los paramilitares, la violencia sexual se practica además para atacar a las mujeres en su condición de liderazgo y dar lugar a la cohesión entre los integrantes del grupo y el afianzamiento de sus identidades violentas.

A pesar de que tanto instituciones estatales y organizaciones sin ánimo de lucro, volcadas hacia el estudio de esta problemática, han intentado evidenciar en cifras, aún se

asiste a un subregistro de información, mediado por: la dificultad existente a la hora de desentrañar repertorios de violencia sexual enmarcados en situaciones de orden público de mayor alcance, el asesinato de las víctimas y la inexistencia de sistemas oficiales de monitoreo y documentación de casos de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano (Auto 092 de 2008, Corte Constitucional, (Emitido el 14 de abril de 2008).

En términos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Los testimonios recabados y los relatos de las mujeres que habitan en zonas ocupadas por los actores armados y víctimas del desplazamiento forzado, indican que la violencia sexual es mucho más frecuente de lo que se cree, de lo que los medios de comunicación difunden y de lo que las estadísticas y los registros oficiales sugieren (Auto 092 de 2008, Corte constitucional, (Emitido el 14 de abril de 2008).

En este orden de ideas, la impunidad es una constante que rodea a la mayoría de los casos, que no posibilita los derechos a la justicia, verdad, reparación y garantía de no repetición.

De acuerdo con ABColombia y la corporación Sisma Mujer (2013), los delitos sexuales tienen una tasa de impunidad de más del 98%, donde sólo 1 de cada 5 casos es reportado y sólo 2 de cada 100 es susceptible de ser sancionado

La Corporación Humanas (2009) agrega que esta situación se alimenta por varios factores como los obstáculos para acceder a procesos judiciales en los que se respeten los derechos de las víctimas, las deficiencias institucionales y la ausencia de programas médicos y psicosociales que permitan una atención adecuada a quien vive hechos tan desgarradores.

Así mismo, el Auto 092 de 2008, promulgado por la Corte Constitucional, (Emitido el 14 de abril de 2008) añade el miedo que las víctimas y sus familias sienten frente a las posibles retaliaciones por parte del o los perpetradores, los factores culturales como la vergüenza, aislamiento y estigmatización social, la ignorancia y la desinformación sobre derechos.

Dentro de los intentos por sistematizar y visibilizar los índices de éste fenómeno, encontramos, por un lado, la ENVISE (2010), realizada por la Casa de la Mujer con el apoyo de Oxfam Intermón, para el período 2001-2009 y que tuvo como muestra 407

municipios del país con presencia de Fuerza Pública, insurgencia, paramilitares u otros actores armados.

La ENVISE (2010) planteó que durante este período de tiempo 489.697 mujeres fueron víctimas directas de violencia sexual, lo cual equivale a un promedio anual de 54.410 mujeres víctimas, diario de 149 y de 6 cada hora.

El tipo de violencia sexual con mayor incidencia resulta ser la Regulación de la vida social con 26.891 casos, equivalente al 66,76% del total de mujeres víctimas, seguido del Acoso sexual con 175.873 casos (35,92%) y la Violación con 94.565 casos (19,31%).

De estos casos registrados, se encontró, además, que las mujeres no han sido víctimas solamente de un hecho de violencia, sino que simultáneamente se atenta contra su integridad física y emocional de diversas maneras.

Por otro lado, el Registro Único de Víctimas –RUV recoge 1.754 casos de mujeres violentadas sexualmente en el marco del conflicto armado colombiano, ocurridos entre 1985 y 2012 (CNMH, 2013).

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML) plantea, así mismo, algunas cifras relevantes. De acuerdo con el informe *Forensis 2007: Datos para la vida*, para ese año, se registraron 46,2 casos de violencia sexual por cada 100.000, 65,9% más que en 1997, así mismo, se realizaron 15.056 dictámenes periciales sexológicos, de los cuales el 84% correspondían a mujeres.

Esta misma fuente reportó para el periodo entre 2008 y 2011, el asesinato de 304 mujeres y 219 delitos sexuales cometidos en contra de las mismas, cuyos presuntos actores fueron la Policía con el 38,8% de las denuncias, las Fuerzas Militares con el 19,2%, las bandas criminales con el 8,2%, y las FARC CON EL 7,3% (Corporación Sisma Mujer, 2012).

También en 2008, la Corte Constitucional remitió a la Fiscalía General de la Nación 183 hechos de violencia sexual, distribuidos principalmente en 107 casos de violación, 35 de homicidio y 21 de retención ilegal, que se registran con mayor frecuencia en los

departamentos de Antioquia, Santander, Cauca y Bolívar a manos de paramilitares, guerrillas y Fuerza Pública.

En términos de normatividad y legislación sobre la problemática en el país, la Corporación Sisma Mujer (2012) señala que se ha venido avanzado, al adecuarse estándares internacionales, como el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, y al desarrollarse un lenguaje “políticamente correcto”, sin embargo, es necesario trascender hacia la parte operativa, al cumplimiento real llevado a cabo por las instituciones estatales.

Se han promulgado decretos, políticas, programas y protocolos, entre los que destacan el artículo 31 de la Ley 1719 de 2014, que propone la estructuración de un sistema de registro unificado de casos de violencia contra la mujer, la Ley 1448 de 2011, que plantea medidas de atención, asistencia y reparación integral a todas las víctimas del conflicto armado interno, y la Política Pública Nacional de Equidad de Género.

4.4. Las historias de las mujeres y el contexto del conflicto armado interno

Si bien lo anterior nos ofrece una idea de cómo se ha desplegado esta manifestación de la violencia dentro del conflicto, es necesario acudir a la dimensión micro para comprender sus particularidades, puesto que, como dijimos anteriormente, varían en el tiempo y en el espacio.

En este orden de ideas y teniendo en cuenta que las tres mujeres que entrevistamos para esta investigación se ubican en diferentes lugares del territorio nacional, es necesario plantear algunas precisiones que posibiliten entender la relación entre el contexto y sus vivencias.

Vale la pena decir que hacemos énfasis en el periodo 1996-2005, época en la que transcurren los hechos de violencia sexual de las mujeres.

4.4.1. María Elvira y el Suroccidente del País

La historia de María Elvira se desarrolla en el suroccidente del país, específicamente hacia el norte del Cauca y el sur del Valle, región asociada tradicionalmente a la presencia de

actores del conflicto y por ende, como zona vulnerable con respecto al ejercicio de los derechos humanos.

Con un superficie delimitada de 12.252 Km² (Fundación Ideas Para la Paz, 2013) y una población de 226.000 habitantes (Moreno, 2008), esta zona cuenta con unas características geográficas que han permitido que los actores sociales legales e ilegales confluyan en ella, por ejemplo, para las FARC, es de gran importancia para la movilidad hacia el pacífico, punto central para el tráfico de drogas y armas.

Además, ha sido un territorio con una fuerte presencia de población indígena que mediante su organización social, resiste y propone al desarrollo del país.

En los años 70 se asentaron en esta región grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC y el Ejército de Liberación Nacional -ELN y a partir de 1999, las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC, provenientes del norte del país. La disputa empezó a girar, entonces, sobre el control territorial y de los recursos del narcotráfico.

La siembra y el tráfico de coca y marihuana creció considerablemente, en 2009 se estimó que habían 1.258 hectáreas destinadas a esta actividad económica ilegal (Guzmán y Rodríguez, 2014).

Hacia el 2000 las FARC contaban con más de 1.200 hombres, que conformaban el Frente 6 y las columnas móviles Víctor Saavedra, Alonso Cortés y Alirio Torres; El ELN con la presencia del Frente Manuel Vásquez Cataño y las AUC, impulsadas por el sector empresarial, crean y operan con el Bloque Conjunto Calima, comandado por Jorge Éver Veloza, alias “HH” y compuesto por el Frente Cacique Calarcá, Frente Central, Frente Pacífico y Frente Farallones (MOE y CNAI, 2010, citados por Tobón, 2012).

Según Guzmán y Rodríguez (2014), desde 1994 la tasa de homicidios por 100.000 habitantes fue aumentando año tras año en la región, pero tuvo mayor incidencia entre 1998 y 2002, cuando fue mayor a ochenta.

En este orden, la Misión de Observación Electoral -MOE- (Sin Fecha) refiere que entre 1997 y 2007 hubo 538 muertos civiles en los distintos eventos del conflicto, entre los

5.830 homicidios perpetrados. Y plantea, además, que el incremento de expresiones violentas se explica con la entrada de las AUC en el territorio, algunas tan recordadas como los asesinatos en el municipio de Buenos Aires y la masacre de Naya, donde murieron más de 22 personas y otras 200 se desplazaron.

Así pues, también se registra una alta tasa de desplazamiento forzado, durante este periodo se estima que aproximadamente 18.000 personas dejaron sus hogares.

Con respecto a la problemática de violencia sexual, la Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto, en su XI informe (2012) denuncia que para el año 2010 se registraron múltiples casos de delitos sexuales, a pesar del subregistro continuo. En el Valle del Cauca fueron registrados 1.778 casos, de los cuales 1.509 fueron cometidos contra mujeres, mientras en el Cauca se registraron 309 casos, 271 cometidos contra mujeres.

4.4.2. María Majuan y el Noroccidente del país: Región de Urabá

En el caso de María Majuan cobra gran importancia la zona noroccidental del país o región de Urabá, que comprende los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba, y que también es conocida por su potencial geoestratégico para los grupos armados al margen de la ley¹⁰.

Vale la pena anotar que la economía de esta región gira sobre un eje bananero y ganadero, pero también se despliega el cultivo de actividades ilícitas como el cultivo de amapola y cocaína.

En los años sesenta se asientan principalmente el EPL y las FARC, y a partir de la década de los ochenta se consolida la presencia de las AUC y las Milicias Bolivarianas.

En 1994 se empieza a vivir una ola de terror alimentada por la búsqueda de control territorial por parte de los actores del conflicto. Operaban entonces el Frente 5 Bernardo

¹⁰ La ubicación geográfica del Urabá favorece el tráfico de armas, insumos químicos y drogas ilícitas hacia países de Centroamérica. Igualmente, a nivel militar sirve de zona de refugio (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR, 2004).

Franco de las FARC, el Bloque Bananero de las AUC y las Milicias Bolivarianas. También se contaba con la presencia de la Brigada XI del Ejército Nacional y de la Fuerza Aérea.

A finales de 1996 los grupos paramilitares intentaron minimizar la incidencia de las FARC y exterminar los simpatizantes, en la región, de la Unión Patriótica y el Partido Comunista, lo cual provocó que en los siguientes cinco años se presentaran los más altos índices de violencia del país, evidenciados en masacres, asesinatos y desplazamientos forzados (CNMH, 2013).

Los paramilitares perpetraban una masacre y casi inmediatamente la guerrilla replicaba con otra, dando curso a una competencia entre reputaciones de violencia del terror paramilitar y guerrillero, cuyos límites se superaban con cada nueva acción (Suárez, 2006: 178).

Fue una guerra en la que ambos, paramilitares y guerrilleros pusieron en el medio de fuego cruzado a comerciantes, campesinos, comunidad indígena, sindicalistas, líderes políticos y comunitarios. Esa confrontación ocasionó el desplazamiento de cientos de personas hasta dejar, incluso sectores deshabitados (Verdad Abierta, Sin Fecha).

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR (2004), entre 1990 y 2004, la tasa de homicidio por 100.000 habitantes superó el promedio nacional. Las masacres también fueron una constante en este periodo, con un promedio de 14 por año. Una de las más recordadas es la de La Chinita, donde las FARC asesinaron 33 personas, militantes de Esperanza Paz y Libertad.

4.4.3. Marcela y el Nororiente del País: Región del Catatumbo

Por último, para comprender la vivencia de Marcela resulta indispensable acercarse a la región del Catatumbo, una de las más azotadas por el flagelo de la guerra.

La región del Catatumbo, ubicada hacia el departamento de Norte de Santander, resulta ser una de las zonas con mayor diversidad biológica y étnica, además es un enclave importante por su localización fronteriza con el vecino país Venezuela. Cuenta con importantes reservas de petróleo, carbón y uranio, pero también es fuente de cultivos ilícitos, que han alcanzado incluso las 14mil hectáreas (Defensoría del pueblo, 2006).

Son estas particulares, algunas de las razones por las cuales los actores del conflicto han disputado el territorio, lo cual se traduce en un sinnúmero de masacres, amenazas, asesinatos, desplazamientos y en general, la violación de los derechos humanos.

Los primeros en establecerse en la región fueron los grupos guerrilleros FARC, ELN y EPL, quienes llegaron entre finales de la década de los años setenta e inicios de los ochenta.

Sin embargo, es la incursión de los paramilitares la que agudiza la situación del conflicto armado, dicha entrada tuvo cuatro fases y rutas distintas: la primera, a comienzos de los años noventa con la extensión desde el sur del César hacia el departamento de Norte de Santander; la segunda, en 1999 con la presencia del bloque Catatumbo en la zona oriental y norte del departamento; la tercera, a principios del 2001 con la entrada del Bloque Norte y la cuarta, en 2002, específicamente en 4 municipios: Teorama, San Calixto, El Tarra y Hacarí (Defensoría del Pueblo, 2006)

En la década de 1996 a 2005, operaron en la región el Bloque Catatumbo de las AUC, comandado por Salvatore “el mono Mancuso”; el Frente 33- Mariscal Antonio José de Sucre y columnas móviles Arturo Ruiz y Resistencia Barí de las FARC.

Se estima que entre 1997 y 2005 fueron asesinadas 13.919 personas, de los cuales 966 fueron reconocidos por los paramilitares en el proceso de Justicia y Paz de 2005.

Las expresiones de violencia estuvieron cargadas de horror y crueldad, algunos de los asesinatos incluyeron desapariciones y desmembramientos. Uno de los hechos más emblemáticos fue la toma al municipio de La Gabarra desde el 10 hasta el 23 de agosto de 1999, donde los paramilitares asesinaron a más de 35 personas con una sevicia inimaginable (Verdad Abierta, 2014).

Se desplazaron también de manera forzada aproximadamente 70.000 personas hasta finales de 2006, según el Sistema Único de Registro (SUR), entre campesinos, líderes comunales y docentes. Mientras 432 personas fueron víctimas de minas antipersonal o de municiones abandonadas sin explotar (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios –OCHA, 2007).

SEGUNDA PARTE

4.5. Relatos de fuerza y resistencia

“Recordar no es solo el acto de evocar un evento sino ser capaz de formar secuencias narrativas expresivas-
significativas”

Connerton (1989)

María Elvira, María Majuan y Marcela son las tres mujeres que le dan vida a nuestra investigación, en ellas encontramos esperanza, valentía y sobre todo amor por la vida y por sus familias. Ellas han hecho de sus historias de violencia, la fuerza para luchar por los derechos de las víctimas que ha dejado la guerra en nuestro país y trabajan con todas sus capacidades por una sociedad mejor.

Cuando las mujeres cuentan su historia una y otra vez, agregan u omiten información que modifica y hace diferente cada vez la construcción de su memoria, como bien lo indica el informe de la CNRR (2009), *recordar no es el hecho de reproducir, sino de construir*. (2009:25).

Estas mujeres coinciden en el hecho liberador que tiene contar sus historias cargadas de dolor y tristeza, porque a través de sus relatos pueden dejar salir poco a poco los sentimientos negativos que han estado alojados en su interior. Sin embargo, no podemos desconocer lo difícil que ha sido para ellas traer de vuelta los recuerdos tan dolorosos de un pasado atroz.

4.5.1. María Elvira

Mi nombre es María Elvira, soy una mujer de 46 años. Nací y crecí en la zona norte del Cauca. Yo fui criada en un hogar católico, vivía con mis abuelos maternos, ellos siempre cuidaron bien de mí. También vivía con mi mamá y mis cuatro hermanos, yo soy la mayor de los cinco. Los tres primeros hijos de mi mamá, incluyéndome tenemos un padre diferente al de mis dos hermanos menores. Mi papá nunca vivió con nosotros, la relación de él y mi mamá no era muy buena a causa de sus infidelidades.

Mi mamá siempre ha sido una mujer algo indecisa con sus relaciones de pareja, no había una estabilidad con ninguno de sus dos esposos, pero mis abuelos siempre estaban ahí para apoyarla en las dificultades, también influían finalmente en sus decisiones. Mi relación con mi mamá no ha sido de mucha cercanía, ella tenía un comportamiento algo hostil conmigo, por eso yo era más cercana a mis abuelos. Con mis hermanos la relación era buena, los recuerdos más bonitos que tengo de niña, era cuando ellos nacieron. Por ser la mayor, tenía la responsabilidad de cuidarlos todos los días, yo era en cierto modo como otra mamá para ellos.

A mis 17 años ocurren muchos cambios en mi vida y la de mi familia. Mi hermano que tenía en ese tiempo alrededor de 15 años, era muy amigo del comandante de las fuerzas especiales de la policía, creo que en ese tiempo existía el F-2¹¹. Una noche mi hermano avisó que iba a la casa de una prima de visita. Los vecinos que estaban presentes esa noche, dicen que a mi hermano lo fueron a buscar cuatro policías en una camioneta y que lo saludaron con mucha amabilidad, como si fueran muy amigos. Al parecer no se demoraron mucho y se fueron, pero regresaron al poco tiempo en la misma camioneta otros tres policías que iban encapuchados y entraron a la casa llamando a mi hermano por su nombre, quien los dejó entrar hasta la pieza donde él estaba.

Los vecinos cuentan que transcurrieron alrededor de quince minutos y los tres policías salieron apurados. Al poco tiempo se comenzó a sentir un olor como a cable quemado y a verse humo. Dos de los vecinos decidieron entrar y trataron de abrir la puerta que estaba hirviendo, hubo que tumbarla a la fuerza y entonces comenzó a salir un gas de la pieza. Lo primero que encontraron fue al hijo de mi prima que estaba pegado a la puerta, como tratando de abrirla para salir. El niño estaba muerto y el gas le había quemado toda la piel, solo le quedaban los huesos.

¹¹ De acuerdo con la Policía Nacional de Colombia (2012), el F-2, denominada actualmente Dirección de Inteligencia Policía (DIPOL), es una organización que orienta la toma de decisiones del Estado y del Mando Institucional, permitiendo contrarrestar las amenazas internas y externas a la seguridad y defensa y protegiendo los derechos de los ciudadanos.

Mi hermano estaba acostado en la cama, todavía estaba vivo, pero ese gas lo lastimó mucho. Los vecinos lo oyeron quejarse y entraron para ayudarlo. Él duró como 17 días vivo en el hospital y luego murió, porque estaba en muy grave condición, quedó deforme, era como una masa de carne. Sin embargo pudo informarnos que los que habían soltado el gas, eran los policías, sus supuestos amigos. Lo que pasaba era que esas personas del F-2 habían convidado a mi hermano a participar en el secuestro de un comerciante, eso fue lo único que él alcanzó a decir, pero hasta el día de hoy su muerte es un misterio, porque las autoridades no emprendieron ninguna investigación.

Mi mamá puso la denuncia ante el procurador y él le respondió que si abría la boca, ella y la familia entera nos teníamos que ir del lugar donde vivíamos y que nuestra vida iba a correr peligro, lo mejor era entonces dejar eso así. Pasados tres meses, mis abuelos tomaron la decisión de vender la casa y comprar una finca en la zona rural para sacarnos a todos de ahí, ya no nos sentíamos seguros.

En la nueva casa vivíamos mis abuelos, mi hermano y yo. Mi mamá se quedó con los dos niños menores porque no quiso una vida en el campo, pero nos iba a visitar cada ocho o quince días. El campo es muy bonito y nos daba la sensación de tranquilidad y seguridad. En ese lugar conocí a Antonio, que sería mi esposo y padre de mi único hijo. Él era un jornalero de la zona que hacía negocio con mis abuelos rentando una yegua. Como iba tan seguido a la finca nos hicimos buenos amigos, luego nos enamoramos y nos casamos a escondidas de la familia.

Una vez que me convertí en la esposa de Antonio, me fui a vivir a la casa de su familia, me tocaba encargarme de las tareas del hogar y ayudarle a mi suegra en todo lo que más podía. Luego de unos meses él y yo construimos nuestra propia casa donde comenzamos una nueva etapa. Tuvimos una buena época de mucha felicidad para los tres, porque por ese tiempo nació nuestro hijo, David.

De unos años en adelante en la zona se comenzó a sentir la presencia de la guerrilla, citando a la gente a reuniones obligatorias donde les explicaban que debían pagar la

llamada “vacuna”¹² En ese tiempo muchos de los que tenían finca en el sector incursionaron en el cultivo de coca, que en ese suelo se da muy fácil. Aunque había que pagar la plata de la “vacuna” esas personas de la guerrilla no se metían con nadie, eran hasta amables en el trato y no se sentía nada raro.

A finales de los años noventa y llegando al año 2000 fue que se sintió la llegada de los grupos paramilitares a la zona. Por ese tiempo, mi esposo, el niño y yo nos mudamos a un pueblo cercano, porque David necesitaba un mejor colegio. Cuando nos instalamos en ese pueblo, al poco tiempo mi mamá y mi hermanito menor se fueron a vivir con nosotros, Antonio siguió trabajando en lo suyo y los niños entraron a estudiar, el ambiente era un poco más tenso en cuestiones de la presencia de la guerrilla y al año de estar establecidos allí, los paramilitares hicieron su entrada. Uno decía ¿paramilitares, eso qué es? “que son un grupo que viene armado a combatir la delincuencia y la guerrilla”, pero nosotros nunca pensamos que iba a entrar un grupo tan sanguinario, tipos tan desalmados, yo pensaba que iban a ser parecidos a la guerrilla, pero eran mucho peores y una época de violencia y masacres se desató en la zona.

Esa gente llegó a matar a los del pueblo sin razón, para ellos todo era motivo de acusar a las personas de ser guerrilleros, violaban niñas, desaparecían a la gente, hacían cosas horribles, fue una época de mucho terror en el pueblo. Recuerdo que después de las seis de la tarde nadie podía estar fuera de sus casas, porque corríamos el riesgo de ser asesinados por alguno de los paramilitares que se la pasaban rondando, armados, borrachos y drogados. Con tantas cosas malas que estaban pasando, mi esposo y yo habíamos pensado en devolvemos para la casa en el campo, porque ya no estábamos tranquilos y todo el tiempo nos sentíamos amenazados y en peligro.

Una noche decidimos ir a la gallera del pueblo, porque a mi esposo le gustaba mucho. De un momento a otro aparecieron los paramilitares, se movían como hormigas, cuando

¹² La llamada “vacuna” es un eufemismo que hace referencia al pago que exigen los diferentes actores del conflicto armado (FARC, ELN, paramilitares, entre otros). Este pago se realiza con la intención de que estos grupos armados no tomen represalias, es una forma de extorsión en las dinámicas de la guerra interna colombiana. (Tomado de las entrevistas realizadas a las mujeres en la presente investigación 2015).

uno menos pensaba, ya tenían rodeado el lugar y comenzaban a requisar y a intimidar a cada uno de los presentes. Había un muchacho al que se le había quedado la billetera en la casa y andaba sin papeles, ellos inmediatamente lo acusaron de ser guerrillero y lo masacraron delante de todos, yo estaba muy nerviosa, para mí eso fue traumático, sentí mucho miedo y fue entonces que decidimos irnos definitivamente de ese pueblo.

Pero lo peor no había pasado todavía, una mañana del 2001, mi esposo me pidió el favor de llevar unas cosas al pueblo vecino. Yo andaba con mi niño que en ese tiempo tendría como 12 o 13 años. Cuando íbamos caminando por la carretera hacía el puente, alcanzamos a ver un retén pero yo seguí derecho. Unas cuadras más arriba yo escuchaba que me decían “mona venga” silbaban y seguían gritando, hasta que yo volteé y vi a un señor bajito en uniforme camuflado subido en una moto que me decía “sí, es con usted, venga que la necesito”. Yo estaba tan nerviosa que no sabía ni cómo contestarle, sentía que el niño me apretaba la mano y me decía “mamá vámonos por favor”. A mi hijo le había tocado ver cómo los paramilitares le mataban los papás a algunos de los amiguitos de la escuela.

Ese señor que me llamaba era el comandante Mario. Yo no entendía por qué me estaba llamando si yo nunca antes lo había visto, pero él insistió mucho y me dijo que tenía que irme con él hasta la caseta donde estaba el retén. Él me empezó a preguntar que si yo era cristiana, si el niño era mi hijo, si yo vivía con mi mamá y si yo tenía esposo. Yo le dije “si señor, yo soy casada” y me preguntaba “¿Y él es muy celoso?” yo le decía que no, que por favor me dejara ir que tenía muchas cosas que hacer, entonces me cogió del brazo y me jaló fuerte. Me decía “quédese un momentico, es que yo la quiero invitar a bailar acá en el pueblo vecino, ¿vamos? Yo todo pensé menos que ese señor que yo no conocía me invitara a bailar, estaba tan asustada que solo podía pensar en salir corriendo para que no nos mataran a mí ni a mi niño.

Yo les vi el uniforme, y sabía que eran de los paramilitares, lo que no entendía era cómo ese señor sabía tantas cosas de mí y por qué quería ir a bailar conmigo. En mi desespero le dije al niño que se fuera solo y que yo luego lo alcanzaba. Mi niño estaba

llorando muy asustado y casi no lo convenzo de que se fuera. Finalmente me quedé en ese retén con ese señor y empecé a llorar del miedo tan horrible que sentía, pero él me seguía diciendo que me fuera con él y que si mi esposo ponía algún problema, él se encargaba de arreglarlo. Me dijo que yo le parecía una buena mujer y que le gustaba mucho, que él me había echado el ojo desde hacía tiempo y que si no me iba por las buenas, me iba por las malas y ya no sabía qué más hacer.

Empecé a pensar en irme con él para donde me decía y esperar un momento en el que me pudiese escapar y llegar a mi casa con mi familia. Alcancé a pensar tantas cosas en ese momento, pero el sentimiento más fuerte era el miedo de sentir que me podían matar. Yo sabía que eso era lo más seguro porque ya había visto muchas veces como esos paramilitares acababan con la vida de muchas personas inocentes en el pueblo y conmigo no sería diferente.

Cuando ya estaba haciéndome a la idea de tener que irme con ese comandante vi pasar la camioneta de un amigo de mi esposo y él detuvo el carro y se bajó a saludar. Ese señor tenía un negocio de un laboratorio de coca y debía pagar “vacuna” a los paramilitares, entonces él conocía a ese comandante y lo saludó como un amigo más. Me preguntó que yo que hacía allí y le dije que si me podía ir con él, me dijo “claro, yo la llevo”, pero el comandante le dijo que yo no me podía ir porque tenía una salida pendiente con él.

El amigo de mi esposo me vio la desesperación y el miedo, yo no paraba de llorar, entonces él intentó negociar con el comandante para convencerlo de que me dejara ir. Después de mucho insistir, el comandante me empujó, me miró y me dijo “no la quiero volver a ver por acá”. Llegué a mi casa por fin, llorando y temblando. El amigo de mi esposo me dijo antes de despedirse “dígame a Antonio que se tienen que perder hoy mismo de aquí si no quieren morirse”.

Cuando entré a la casa y mi esposo me vio así de mal, le conté lo que había pasado y me dijo que empacáramos lo necesario y nos fuéramos inmediatamente. Eso hicimos, tuvimos que recorrer la montaña evitando las vías principales para no correr el riesgo de

encontrar otro retén, hasta que llegamos a la finca donde vivíamos antes. Mi mamá se quedó en el pueblo con mi hermanito y mi hijo, porque debían seguir en el colegio. Ellos también estaban con una incertidumbre tremenda, porque no sabíamos si esos paramilitares tomarían represalias contra la familia.

Pasaron alrededor de dos meses en los que mi esposo y yo nos refugiamos en la finca y bajábamos al pueblo de vez en cuando o el niño subía a vernos. Una mañana de un día entre semana, llegó el niño a la finca y yo me sorprendí porque él debía estar en el colegio. Estaba muy mal y nos contó que a la salida del colegio lo estaba esperando un paramilitar al que apodaban “el Victorino” que se lo iba a llevar a la fuerza y una de las profesoras tuvo que intervenir. El paramilitar le dijo que nos avisara a mi esposo y a mí que él necesitaba hablarnos de un asunto pendiente.

Mi esposo y yo fuimos al pueblo a encontrarnos con los paramilitares, pero ellos solo recogieron a mi esposo en una camioneta y yo vi que se subía con una sonrisa en la cara, como si nada malo pasara, pero esa fue la última vez que lo vi con vida. Según entiendo, esas personas lo mandaron a llamar para negociar el pago de una “vacuna”, como mi esposo era jornalero, se dedicaba a transportar mercancía de un pueblo a otro y ellos exigían pagar una “vacuna” para dejarlo seguir su camino.

Yo no sé si mi esposo ya veía venir el problema de la “vacuna”, porque siempre que yo le preguntaba, él me respondía “entre menos sepa, más vive” entonces yo no sabía realmente nada de sus negocios y no entendí hasta qué punto, lo que pasó con el comandante Mario se relacionaba con que lo mandaran a llamar y se lo llevaran en esa camioneta. Mi mamá que se había quedado en el pueblo si me dijo que a veces en las madrugadas veía unos hombres que llegaban en motos a las afueras de la casa y se quedaban un largo rato mirando hacia la ventana.

Yo me quedé esperando que mi esposo volviera, pero ese día nadie me decía nada. Al otro día fui hasta el retén donde se lo llevaron y le pregunté a uno de los paramilitares que dónde estaba mi esposo y me dijo “¿no le ha llegado?, espere que él llega en un ratico”. En

ese momento entendí que no lo volvería a ver con vida y solo estaba esperando que me mandaran el cuerpo. Al noveno día de estar buscándolo, unas personas nos informaron que lo habían visto en un tramo del río Cauca, donde solían tirar los cuerpos sin vida de las personas que eran asesinadas por los paramilitares. Pero solo la familia tenía derecho a sacar el cuerpo del río.

Cuando estaba parada a cierta distancia de la orilla donde estaba el cuerpo, lo alcancé a ver y me desmayé de la impresión. Como estuvo tantos días en el río, el cuerpo estaba en muy malas condiciones, pero reconocí la ropa que él llevaba puesta ese día. El médico que le practicó la autopsia me informó que él tenía signos de tortura y que había muerto por un tiro en la cabeza. Eso para mí fue muy doloroso, sentir que me había quedado sola y pasó todo tan rápido. Nosotros nunca avisamos a las autoridades porque en el pueblo se vivía siempre en tensión, todos vivíamos aterrorizados y la gente comenzó a denunciar los crímenes cuando los paramilitares comenzaron a irse, pero fueron muchos años en que todos sufríamos nuestras penas en silencio y en impunidad.

Yo quedé muy sola cuando mi esposo murió, porque la familia de él me dio la espalda por completo, ellos decían que si yo hubiese hecho caso a las propuestas del comandante del retén y me hubiese ido con él, mi esposo no estaría muerto. Durante muchos años yo creí que eso era verdad y viví con la culpa de su muerte, pensando que pude haber hecho más ese día que ese señor me quería llevar. Después de muchos años hago la reflexión, pero sigo sin entender por qué él se subió a esa camioneta, sabiendo lo que le podía pasar y se fue así, sin despedirse ni nada. Yo recuerdo que cuando lo vi ahí subido, él iba sonriendo, como dándome a entender que no iba a pasar nada malo y que pronto lo volvería a ver, pero no fue así. Creo que de pronto él se fue voluntariamente para evitar que nos llevaran a todos y nos matarán igualmente, pero aún ahora no tengo claro por qué fue que mataron a Antonio exactamente.

Dicen que el destino no existe porque uno mismo se lo labra, pero hay cosas que son inevitables y aunque estuve preguntando por explicaciones muchos años, decidí que eso no me hacía bien. Lo que sí sé, es que los paramilitares no le perdonan nada a nadie y todo lo

que no conseguían por las buenas, lo hacían por las malas, es la manera de actuar de ellos y nadie podía hacer nada más que esperar el golpe y sufrir.

Muchos años después, en una audiencia que le hicieron a alias “HH” en Medellín, yo pude a través de una video-llamada preguntarle por qué ellos habían matado a mi esposo. Esa persona me respondió que él no fue bueno negociando y por estar en el momento y el lugar equivocado.

Mi hijo también cargó con la culpa por muchos años, él dice que si no nos hubiese avisado que ese comandante nos había mandado a llamar, mi esposo seguiría vivo. También estuvo algún tiempo con la idea de unirse a los grupos de la guerrilla, porque según él, así podría cobrar venganza por la muerte del papá. Yo sufría mucho con la idea de que él siendo un niño todavía, tuviera esas ideas en la cabeza y me daba mucho miedo que se fuera de mi lado también.

Llegué como desplazada al municipio donde nací y crecí, sin saber para dónde coger, con el dolor y la tristeza de perderlo todo y no tener el apoyo de nadie, quedé sola con mi hijo. Nos refugiarnos en la casa de un amigo que nos dio posada, pero yo me sentía bloqueada y no lograba conseguir trabajo, la tristeza y las preocupaciones no me dejaban. Empecé a trabajar otra vez en la finca de mis abuelitos, en los cafetales y fueron tiempos muy difíciles.

Estando de vuelta en el municipio, empecé a notar que había muchas otras personas en mi misma situación, veníamos de zonas cercanas y todos buscábamos ubicarnos y rehacer nuestras vidas lejos de la violencia que traían los paramilitares. Llegué a liderar a unas quinientas personas aquí donde estoy, donde la mayoría eran mujeres viudas de la guerra y empezamos entre todos a conseguir recursos y ayudas para todos aquellos que habíamos sido afectados por una guerra de la que no hacíamos parte.

Ser líder de la comunidad fue una gran experiencia para mí, pero es un trabajo agotador y uno empieza a ver que la carga es mucha, yo necesitaba tranquilidad en mi vida

y es que con todo lo que ha pasado yo estoy muy cansada y si Dios manda por mí, sería la bendición más grande, porque así podría descansar de todo. Uno sabe que en este mundo no hay tranquilidad completa, pero al menos yo pido una tregua con los problemas en la vida, porque siento que ya no doy más.

En la vida, poder contar mi historia ha servido para liberar muchas cosas, entre eso hasta culpas, dudas y resentimientos. Cuando uno puede desahogarse sacando las cosas que muchas veces nos guardamos, es enriquecedor y ayuda a sanar y a reflexionar con el paso del tiempo.

4.5.2. María Majuan

Para darle origen a esta historia que tiene sus partes buenas y sus partes feas, soy María Majuan, una mujer de 56 años, vengo de familia Embera Katio¹³ y mi nombre debía ser el mismo que el de mi mamá, pero ella se salió del resguardo con un hombre libre, que no era de su misma etnia y yo perdí ese derecho.

Mi mamá al parecer enfermó y murió en el Tolima, entonces terminé criándome con otra persona desde los seis años, según lo que ella me cuenta porque yo no recuerdo mucho. Esta señora, llamada Marta, me registra con sus apellidos y los de su esposo y yo me convierto en la hija mayor, quien le ayudaba en la casa, en el cuidado de sus hijos y en una venta de comida que tenía. Terminé diciéndole “mamá”, porque era la mamá de crianza que tenía y ya. Apenas hice hasta segundo de primaria porque ella decía que quién le iba a ayudar con las cosas de la casa, que otro día podría estudiar y a mí no me preocupaba eso, yo lo veía como normal.

A los quince años conozco a mi primer novio y la única persona que he tenido, su nombre era Manuel, era moreno y me doblaba en edad. Lo conocí cuando le ayudaba a Marta con la venta de comida, pasaba cerca donde él trabajaba y me decía cosas bonitas y

¹³ Los Embera Katio son una comunidad indígena localizada en los departamentos de Córdoba, sobre los ríos Sinú, Esmeralda y Río Verde, al noroccidente de Antioquia. También en los departamentos de Caldas y Putumayo (DANE, 2005: 3).

me gustaba. Me fui ilusionando, hasta que un día él llegó donde Marta y le pidió permiso para ser mi novio y yo me sentía muy feliz, a las mujeres nos hace falta esa persona masculina al lado, yo me apegué mucho de él. Al poquito tiempo nos casamos, pero yo estaba muy asustada, sobre todo por las relaciones sexuales, yo no sabía nada de eso porque Marta nunca me había explicado y Manuel, al ver la situación, se preocupó pero supo esperar, me fue convenciendo, los hombres tienen sus mañas.

Para esa época a mi esposo lo mandaron a trabajar al Valle, allá vivimos como dos años. Yo me dedicaba a la casa, pero recuerdo que empecé a tener presente cosas de mi cultura Embera Katio, por ejemplo, no quería ponerme ropa tan apretada, pregunté y me dijeron “Si usted es india, si su mamá era india, las indias andan peladas” y yo pensaba en cómo sería eso.

Luego Manuel pidió traslado para el Chocó y nos fuimos, yo ya le había contado la historia de mi mamá, de mis raíces y él lo había aceptado. Allá nació mi primera hija, parí en el agua, en un tiempo en que los Embera Katio, con la aprobación del taita, me dejaron permanecer en su territorio casi siete meses.

Desde los diecisiete años, me embaracé diez veces, perdí uno y me quedé con ocho después de que a uno se lo llevara la guerrilla, esos son los que tengo. Como Marta tampoco me había explicado lo del embarazo, yo vivía muy asustada porque el estómago se me ponía grande, parecía que se me iba a explotar.

En el tiempo que estuve en el resguardo, Manuel se fue y me dejó sola, yo se lo pedí. Compartí con la comunidad, me acostumbré a andar sin calzado, a usar la “paruma” y los collares, también a cazar, a cocinar, a tejer. Fue un tiempo muy especial para mí, una experiencia definitiva en la que aprendí muchas cosas que me permiten actualmente dedicarme a la artesanía.

Cuando Manuel regresó, me llevó a vivir a una casa cerca al río y volví a mis tareas y a tener hijos, pero no dejaba de pensar en lo vivido en el resguardo. Fueron mis hijos los

que comenzaron a llenar ese vacío, aunque en algún momento no quería tener más, Manuel decía que “todos los hijos traían el pan debajo del brazo” y yo le hacía caso. Casi cada año y medio yo estaba teniendo un hijo, pero cuando uno está casada, se vuelve como tan natural.

Yo no sabía que tenía derechos, que podía decir “ya no más”, por eso a la hora de planificar y tener relaciones sexuales, me dejaba llevar por lo que Manuel decía. Justo en mi último embarazo, conocí a un médico que me explicó que después de la constitución las mujeres mandamos en nuestros cuerpos y me convenció de operarme. Lo hice a escondidas de mi esposo, fue el único secreto y siempre tuve miedo de que se diera cuenta.

No me acuerdo cuánto tiempo vivimos en el Chocó, pero cuando llegamos al norte de Antioquia, mi hijo menor tenía tres o cuatro años. Nos fuimos para allá porque una hija de Manuel le dijo que había trabajo y necesitábamos un lugar donde criar a los pelados. A mediados de la década de los noventa, toda mi familia empezó a trabajar en las bananeras, allá pagaban muy bien, incluso por lavar y etiquetar la fruta, además nos dieron un lugar donde vivir en los campamentos. En esa zona del país, para esa época, todo el tiempo había masacres y enfrentamientos entre los Elenos (los del ELN), las FARC y las Milicias Bolivarianas. Yo no entendía por qué, pero ahora me doy cuenta que era por el territorio, por ahí sacaban toda la droga, camuflada en la fruta. Formaban alianzas con algunas fincas y se enfrentaban para poder distraer a los demás y sacar la droga, esa era como la modalidad.

Las órdenes en esa región era que al que no le gustaba, pues sencillamente lo callaban y era a bala; si quedaba herido, iban hasta el hospital y lo terminaban de matar. Además, nadie podía socorrer al que quedaba tirado por ahí, ni siquiera sus propios familiares. Yo vivía con mucho miedo, Manuel me había dicho que ante cualquier cosa que viéramos o escucháramos, debíamos permanecer callados, lo que uno no sabía es en qué momento le iba a tocar. También conocí mucha gente, al comandante Pizarro del M-19, al “Mono Jojoy”, todos andaban como Pedro por su casa, pero si Manuel me hubiera dicho cómo era eso por allá, yo jamás me habría movido del Chocó.

Hubo un momento que fue bien difícil, cuando había un alcalde que se llamaba Nelson, las FARC se tomaron unas fincas y se las dieron a la gente que no quería vivir en los campamentos, fue la primera invasión, se llamaba “La Chinita”, nosotros nos fuimos para allá. Un año después, hubo una masacre, en la prensa salió que eran 32 muertos, pero fueron más de 320, niños, adultos y viejos. No se supo quienes entraron, dicen que fueron la guerrilla de las FARC pero no sé.

Allá todo mundo terminaba involucrado con las milicias, aunque uno no lograba distinguirlos, porque si no eran los paramilitares camuflados, los soldados del ejército camuflados, los Elenos camuflados, solamente se distinguían los de las FARC porque ellos siempre usan una toalla con la bandera de Colombia.

Muchas veces escuché que a algunas mujeres les tocaba irse a vivir con algún guerrillero, después de que les mataran a sus esposos y uno decía “¿Será verdad o mentiras de esa señora?” como a mí no me había tocado, qué me iba a imaginar que eso era verdad.

Una noche llegaron llamando a nuestros hijos. Manuel salió porque llamaron a mi hijo Andrés, pero esa gente dijo que lo necesitaban a él. Yo le pregunté a Andrés por qué los de la FARC lo estaban preguntando y me dijo que era para ir a una charla, que lo habían invitado. Así me di cuenta que citan a los muchachos y a las muchachas a reuniones, los encuentran caminando cerca a los colegios y les preguntan qué necesitan, los más avisados dirán “yo necesito una pistola, yo necesito plata” y ellos se los dan, comienzan a trabajarlos, me imagino que en su psicología, esa es la forma de reclutarlos, eso lo entendí ahora.

Yo pensé que era un secuestro pero a mí nunca me pidieron plata, a él lo venían preparando y ya sabía. Entonces esa noche, mi esposo se enojó y dijo “por encima de mi cadáver se llevan a mi hijo” y le respondieron “bueno, pues por encima de él y quien sea nos lo llevamos”, cuando se dio la vuelta, le dispararon. Mi reacción fue salir corriendo y por eso, recibí un disparo en la pierna derecha. Andrés me dijo que quedara tranquila, se fue y yo no lo volví a ver. Ahí comenzó otra parte de mi vida.

El cuerpo de Manuel quedó ahí tirado como dos o tres días, yo no podía recogerlo y hacerle un entierro. Uno queda como trastornado, la verdad es una cosa muy dura y yo empecé a pensar en lo que me habían dicho sobre el futuro de las mujeres. Yo pensaba “si me voy ¿Para dónde me voy?”, estaba muy desorientada.

Al tercer día vino un señor de las Milicias Bolivarianas, me trajo un mercado y me dijo que mi hija de quince años estaba muy bonita, que ella podría irse con ellos, incluso yo también. Me angustié, sólo lloraba y miraba a las muchachas con ese miedo, de ahí en adelante fue muy difícil. Yo decía “a mí no me va a pasar eso, yo no voy a vivir con esa gente ni voy a entregarle mis hija a ellos”. Allá las mujeres terminan viviendo bajo su ideología, uniformadas y con un fusil en la espalda.

Empecé a planear como iba a ser mi salida de ahí, lo intenté un par de veces pero sentía que me vigilaban, que venían y se quedaban cerca a mi casa. Para ese entonces tenía cuarenta años y seguía trabajando en las bananeras.

Un día en que iba de regreso a mi casa, después del trabajo, me encontré a uno de ellos y me dijo que necesitaba que fuera hasta un campamento, le dije que no quería ir, pues sentía que algo malo me iba a pasar. En el camino me encontré con que llevaban a otra mujer, me dijo que nos iban a violar y sólo podíamos llorar. Llegamos a una casa hecha de guadua, con armas y droga, los hombres estaban tomando y tenían la música durísimo.

Había otras dos mujeres como de unos veinte años y al parecer ya habían abusado de ellas. El señor nos dijo “entren para que no les vayan a pegar, entren tranquilas, porque si no, desde aquí van a comenzar a pasar trabajos, entonces si usted no aceptan esta situación, van a traer a sus hijas”. En ese momento yo sólo quería estar muerta, pensaba en mis hijas, oraba y trataba de no llorar, pero era imposible.

Me tocó irme con ellos a una pieza, me violaron cuatro de ellos y eso fue horrible. Todo el tiempo grité y lloré, me dijeron que tenía que dejarme, me apuntaron con un arma en la cabeza y me golpearon.

Después de que pasó eso, me fui para la parte de atrás de la casa, encontré unas canecas con agua y les dije a ellos que me dejaran bañar. Pero desde que a uno lo violan, por más que uno se bañe, uno se sigue sintiendo sucio.

Una de las muchachas insistió para que nos fuéramos, así que en un esfuerzo, apenas ellos se descuidaron, tres de las cuatro mujeres que estábamos ahí salimos corriendo en medio de la oscuridad. De la mujer que se quedó no supimos, no volvió a aparecer, pero nosotras no podíamos decir nada ni denunciar.

Llegué a mi casa como a las siete de la noche, mis hijos me preguntaban dónde estaba y yo intentaba colocar cara alegre, pero me quería morir, me dolía la cabeza y sólo pensaba en empacar, en irme de ahí. No denuncié, pensé que de nada serviría, de pronto ellos podían venir a matarme más rápido. En los días que siguieron tuve pesadillas, me levantaba llorando y pensando que alguien estaba otra vez preguntando por mí. En mi casa nadie sabe lo que pasó, he preferido guardar silencio.

Me fui con mis hijos hacia el sur de Antioquía, pero realmente yo no sabía a dónde ir. Una señora me volteó el rumbo, me recomendó que me fuera para el Valle y contactara a unos conocidos de ella. Allá llegué a una iglesia y encontré personas que me brindaron su ayuda, con víveres y a construir poco a poco mi rancho.

Trabajé haciendo aseo en casas de familia y participé en la organización de una olla comunitaria en el barrio, eso era un corre-corre diario. Y al fin, después de tanto rodar, conocí a una persona que me motivó con mi trabajo en la artesanía. Aprendí muchas cosas, me interesé por el tema de los derechos humanos e iba a las capacitaciones a las que me invitaban. También participé en un proyecto en el que me permitieron narrar lo que había

sucedido, para olvidar, para enterrar y seguir. Uno no desea que esto le pase a nadie, el abuso de esa manera es horrible, deja tantas marcas, miedos e inseguridades.

Comprendí que me iba a tocar hablar, porque era la única manera de estar tranquila. Esta es la última vez que voy a hablar de esto, porque cada vez que lo hago, lloro y ya le dije a Dios que no quiero llorar más. Actualmente participo en el movimiento feminista “Ruta Pacífica de las Mujeres”, donde he aprendido que es necesario que todos aportemos al proceso de paz y hacer énfasis en los temas que han afectado tanto a las mujeres, para que ese dolor se vuelva fuerza.

4.5.3. Marcela

Yo soy Marcela, tengo 40 años y me desempeño en estos momentos como defensora de derechos humanos, le dedico más del 50% de mi tiempo a ello. También soy trabajadora independiente, soy comerciante, así sostengo a mi familia que son mis dos hijos, mi hija de 17 años Nicole y el menor de 6 años Daniel. Resido en este municipio del Valle del Cauca hace aproximadamente siete años, cuando llegué en calidad de desplazamiento desde el departamento del Guaviare en el año 2007. En la vida me han pasado muchas cosas dolorosas, he tenido muchos problemas, pero creo que he sabido salir delante de alguna manera y siempre con la ayuda de Dios. Las historias que tengo para contar son como para escribir un libro, porque parece mentira que a una misma persona le sucedan tantas tragedias en una misma vida.

Yo nací en la Guajira, mi papá pertenecía a los Guayú y recuerdo que cuando tenía entre cuatro y cinco años, mis papás y yo tuvimos que salir de allá. A mi papá le mataron toda la familia y él fue el único sobreviviente. Llegamos como desplazados al Norte de Santander y allí viví, me crié y crecí. Mi infancia fue una época muy dura y dolorosa que prefiero no recordar. Durante algún tiempo no viví con mis padres porque la situación económica era muy complicada, entonces vivía con unos familiares de mi mamá, mientras ella estaba con mi papá y nacían mis hermanos, porque yo soy la mayor de seis hermanos, somos cinco mujeres y un único varón.

Siento que por ser la mayor, me tocó la parte más dura, porque mi mamá murió cuando tenía 11 años y yo pasé a ser como la mamá de mis hermanos siendo todavía una niña, recuerdo que ni siquiera alcanzaba la estufa y me tocaba cocinar todo el día, además de eso, mi papá trabajaba como contrabandista y nos hacía levantar a todos a la madrugada para ayudarlo a cargar la mercancía. Pero a pesar de todas las dificultades, eso me sirvió para ser la persona fuerte y trabajadora que soy hoy día y para valorar a mis hijos y disfrutar al máximo el tiempo que estoy con ellos.

A mi papá no le importaba la familia, él se preocupaba solo de hacer dinero y no se daba cuenta que mis hermanos y yo sufríamos. Por tantas responsabilidades que tenía en la casa, empecé a ir muy mal en el colegio y dejé de estudiar. Mi papá llevó a la casa una mujer que era su pareja, ella no tenía buena relación con ninguno de nosotros y se la pasaba gastando el dinero que mi papá le daba, así que yo empecé a decirle a mi papá que no estaba bien lo que estaba pasando y esa mujer me agarró entre ceja y ceja.

Un día, cuando yo ya tenía unos 16 años, tuvimos un enfrentamiento esa mujer y yo. Ella me lanzó un cuchillo y alcanzó a herirme en una pierna. Así cortada y sangrando busqué a mi papá y le dije lo que ella había hecho. La mujer se defendió diciendo que había sido un accidente y mi papá decidió creerle a ella en vez de a mí. Yo me arrodillé y le dije que si él había preferido a esa mujer sobre mí que era su hija, yo no podía soportar vivir así, entonces me fui de la casa, no sin antes escuchar como él me decía que si yo me iba, estaría muerta para él. Fue muy difícil pero lo pedí que me echara tierra y me enterrara, porque ese día me fui con lo que tenía puesto y no regresé.

Comencé una odisea porque no tenía ningún lugar a donde ir, tuve que dormir en las calles, aguantar hambre y estar sola por unos meses hasta que encontré trabajo lavando platos en un restaurante. Yo trataba de guardar cada peso que me ganaba y cuando ya tenía un dinero ahorrado, comencé a pagar una pieza en una residencia muy bonita que recién construyeron en el pueblo y las cosas comenzaron a mejorar, ya para ese entonces tenía yo 17 años. Ahí me quedé un tiempo, pero luego decidí irme a un pueblo vecino donde

conseguí trabajo en otro restaurante que quedaba cerca de la frontera con Venezuela. Ahí conocí muchas personas, entre ellas el hombre que sería mi primer amor. Él iba a almorzar a ese restaurante, nos hicimos amigos, nos enamoramos y comenzamos una vida juntos.

Él me decía que no quería que yo trabajara más y que era momento de descansar, que él se encargaría en adelante de todas mis necesidades y así fue. Por unos años fui muy feliz. Él tenía una historia muy dolorosa, los paramilitares le habían asesinado la mamá, su papá también había muerto y solo le quedaban sus tres hermanos. Yo también le conté mi historia cargada de problemas y ambos nos acompañamos e intentamos vivir felices. De nuestra unión nació mi hija Nicole y él era el padre más amoroso que yo había visto.

Cuando Nicole todavía era un bebé, recuerdo que la guerrilla lo mandó a llamar a pedirle el pago de la famosa “vacuna”, porque él era mercader. Sin embargo, él dijo que no pagaría nada a nadie, porque no tenía la obligación y se negó rotundamente. Una mañana nos levantamos y el frente de la casa tenía pintado un letrero que decía “fuera sapos”. Y es que en esa época, el año 1997 y como hasta el 1999 en la zona mandaban los grupos del ELN y las FARC, pero más adelante, a partir del 2000 hacen la entrada los paramilitares.

Yo recuerdo haberle insistido para que pagara lo que le pedían a cambio de la tranquilidad de nosotros, pero él no estaba dispuesto a hacerlo. Un día en la noche lo mandaron a llamar, se lo llevaron a la fuerza unas cuerdas lejos de la casa y le dispararon. Mi cuñado entró a la habitación y me dijo que lo habían matado, recuerdo haber estado tan aturdida que sentía como si me hubieran cortado los brazos y las piernas. No fui capaz de reaccionar ante una noticia tan dolorosa.

Luego de la muerte de mi compañero y toda la tristeza que sentía de haber perdido lo mejor que me había pasado en la vida, porque él era un hombre muy bueno y yo lo amaba demasiado. Me sentía sola con mi bebé en brazos, me vi forzada a salir de la casa donde vivía, porque mi cuñado me dio la espalda, dijo que no tenía derecho a quedarme allí ahora que él estaba muerto. Esa experiencia marcó mi vida para siempre. Entonces me fui a trabajar directamente en la frontera en una bodega de cartones medio tiempo y el resto del

día comencé a trabajar otra vez en el restaurante de antes, afortunadamente la dueña del restaurante me apoyó en todo cuando yo le conté todo lo que me había pasado.

En ese tiempo es que se empieza a sentir la presencia de los paramilitares en la zona y fue una época muy difícil, era horrible presenciar tantos crímenes juntos. Yo nunca había visto que de una misma familia salieran cinco cajones, muchísima gente murió en esos días de terror, era impresionante. Comenzaron a verse masacres, las matanzas y genocidios en todo lado, hasta un horno construyeron para quemar todos los cadáveres que resultaban de tantos crímenes. Todos los días se leía en los periódicos las cosas tan horribles que pasaban en la zona.

Esos hombres de los grupos paramilitares eran unos ¡abusadores, sanguinarios, asquerosos! Hubo muchas violaciones de niñas y mujeres y sin ninguna razón hacían las peores cosas que yo he visto. Matando familias enteras, barrios enteros, a ese pueblo llegaron los más desgraciados asesinos con las mentes más depravadas y retorcidas, ¡yo los detesto! Cuando recién llegaron al pueblo estaban camuflados y mataban al menos 4 o 5 personas cada día, pero con el paso del tiempo llegaron a ser más de 15 muertos en un día.

Los paramilitares ejercían lo que ellos llamaban “la limpieza social” perseguían a los consumidores de drogas, a las prostitutas, y por supuesto al que ellos veían con cara de guerrillero, las funerarias llegaron a ser el mejor negocio. Hubo tantas personas que nunca se quisieron asumir como víctimas y que han vivido hasta ahora con miedo, las denuncias de los crímenes eran escasas, porque la gente sabía que si abría la boca se moría, la corrupción de la supuesta justicia también era terrible, estaban todos del lado de la criminalidad. Todos vivíamos con miedo porque no era un lugar seguro para nadie y uno no sabía cuándo tendría que enfrentarse a esa violencia.

En el año 2004 yo tenía un trabajo en una discoteca. En la noche llegué a mi puesto de trabajo como de costumbre, pero ese día, los paramilitares estaban en ese lugar y habían matado a la dueña de la discoteca y a uno de los hijos. Yo llegué sin saber y sin entender nada, cuando de repente sentí que una camioneta de vidrios ahumados se acercaba a mí y se

bajaron unos hombres que me preguntaron que si yo era guerrillera. Ellos decían que por mi cara yo parecía guerrillera, pero eso no era cierto. Les dije que se habían equivocado de persona, que yo no era quien ellos estaban buscando y que ya me iba, pero uno de ellos me apuntó con una pistola y me montaron en ese carro a la fuerza, ¡me secuestraron! Cuando entré al carro vi que tenían otras cuatro mujeres igual de asustadas que yo, sin entender por qué esos hombres estaban haciendo eso ni para dónde íbamos, porque nos llevaron a las afueras del pueblo.

Recuerdo que yo solo podía pensar en que me iban a matar esa noche, pero nunca me imaginé que me fuera pasar algo peor que la muerte. Esos hombres hicieron conmigo y con las otras mujeres cosas inmundas, dolorosas y enfermas, cometieron muchos hechos de violencia, nos torturaron toda la noche y al día siguiente. Utilizaron correas con hebillas para golpearnos, nos amarraron de las muñecas y en ese lugar había un árbol con muchas hormigas que nos estaban picando porque estábamos desnudas y nos apuntaron todo el tiempo con armas.

De nosotras abusaron sexualmente varios hombres, para mí es algo desgarrador y muy doloroso de recordar, vivirlo fue muy difícil, fue como si me hubiesen cortado los genitales sin anestesia, me sentí por mucho tiempo mutilada totalmente. No puedo recordar cuánto tiempo estuve en ese suplicio, pero nos dejaron ir al otro día como a las cinco de la tarde y sentía que todo mi cuerpo estaba cubierto de dolor, yo ni siquiera podía caminar, estaba destrozada física y emocionalmente.

Recuerdo que cogí un taxi para llegar a mi casa y le pagué con mi teléfono celular. Yo solo quería encerrarme en mi miedo y mi dolor, porque no confiaba en nadie, no podía decirle a nadie lo que me había pasado. Cuando estaba en mi casa no podía ni siquiera entrar al baño, el dolor era tan impresionante que sentía como si un camión me hubiese pasado por encima unas cincuenta veces y las marcas y las cicatrices que le quedan a uno, son un recuerdo constante de todo lo que pasó, creo que es un dolor que nunca se va a borrar de mi cuerpo ni de mi mente.

La única persona a la que decidí contarle fue al ginecólogo que conocía desde el embarazo de mi hija. Él me examinó y me dijo que no podía denunciar porque era muy probable que acabara muerta, entonces comencé a pensar que no podría quedarme allí mucho tiempo, yo tenía una hija por la cual vivir y no podía dejar que esa gente me matara. Decidí ir hasta la frontera y llamar desde una cabina telefónica a una de mis hermanas que en ese tiempo vivía en el Guaviare y le conté lo que me habían hecho esas personas. Yo le pedí ayuda porque no tenía dinero ni más lugares a dónde ir, ella me tendió la mano y me dijo que me recibiría apenas yo pudiese llegar.

Yo me sentía paranoica con la idea de que esa gente me iba a matar, después de todo lo que ya me habían hecho. Los días siguientes fueron de mucho pánico, porque esos hombres fueron varias noches a mi casa a vigilar. La puerta tenía un rotico y yo le decía a mi niña que se escondiera debajo de la cama, apagábamos las luces y yo los miraba por la puerta en silencio, hasta que por fin se iban.

Quise irme lo más pronto posible cuando vi en el periódico la noticia de una de las mujeres que sufrió conmigo esa noche, intentó denunciar y apareció muerta de la manera más atroz, de hecho por esos días hubo muchas muertes de mujeres. Estuve un mes regalando todas las cosas que tenía, excepto mi ropa y la de mi niña, necesitaba comenzar de nuevo lejos de ahí, pero sabía que nadie se podía enterar del motivo por el cual me iba.

Finalmente tuve todo en orden para irme y cuando llegué al Guaviare con mi hermana me sentí tranquila después de mucho tiempo, porque mientras estuve en ese pueblo no podía dormir, no vivía del miedo que me recorría el cuerpo y la mente. Todo el tiempo pensando que podían matarme, sin poder sentirme a salvo, sin confiar en nadie, yo quería salir corriendo y esos días fueron eternos para mí y ni siquiera tuve tiempo de hacerle duelo al hecho del abuso sexual, mi cabeza no podía ocuparse de tantos problemas a la vez.

Mi hermana fue un gran apoyo para mí en ese momento y pude tener un nuevo comienzo y eso me ayudó a levantarme otra vez. Decido echar en un baúl con llave todos los malos recuerdos que traía conmigo, a pensar con más calma y no hablar más de eso tan

feo. No me ocupé de mi salud mental ni física, ni siquiera sabía que tenía unos derechos en ese momento. Empecé a trabajar en una finca, cocinando para 40 jornaleros, aprendí a acostumbrarme al campo que me brindó tanta paz y me hizo mucho bien. En ese tiempo conocí al que sería mi segunda pareja, primero tuvimos una amistad por mucho tiempo y luego comenzamos una relación. Él siempre me preguntaba cómo había llegado allá y yo nunca me sentí capaz de contarle lo que me había pasado, quería tenerlo guardado porque no me sentía con esa libertad de confiarle eso a nadie.

Siendo esa una zona rural, la guerrilla imponía su dominio, ellos tenían la autoridad y los demás debían someterse a las reglas que ellos impusieran. Después de tres años de estar viviendo con él, tuvimos un problema con la guerrilla, porque ellos lo llamaron específicamente a él a que se reportara para realizar un trabajo y él mandó un jornalero. Debido al desacato de la orden, la guerrilla enfurecida entró a la finca, era el frente 45 de las FARC. Nos dijeron “tienen cinco minutos para desaparecer de aquí”. Pero en ese tiempo uno no alcanza a sacar nada, nosotros teníamos un baúl con 15 millones de pesos, pero no pudimos sacar nada, irnos con lo que teníamos puesto y ya, correr por nuestras vidas.

Llegamos a un pueblo donde se ubicaban familiares de mi esposo, mi niña tenía ya 9 añitos. Mi esposo era de etnia indígena y en el resguardo nos dieron refugio. Pasamos muchas dificultades, mucha hambre, angustia y problemas para conseguir empleo. Tanto él como yo nos íbamos todo el día a trabajar en lo que resultara y teníamos que dejar a Nicole con las personas del resguardo indígena. Mi hija sufrió abuso sexual por parte de uno de los familiares de mi pareja.

Creo que esa es de las cosas que más ha lastimado mi espíritu, porque yo puedo aguantar lo que sea, pero que lastimen a mi niña es algo que yo no puedo soportar, es un dolor tan grande que yo sentí que me volvía loca cuando lo supe. Empecé a tener problemas muy serios de salud, física y mental. Yo hablaba sola, tenía pesadillas, fuertes dolores de cabeza y de espalda. Yo denuncié ese crimen, pero esa persona evadió las autoridades y no hicieron nada al final. Con tanto dolor yo no podía soportar la situación, sin poder hacer

nada por mi hija, sentía tanto odio por esas personas, me separé de mi pareja y comencé un camino sola, pero él me dijo que se quería venir conmigo, aunque ya no éramos pareja.

Llegué aquí a este municipio en el norte del Valle del Cauca, porque otra de mis hermanas me ayudó al recibirme, le conté lo que había pasado con la niña y ella fue un gran apoyo para las dos. Cuando llegué estaba en embarazo de Daniel y yo no lo sabía. Según yo, intentaba hacer otra vez una nueva vida, pero no se puede comenzar una vida sobre tanto dolor y sufrimiento.

Todas las cosas horribles que me habían pasado hasta ese momento despertaron en mí una indignación, yo siento que todo el dolor me movilizó a buscar respuesta para tanta injusticia, nació en mí el interés por conocer mis derechos. En la plaza se reunía un grupo de personas y había un vocero que los movía a todos y hablaba de los derechos de los desplazados. Yo comencé a informarme y a asistir a todas esas reuniones y a meterme en ese mundo de la defensa de los derechos y me gustó.

Descubrí que era muy buena para liderar, que aprendo rápido y que sobre todo es algo que me apasiona, trabajar para que haya un reconocimiento y una ayuda para aquellos que hemos sido víctimas de esta guerra es algo que me moviliza en todo sentido. He aprendido mucho en esta faceta de líder en la comunidad, tener la oportunidad de pertenecer a una organización seria y respetada como lo es Sima Mujer ha sido todo un aprendizaje y las experiencias que he tenido me han servido para fortalecerme en cuerpo y espíritu, pero también es cierto que me siento muy cansada y creo que es hora de descansar.

En el camino he conocido muchas personas buenas que se preocupan tanto como yo por el reconocimiento de víctimas y estoy segura que aún si yo no estoy, siempre habrá quienes luchen por esta causa, porque es una tarea dura de realizar, requiere de tiempo, esfuerzo, conocimiento y mucha paciencia, porque nos falta mucho camino por recorrer, es solo que yo siento que he hecho suficiente y merezco disfrutar de mis hijos y de una vida de paz.

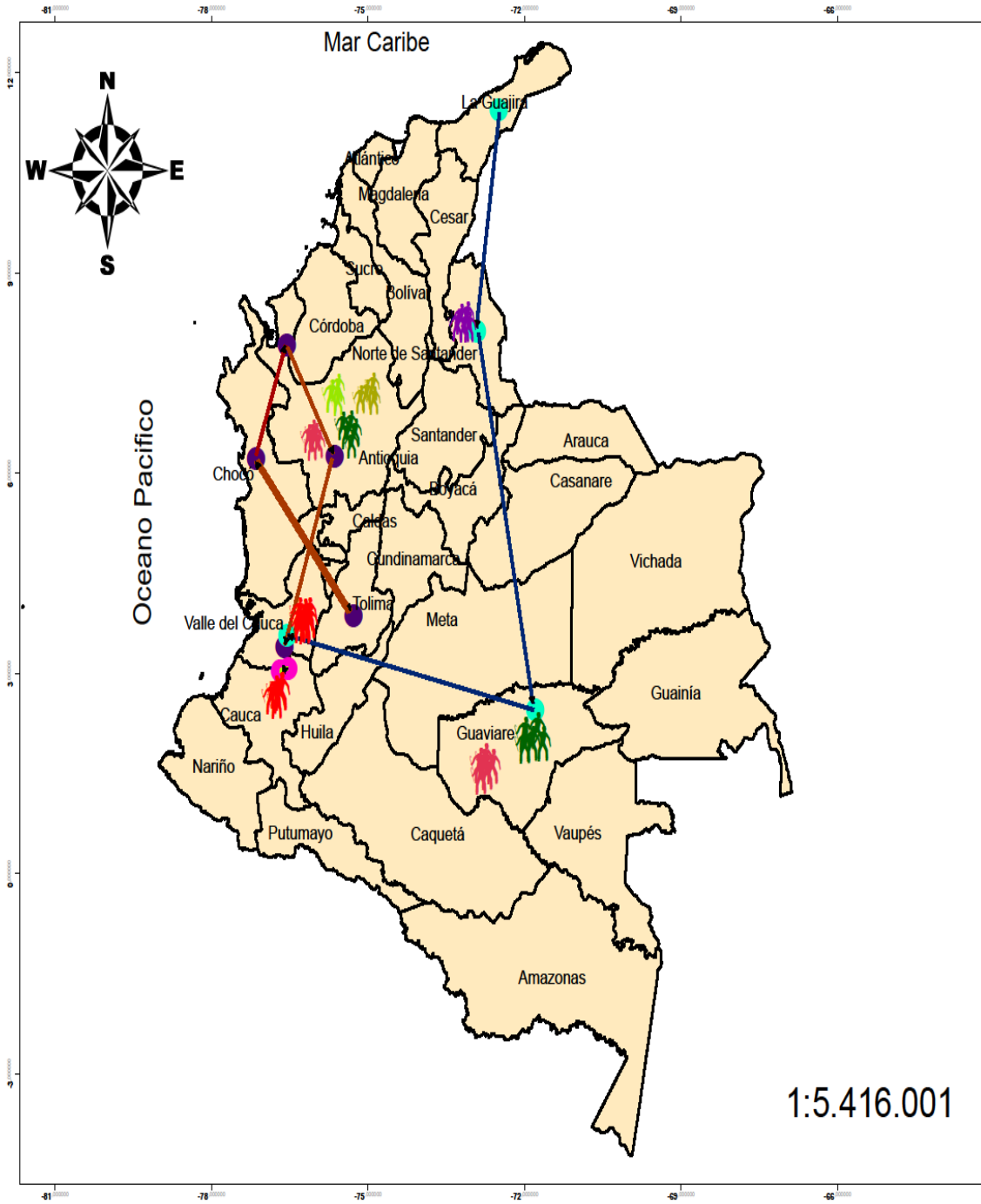
Apenas el año pasado, es decir, diez años después de la experiencia de abuso sexual, decidí poner el denuncia ante las autoridades y sentí que pude quitarme cierto peso de encima, pero reunir fuerzas para hacerlo fue algo muy difícil, durante los días que hice la declaración estuve muy delicada de salud, nerviosa, triste, psicológicamente muy afectada. Ahora que logré sacarme eso del corazón, quisiera no tener que volver a pensar en eso, aunque sé que es algo que no podré olvidar nunca, pero si quisiera estar tranquila al fin.


4.6. La ruta de desplazamiento de las mujeres

En cada una de las historias de las mujeres podemos apreciar cómo las tres se han visto forzadas a más de un desplazamiento en diferentes circunstancias relacionadas con la presencia de los actores del conflicto armado.

A continuación presentamos un mapa que ilustra los movimientos de estas tres mujeres en diferentes zonas del territorio colombiano. Vale la pena aclarar que, resaltamos aquellos desplazamientos que tuvieron relación con la experiencia de violencia sexual, destacando el grupo armado que operaba en la zona en ese entonces.

Ruta de desplazamiento de las mujeres




 Universidad del Valle
 Departamento de Geografía
 Elaborado por:
 Katerine Duque C.
 10/05/2015

LEYENDA

Localización	Grupos Armados
● Ma. Elvira	▶ AUC
● Marcela	▶ EPL
● Majuan	▶ FARC
	▶ AUC: Bloque Calima
	▶ AUC: Bloque Catatumbo
	▶ ELN

Desplazamientos
→ año 1997
→ año 2001
→ año 2004

200.000 100.000 0 200.000 Meters

Información Espacial

sistema de coordenadas geograficas:
 GCS_WGS_1984
 Datum: D_WGS_1984
 Primer Meridiano: Greenwich
 Unidad Angular: Grados

1:5.416.001

Capítulo 5

Construyendo y Resignificando las experiencias con la violencia sexual desde la memoria de lo emocional

Es a partir de los modos en que se recuerda y olvida desde donde se pueden rastrear tanto huellas y señales de identidad, como modos en que los individuos se construyen como sujetos y miembros de colectividades. (Riaño, 1999: 148).

En este punto, abordaremos las experiencias de violencia sexual relatada por las mujeres, en relación a los significados que estas han construido a partir de los hechos vivenciados y las emociones presentes en sus discursos. Para ello, nos hemos apoyado desde una postura antropológica de las emociones, acorde con el paradigma histórico hermenéutico, dándole lugar a la interpretación de lo dicho por las mujeres. Es decir, cómo estas mujeres recuerdan lo vivido y la manera en cómo lo describen, más allá de la información de los hechos puntuales.

Al recordar, los seres humanos, consciente o inconscientemente, resaltamos de una multiplicidad de hechos, aquellos que dejan huella en nuestras vidas por lo significativos que resultaron. La dimensión social de la memoria reconoce que el recordar no es pasivo, ni un hecho puramente psicológico o natural, sino un acto de recreación del pasado en el presente, un proceso social y cultural donde el recuerdo y el olvido, en tanto prácticas opuestas pero complementarias, constituyen las dos operaciones que la renuevan continuamente (Portelli, 1990; Riaño, 1996; citados en Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-CNRR- 2009: 55).

Las mujeres han realizado el ejercicio de recordar su pasado con la violencia y han dejado ver múltiples matices emocionales impregnados de los significados que cada una le da a su experiencia desde su singularidad. Sin embargo, como lo hemos resaltado anteriormente, las tres historias guardan similitudes, en este caso en el plano emocional y en cómo ellas percibían en aquel entonces la realidad del conflicto armado.

5.1. Los recuerdos y las emociones que se materializan a través del lenguaje

La imposibilidad de nombrar o de comentar las condiciones de sufrimiento que nos vuelven ajenos a los acontecimientos de la vida nos trae la imagen de una muerte inserta en la existencia [...] El dolor impone una pérdida de uno mismo, es como una pequeña muerte en el núcleo vital del sujeto (Le Breton, 1999: 132).

De acuerdo con Le Breton (2005), con la antropología de las emociones se hace referencia a la relatividad de las emociones dependiendo de las situaciones sociales y culturales y

según los actores implicados, es decir que no hay una generalización de lo emocional, pues cada persona vive sus experiencias de manera única y así mismo las recrea a partir del lenguaje.

Desde un principio, la postura de las mujeres frente al tema de violencia sexual es de resistencia, de silencio. Ellas expresan la angustia y la tristeza que sienten con la idea de tener que recordar un pasado, que se han empeñado en dejar atrás. El solo hecho de reconocerse como víctimas ya es causa de malestar y es menos complicado para ellas hablar de otras formas de violencia, pero no la sexual. Y es que, como bien lo expresa Theidon (2004):

Si hay un tema capaz de producir la mudez, es la violación. Las mujeres tienen muchas razones para ocultar que han sido violadas y, con la justicia como horizonte muy distante, pocos son los motivos para hablar de una experiencia estigmatizadora y vergonzante (Theidon,2004: 109).

En nuestros encuentros con cada una de las mujeres, registramos un lenguaje analógico similar, donde prima en ellas la mirada baja, mucho silencio, largas pausas en sus intervenciones, a veces con dificultad para encontrar las palabras que expresaran lo que realmente querían comunicar. En general, las palabras que hicieron mayor presencia en los tres discursos en referencia a los hechos de violencia sexual fueron: Dolor, miedo, tristeza, intranquilidad. A medida que se acercaba el momento de relatar los hechos como tal, se reflejaba en ellas una indisposición, dejaron seguir el llanto y la agitación, para ellas no es nada fácil traer de vuelta los recuerdos de una experiencia tan dañina.

[...] Yo voy a contarles todo a ustedes, porque ya después de esto no voy a hablar más. (Llanto)... (Silencio) [...] (María Majuan)

[...] La verdad, no quiero arruinar mi vida, porque para mí hablar todos esos temas que tengan que ver con la violencia sexual es muy duro, porque yo dije lo que me haga daño a mi espíritu a mi alma, no. Ese tema para mí es como si estuviera muerto, enterrado (Marcela)

Estas mujeres guardaron silencio por muchos años, según ellas por miedo, por vergüenza, porque la sola idea de pensar en eso es insoportable y se empeñaron en no nombrarlo en un intento por olvidar, aunque ellas mismas reconocen que, al ser una experiencia tan fuerte que marcó sus vidas para siempre, es algo que hace parte de ellas así no lo quieren, no se pueden desligar de los recuerdos, ni de las emociones que les produce. Anhelan un olvido que no existe, pero lo cierto es que el paso del tiempo les ha concedido

apaciguar en cierta medida el dolor, así como también el hecho de poder desahogar con los relatos, una parte de ese dolor que ellas describen como infinito.

[...] En la vida a mí, el poder contar mi historia me ha servido bastante porque eso me ha servido para liberar muchas cosas, entre eso, hasta culpas y resentimientos (María Elvira).

[...] La verdad hasta el día de hoy digo que eso me cambió la vida, porque yo tengo la idea de que uno no puede tener vida, ni una relación (Marcela).

[...] Esto uno no desea que le pase a nadie...el abuso de esa manera es ¡horrible!, porque deja en uno tantas marcas, uno de ahí comienza a tener más miedo, más inseguridad (María Majuan).

Teniendo en cuenta que para las mujeres, las experiencias de violencia en general tienen una fuerte carga emocional negativa, nos detendremos en cómo dichas emociones han influido en su comportamiento y en la relación que tienen con otros y con el mundo.

[...] Yo todos esos días lloraba, lloraba, lloraba, yo aún lloro...yo ya no quiero llorar más, yo le he dicho al señor que yo no quiero llorar más, eso fue muy duro[...] (Llanto fuerte) [...] (Sollozos) [...] (Silencio) [...] Yo no sabía si desmayarme, si me diera “el patatús” o qué, yo en ese momento quería estar era muerta, pero también estaba pensando mucho en mis muchachas, entonces yo decía “no puede ser” y yo era mentalmente orando y diciendo, y yo a veces trataba de no llorar, pero a veces lloraba, porque hay momentos en que uno se ataca [...] (María Majuan)

[...] Yo pasaba muy mal las noches, a veces no podía dormir y se me venía todo eso a la mente entonces la única manera que yo tenía como calmar era llorando, tenía que llorar como para desahogar [...] (Marcela)

[...] El abuso sexual, si puede llegar a marcar mucho a las mujeres en su salud mental, emocional y todo y pues es muy fuerte, yo pienso que es una de las cargas y de lo que pasa en el conflicto armado, de las cosas más fuertes que nos puede pasar a las mujeres. (María Majuan)

Si bien las emociones son, según Fernández (2013) de carácter breve y de aparición abrupta, están cargadas de significado y a su vez dan paso a lo que conocemos como sentimientos, que son las emociones culturalmente codificadas y que trascienden en el tiempo. Entonces, refiriéndonos al plano emocional en los relatos de las mujeres, estamos hablando realmente de los sentimientos generados a partir de las vivencias de violencia sexual.

La emoción es un pensamiento en movimiento, puede ser consciente o inconsciente, sigue lógicas personales y sociales impregnadas de significado. El individuo interpreta las situaciones a través de su sistema de conocimientos y valores (Le Breton, 2005: 72).

Así pues, el llanto que es algo que ellas resaltan y demuestran en sus narraciones, es una manifestación emocional de los sentimientos de tristeza y dolor generados por las experiencias negativas de alto impacto para ellas. Estas mujeres no solo recuerdan con la mente, sino con todo su cuerpo que, como bien lo expresa Theidon (2004) es sitio histórico donde se sedimenta la memoria.

Csordas (1994) citado por Theidon (2004) desarrolla el término *embodiment* (Encarnamiento) como un acercamiento metodológico en el cual la experiencia corporal es entendida como la base existencial de la cultura y del yo. El *embodiment* comienza con la suposición de que toda experiencia humana es intrínsecamente una experiencia social encarnada. Desde esta perspectiva, el cuerpo en sus varias configuraciones es utilizado transculturalmente como un medio para la expresión de las emociones y de los estados del ser; lo que varía es cómo aprendemos a manipular un idioma corporal en tanto miembros de una cultura determinada.

De acuerdo con esto, las expresiones de dolor que estas mujeres ubican en sus cuerpos, habla de la manera cómo aprehenden el mundo, del entorno cultural que las rodea y la forma en cómo se relacionan con su cuerpo y los demás.

[...] El miedo a que en una de esas a uno lo desaparecieran, bueno, todas esas cosas juntas[...] hacen que a uno[...] uno ni sabe qué es más doloroso, si uno estar con el temor de que lo van a matar o que lo van a violar, sino las dos, ¡las dos cosas eran horribles! (María Majuan)

Vemos entonces cómo el dolor es algo central y persistente en las tres historias. Le Breton (1999) indica que para la comprensión del dolor, es necesario tener en cuenta el sufrimiento, es decir, el significado afectivo que las mujeres le han dado a esa experiencia en particular, pues se debe ir más allá de lo sensorial y pasar a lo personal afectivo, entonces no estaríamos hablando del recuerdo de un dolor físico, también se hace referencia a un dolor moral y emocional que da cuenta del mundo relacional de las mujeres, de su cultura, su mundo simbólico.

Los sentimientos de miedo e inseguridad ligados al recuerdo de la experiencia de violencia sexual, debemos mirarlos desde lo que implicó para las mujeres desde la parte corporal, emocional y perceptiva, teniendo en cuenta su historia y su relación con el contexto.

Theidon (2004) nos habla de la idea de un corazón tranquilo y limpio como el ideal de aquellos que quieren dejar atrás el dolor y borrar de sus cuerpos y mentes los vejámenes de la guerra. Un corazón tranquilo contribuye al bienestar social, en la medida en que permite que aquellos que han distorsionado las relaciones sociales, puedan volver a conectarse con el mundo social, en vez de alejarse y se encerrarse debido a las experiencias con la violencia.

Diferentes son las estrategias de las mujeres por alcanzar esa tranquilidad que les fue arrebatada por los actores del conflicto armado. En un principio fue el intento de olvidar a través del silencio y el aislamiento, pero está claro que ello no resulta en tranquilidad para ninguna. Es entonces que surgen nuevas alternativas, como relatar lo sucedido a otros, el hecho de ser escuchadas les permitió remover parte del sufrimiento estancado en el interior y por supuesto el mantenerse activas en el campo de la defensa y la exigibilidad de sus derechos y las del prójimo.

[...] Cuando yo me recuerdo eso a veces... por eso yo salgo, yo ando, me meto en tantas cosas para no tener que recordar eso, porque uno se baña y se baña y uno se siente sucio[...] De ahí para acá, después de que uno es violado, ya uno no puede entablar una relación. Yo me lavaba y yo me sentía sucia y yo he pasado mucho tiempo así, como dicen, se lava y se lava y también cuando uno está hablando con otras compañeras y dicen “mire, es que yo me he bañado hasta con blanqueador y a mí, entre más me lavo, más sucia me siento”. (María Majuan)

[...] Y más porque uno queda con esa sensación que yo no sé, uno quisiera como echarse no sé qué jabón o yo no sé qué cosa, porque uno se lava y se lava y uno es como si lo persiguieran las voces... porque uno en la piel, uno tiene la sensación de que está sucio, de que uno quisiera como despellejarse, como quitarse la piel, porque uno se está lavando. (María Majuan)

El anterior es un claro ejemplo de cómo lo emocional, expresado desde un lenguaje sensorial tiene un sentido más profundo indicando la presencia del dolor físico, que trasciende al sufrimiento en la mente y el organismo de esta persona. Además de reflejar lo mencionado anteriormente, acerca de la imposibilidad de las mujeres víctimas de desligarse de sus experiencias con la violencia, no hay olvido para borrar los abusos de la memoria del cuerpo y la mente, no hay superación y no hay reparación. Una mujer que es víctima de violencia sexual no logra un cese a su dolor.

Le Breton (1999) nos dice que el dolor sitúa al individuo fuera del mundo, lo aparta de sus actividades, hasta de las que más le agradan. Al perder la elemental confianza en su

cuerpo, el individuo pierde también la confianza en sí mismo y en el mundo, su propia carne se transforma en solapada e implacable enemiga con vida propia.

Podría decirse que el miedo al que hacen referencia constante las mujeres, se deba a esa falta de confianza en el sí mismo y en el resto del mundo, esa inseguridad que obligó por muchos años a las mujeres a callar su dolor, a encerrarse en sus pensamientos sin poder apoyarse en los otros, teniendo que cargar con todo el sufrimiento ellas solas.

El hecho que las mujeres se hayan decidido a contar su historia es una muestra de valentía y a la vez de liberación. Ya hemos hablado de lo complejo que ha resultado para ellas el ejercicio de recordar, pero el hecho de contarlo a otros implica aún más dificultad, de modo que juega con su sentido de seguridad y privacidad.

[...] Ya como que tomé la decisión de declarar, pero no, yo me enfermé todos esos días, duré muchos días enferma, me volvió a dar el dolor que me daba antes, un dolor atrás en mi espalda ¡horrible! Osea era un dolor horrible en todo el cuerpo y depresión, porque mover algo así que causó tanto dolor y vos empezar a recordar, no, ¡eso fue horrible! Y yo como que no...yo decía “yo no quiero pensar en eso” yo era así dentro de mí, pidiéndole a Dios que me diera fuerza para yo no pensar en esas cosas porque, hubo unos días que querían volver esos fantasmas, y yo vivía era como toda sobresaltada. (Marcela)

[...] realmente no quería volver en mi vida a tocar este tema, porque eso es algo que me hizo mucho daño, me causó mucho dolor, uy no, es algo que yo no quiero acordarme, osea como que ¡NO! (Marcela)

Marcela deja ver en este punto el cómo se revive el dolor de la experiencia en cuerpo y mente. Todos los síntomas descritos son manifestaciones específicas del sufrimiento de esta mujer al sentir que el pasado se traslada a su presente al momento de abrir su memoria a otros externos y hacerlos partícipes de su experiencia a través de su relato. Pero también se destaca la importancia de dar ese paso decisivo que le permitió liberarse del silencio que, de cierta manera no la dejaba situar aquellos hechos en el pasado y mostrarse en un presente.

5.2. El sentido de las emociones relatadas

Resulta muy complejo hacer una separación y clasificación de las emociones, los sentimientos y los significados, pues los tres conceptos se encuentran fuertemente ligados.

En las narrativas de las mujeres encontramos límites difusos entre uno y otro concepto, pues en ocasiones parecieran ser lo mismo. Sin embargo, entendemos el significado como:

Una construcción cultural, social y subjetiva. Aquello que puede resultar significativo para una cultura puede ser irrelevante para otra, la valoración y la apreciación de los hechos responderá a las experiencias particulares de cada persona (Bello, 2005; citado CNRR, 2009: 55).

En relación con esto, rescatamos las diferencias, pero también las similitudes en los significados construidos por las mujeres. Recordemos que los sujetos debemos pertenecer de alguna manera a una cultura compartida con otros, pues las emociones son modos de afiliación a una comunidad social, de reconocernos, de comunicar y crear sentido (Le Breton, 2005). Los significados contienen una carga afectiva propia de cada persona y que se genera a partir de las experiencias con el mundo.

Las mujeres exponen con claridad el sentido negativo que tiene para ellas todas las experiencias con la violencia en general, pero se detienen en tres puntos clave: Lo que significó la vivencia de hechos de violencia sexual en relación a la interacción con los hombres y cómo esto influyó en la idea de tener pareja, el sentimiento de inseguridad, de percibir que sus vidas y las de sus familias corrían un peligro mortal y por último, la problemática del desplazamiento forzado y todas las complicaciones que esto conllevó.

Ellas señalan que luego de vivenciar los hechos de violencia sexual, cambia drásticamente lo que significa relacionarse con los hombres, pues lo asocian al miedo, la inseguridad y la intranquilidad. Los abusos contra estas mujeres fueron perpetuados solo por hombres, lo que hace que ellas asocien esos sentimientos negativos a cualquier persona de género masculino, esa desconfianza es alimentada por la idea de que si esos hombres abusadores fueron capaces de realizar actos tan desagradables, cualquier otro en sus mismas condiciones o con sus mismas características también podría.

[...] Le cogí miedo a los hombres y en mi casa pues tengo hijos hombres, tengo hermanos hombres, pero uno ya los mira con cierto miedo, entonces en uno queda un miedo [...] (María Majuan)

[...] Es algo muy...no sé cómo describir ese momento, con mucho dolor, se siente uno mutilado totalmente, como si le estuvieran a uno cortando los genitales en ese momento, momentos de demasiado dolor, como si lo estuviesen cortando a uno ahí sin una anestesia ni nada, así era que se sentía. [...] (Marcela)

[...] Él me decía que hacía días él me había visto, que yo le gustaba, que él me tenía más que analizada, me decía ¿su marido es celoso? Y yo “no, él no es celoso” y me decía, “porque si es

celoso, lo mandamos a asegurar”. Pensaba tantas cosas en ese momento que no... hasta en mi familia, yo pensaba “Dios mío” sin poderles mandar razón de nada si ese tipo me llevaba. (María Elvira)

Luego de enfrentar una situación tan dura como lo es cualquier hecho de violencia sexual, es comprensible el por qué las mujeres resignificaron la manera de relacionarse con los hombres en un sentido negativo. Por supuesto, esto llevó a las mujeres a pensar y a sentir que la vida en pareja era un hecho insostenible en su presente. Si bien las tres mujeres tuvieron la experiencia de contar con un compañero de vida, los cuales perecieron a causa del conflicto armado, resulta absurdo para ellas el pensar si quiera en entablar una relación de pareja con un hombre.

Las mujeres reiteran constantemente a lo largo de sus narraciones, el fuerte sentimiento de inseguridad que fue aumentando desde antes, durante y luego de vivenciar los hechos de violencia sexual. Recordemos que las tres mujeres vivieron en zonas de conflicto armado durante largos períodos, donde la violencia era parte de la vida cotidiana. Ellas ya vivían con miedo, en la incertidumbre de no saber qué esperar, cuándo sería el día en que se verían enfrentadas directamente por la crudeza de la guerra.

[...] La mayoría de la gente permanecía encerrada, a las cuatro o cinco de la tarde, usted ya no veía un alma en esas calles, ya no se volvió a ver gente, no se escuchaban sino tiros “Dios mío ¿a quién habrán matado? ¿A quién habrán asesinado? Y ahora ¿a quién será que se llevaron?” todos los días era el mismo cuento. (María Elvira)

[...] Ya cuando a uno le pasa es que uno empieza a entender la situación y al mirar eso es que yo decía, “a mí no me va a pasar eso, yo no voy a vivir con esa gente ni voy a entregarle mis hijas a ellos”, entonces ese día fue que entendí eso. (María Majuan)

[...] En ese tiempo mataban muchas mujeres, ya después comenzaban a aparecer por ahí descuartizadas, les arrancaban los senos, ¡no, era una cosa fea, maluca! uy no, era tanto[...] (Marcela)

Además de vivenciar los hechos de violencia sexual, las mujeres comienzan a vivir la angustia de sentir que las agresiones de los actores armados no concluye con el acoso sexual y la violación. Comienzan los llamados “días de pánico” porque se sienten vigiladas, amenazadas en su integridad física, la idea de la muerte se instala en sus mentes y las despoja por completo de su tranquilidad, es un miedo que no las deja vivir y las empuja a huir de los lugares que por mucho tiempo fueron sus hogares.

[...] Ellos ya venían y se quedaban ahí, haciendo como vigilancia, se quedaban ahí rondando, pasaban, pasaban, cogían para allá, para acá, miraban para la casa, pero ya a la madrugada llegaron a golpear diciendo que se iban a quedar ahí y yo le dije que por favor que si se iban a quedar allí, que no nos hicieran daño y fue el día que comenzó lo de mi violación. [...] (Quebranto de voz) [...] (Silencio). (María Majuan)

[...] “Es que ella me gusta y por eso la invité a bailar, yo ya la tengo analizada, a mí me gusta ella”, Y como esa gente lo que no consigue por las buenas lo consigue por las malas, yo creí que me iba a morir ese día. Y después de eso nos quedamos todos pensando si ellos iban a tomar represalias en contra nosotros. (María Elvira)

[...] ¡NO! Tenía mucho miedo, osea yo en ese momento no confiaba en nadie ¿ya? Yo no confiaba en nadie porque yo no podía saber si estaba hablando con la novia de un paramilitar y es que uno veía que la misma justicia había cambiado de bando, entonces, era muy lógico que yo pudiera estar hablando con alguna informante, entonces eso era más fácil a que me hubieran matado, osea yo creo que yo no estaría acá contándoles a ustedes la historia si no me hubiera llamado[...] (Marcela)

Finalmente, presionadas por la angustia, las mujeres comienzan a planear su huida en busca de preservar sus vidas y las de sus familias. Lo más importante para ellas era alejarse de aquellos que las habían lastimado, irse de esos lugares que se habían convertido en un calvario y que les recordaba constantemente lo que habían sufrido hasta el momento.

[...] Yo comencé a alistar, así como se ve en la propaganda no, uno no tiene maletas de viaje, uno siempre usa es una caja o una bolsa plástica y metí las cosas y comencé a planear cómo era que yo iba a salir de ahí. Duré como unos 8 días en planear cómo iba a ser mi salida de allí. (María Majuan)

[...] Entonces ya después de eso, yo espero un tiempo y ya digo “no, yo me voy a ir de acá, yo me voy” tomo la decisión de irme. Solamente me acuerdo que saqué dos maletas de ropa, la de mi hija y la mía, de resto...la cama, el colchón ortopédico, la cama mía era en cedro, lo de cocina ¡todo! Lo regalé y la gente me decía “¿qué le pasó” y yo les decía “no, es que me salió un trabajo” y yo con mi dolor por dentro, pero yo tenía que ser astuta. Hasta que no salí de la ciudad, yo no dormí, yo toda la noche era así (alerta), yo decía “Dios mío ¿en qué momento me van a matar?” eso era una cosa tan tenaz en mi cabeza se lo juro, porque yo decía “esa gente me debe estar buscando y si se enteraron que yo regalé todas las cosas” yo era como calculando el tiempo y todas las cosas. (Marcela)

Ellas son muy descriptivas en el momento en que comienzan a organizar sus cosas y planean la salida de su territorio, dejan ver la complejidad de una situación en la que se ven forzadas a dejarlo todo, arriesgándose a un futuro incierto por la idea real e inmediata de la muerte.

5.3. Los estigmas y la revictimización desde la violencia sexual

La idea de que el hombre tiene derecho sobre el cuerpo y la sexualidad de la mujer ha perturbado a esta sociedad machista, en oriente y occidente. Es el sentimiento de legitimidad de los violadores. (Vigarello, 1999: 20).

En las historias de vida de las tres mujeres, salta a la vista la influencia de una cultura patriarcal que señala a la mujer como blanco principal de los actos violentos de los grupos armados. Como ellas mismas señalan, “las mujeres tomadas como botín de guerra”. Tal como lo indica Vigarello (1999), ese derecho autoimpuesto que los hombres proclaman en las sociedades de occidente, de creerse los dueños de los cuerpos y la voluntad de las mujeres, repercute directamente en las prácticas de violencia sexual en medio del conflicto armado. Un irrespeto, una canallada y de los peores perjuicios que se le puede causar a una persona. “La violencia sexual se inscribe en un sistema en el que la violencia reina” Vigarello (1999; 2).

Además del inmenso dolor y sufrimiento por el que atraviesa una mujer víctima de violencia sexual, debe someterse a una realidad de impunidad¹⁴ y cargar con culpas en silencio y soledad o soportar los señalamientos de una sociedad que juzga a la mujer como alguien que posiblemente propicia las situaciones de abuso sexual, en una lógica de lo absurdo, donde se justifican los comportamientos deplorables por parte de algunos sujetos.

Muchas veces la sociedad puede tornarse más tolerante o no ante un hecho de violencia sexual dependiendo de la condición de la víctima, cuando la realidad es que todo acto de violencia contra cualquier mujer, independientemente de su edad, etnia, cultura, procedencia, status social y económico, religión, ocupación u orientación sexual, debería ser rechazado.

Son inaceptables los abusos contra la mujer, especialmente aquellos de índole sexual, sin embargo, la sociedad patriarcal, por no decir machista, en la que estamos inmersos suele ser condescendiente con los victimarios en algunos casos y se ha instalado en lo profundo de las dinámicas relacionales, afectando incluso la percepción de las mismas mujeres ante

¹⁴ Según Vigarello (1999), se asiste a una impunidad social, cuando la misma sociedad justifica y tolera la violencia y las violaciones, dependiendo de la víctima.

su condición de víctimas, dejando entrar el sentimiento de culpa y la duda de si en realidad contribuyeron de alguna manera a que se presentaran los hechos de violencia.

[...] En el caso de nosotras las mujeres adultas, eso es vergonzoso precisamente por eso, porque a veces los hombres dicen “es que ella se prestó, es que a ella le gustaba, ella por qué estaba tan mostrona”. [...] Aparte de haber sufrido eso, para nosotras las mujeres, y yo no creo que solo las mujeres adultas, para las mujeres jóvenes también es vergonzoso tener que contar esto, eso sí es muy vergonzoso y pues el dolor que le produce a uno, saber que uno se siente así sucio, no sé[...]yo al comienzo lo hice mucho tiempo y estando tan callada con ese silencio, que uno decía “prefiero que me dé un patatús, que me muera pero que nadie se dé cuenta que me pasó esto”. Porque estaba ahí la vergüenza [...] (María Majuan)

[...] Pero nosotras preferimos no hablar de eso, guardar eso, porque nos produce vergüenza, nos da pena, no queremos tener que recordar eso, para nosotras es dañino, entonces es más o menos ese tiempo, como diez años o doce años, no recuerdo bien, pero es mucho tiempo guardando eso sin que nadie se dé cuenta de qué me pasa, aquí en mi casa nadie sabe. (María Majuan)

Los estigmas de la violencia sexual incrementan el sufrimiento de las mujeres que deben cargar con la vergüenza por el hecho de haber sido víctimas, de ahí la justificación de su silencio frente a los hechos, entre otras cosas. Theidon (2004) señala que, una estrategia para la no repetición del abuso sexual, es lograr que las víctimas rompan el silencio y se hagan visibles ante una sociedad que les debe protección y apoyo, en vez de juicios y señalamientos, de esta manera los perpetradores no podrán negarlas ni negar sus crímenes.

Sin embargo, ya hemos mencionado que es una empresa difícil de lograr, pues no solo es el hecho de enfrentarse a la vergüenza por parte de la sociedad, es también el miedo a que los abusadores tomen represalias contra la vida de la mujer. Frente a esto, el poder de las amenazas y el uso del miedo como defensa, reproduce el silencio de las víctimas, de ahí que la realidad no se vea reflejada en las cifras registradas en las denuncias de este tipo de crímenes.

[...] Mis hechos sucedieron en el 2004, yo no los declaré en ningún lado, y es que el miedo, el miedo lo agarra a uno y lo...es algo que uno mantiene con la cabeza ¡no! “si los denuncio acá, esa gente se entera”, yo siempre era con ese temor, con ese temor (Marcela)

[...] Yo me quedé muchos días en mi casa y no quería ni salir ni nada y nadie se enteró, nadie, yo lo único es que llegué ese día y lloraba muchísimo (Marcela)

Las mujeres necesitaron de muchos años para poder asimilar de alguna manera todas las cosas horribles que se vieron obligadas a afrontar, es muy difícil que una persona en circunstancias tan adversas decida arriesgarse a un sufrimiento mayor del que acaba de experimentar. Ellas estaban aterradas, inmovilizadas por el miedo. La conciencia de hacer posible justicia frente a los criminales no es entonces algo inmediato, por el contrario, son pocas las mujeres víctimas que logran avanzar al punto de denunciar y comunicar las experiencias de violencia sexual vividas.

Capítulo 6

Familia y violencia sexual: Las víctimas no reconocidas directamente

Cuando hablamos de conflicto armado y hacemos referencia a las víctimas que este ha dejado a su paso, inmediatamente centramos la mirada en aquellas personas que enfrentaron los hechos de violencia directamente. En casos de masacres, secuestros, desapariciones, asesinatos, desplazamiento forzado, entre otros, es lógico ubicar el grupo familiar completo como víctimas, pero ¿qué sucede cuando nos ubicamos específicamente en hechos de violencia sexual?

A lo largo de este documento hemos expuesto el silencio como una de las características más comunes en las mujeres víctimas de violencia sexual, la acción de encerrarse y ocultar lo ocurrido por miedo o vergüenza, también es un intento por no involucrar a otros en lo que ellas describen como “algo peor que la muerte”. Entonces, quiere decir esto que respecto a la violencia sexual ¿no se considera al grupo familiar como víctimas de los hechos?

En este capítulo, nuestro objetivo es evidenciar las distintas formas en las que las familias de las mujeres víctimas se han visto afectadas de manera indirecta por los hechos de violencia sexual. En el plano relacional, en la estabilidad emocional, en las dificultades venideras que se generan a partir de las vivencias de violencia sexual de las mujeres, sus familias se ven involucradas y altamente afectadas. Nos interesamos entonces por la manera en como ellas mismas identifican y relatan los impactos de la violencia sexual en sus familias.

6.1 Efectos de la violencia sexual en las familias: el antes y el después

Los impactos generados por la guerra, a los que hace referencia Ignacio Martín-Baró en su libro *Poder, ideología y violencia* (2003), no sólo se encuentran en las estructuras físicas, materiales y socioeconómicas de los pueblos, no se quedan en la casa abandonada por las familias víctimas de desplazamiento forzado ni en los grafitis hechos en la infraestructura de las cabeceras municipales (Verdad Abierta, 2014).

[...] No sólo hay múltiples formas de violencia, cualitativamente diferentes, sino que los mismos hechos tienen diversos niveles de significación y diversos efectos históricos. (Martín-Baró, 2003: 74)

Los efectos se hacen palpables en la vida de quienes habitan los territorios que históricamente han contado con la presencia de la violencia y que han vivido los más horribles episodios, los cuales les han dejado huellas en la piel y en la memoria, huellas difíciles de borrar.

Estos efectos siempre tendrán características propias de acuerdo al espacio-tiempo de lo vivido y a las condiciones personales de cada quien.

Por un lado, para Martín Baró (2003), los impactos de la guerra en la población civil comienzan con la eliminación o anulación física de las personas, de su identidad personal y de la posibilidad de asumir posturas críticas frente al estado de violencia y del sistema establecido.

Muchas veces la resistencia supone un riesgo para la integridad propia y la de las familias y por tanto, al actuar las personas deben evaluar cómo ello involucra la vida de terceros.

Edgar Barrero (2008) añade que los efectos del conflicto armado interno en el pueblo colombiano se hacen visibles en los procesos colectivos, en los que aparece una marcada exacerbación del prejuicio como mecanismo de valoración, mediante el cual se justifican los modos de actuar tanto de victimarios como víctimas; el quiebre y la fragmentación de la memoria colectiva; la presencia permanente de sentimientos de angustia y pesimismo; la destrucción de la subjetividad y un aislamiento del ámbito social-comunitario.

De esta manera, las víctimas no resultan ser únicamente quienes viven los hechos violentos en carne propia, sino también quienes ven afectadas sus relaciones socio-afectivas y sus proyectos de vida de forma indirecta, hablamos específicamente de la pareja, la familia y las redes de apoyo.

Son los efectos en estos últimos quizá los menos reconocidos, puesto que se conservan, en la mayoría de los casos, en la esfera de la intimidad (Betancourt et al., 2011).

A partir de esta idea, nos acercamos, a través de los relatos, a las familias de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, evidenciando que en ellas también se genera un impacto materializado en efectos a nivel relacional y de composición.

En dicho acercamiento evitamos caer en pensamientos deterministas que nos llevaran a encajar a las familias en modelos o estructuras rígidas, por el contrario, intentamos comprenderlas en sus particularidades, teniendo en cuenta una perspectiva más histórica y etnológica.

De esta manera, entendimos la familia como una institución que está en constante relación con el contexto que le rodea, capaz de incorporar y responder a aspectos sociales, políticos y culturales de cada sociedad y por tanto, de transformarse según las necesidades que se propician en dicha relación.

La familia como una institución flexible y resistente desde el momento en que la consideramos con una cierta perspectiva histórica. En lugar de analizarla en término de crisis, hay que preguntarse cómo ha vivido la familia las transformaciones económicas, sociales y culturales de los últimos ciento cincuenta años, cómo ha resistido y cómo ha contribuido (Segalen, 2004: 20)

Según Pitrou (1980) citado por Segalen (2004) en la dinámica familia toman partida la legislaciones sociales, las decisiones económicas, las medidas referentes al estatus de la mujer, las políticas de acceso a la propiedad, la influencia de los medios de comunicación, entre otros. Consideramos que el conflicto armado también debe ser una variable a tener en cuenta.

La familia aparece, también, como lugar en el que convergen individuos con una historia de vida propia y relaciones fundadas tanto en vínculos consanguíneos como de afinidad (Segalen, 2004; Hérietier, 1996; Zonabend, 1988).

En este orden de ideas, para Segalen (2004), la familia se configura como grupo doméstico y como parentesco. El primero refiere al *conjunto de personas que viven bajo un mismo techo* (Zonaben, 1988: 64), mientras el segundo, designa tanto a *las personas que son nuestros parientes [...] consanguíneos o por alianza* (Segalen, 2004: 56).

En ambas configuraciones, la familia es el lugar donde se despliega la afectividad, el apoyo y la compañía, aspectos relevantes en la defensa y resistencia frente a situaciones de incertidumbre, desesperación y culpa.

En lo relatado por las mujeres, el hecho de violencia sexual logra marcar una pauta – un antes y un después- en las familias. Igualmente, en estas se ve interrumpida su relación con el contexto y se transforma su constitución, las relaciones existentes entre sus miembros y con las redes de apoyo.

En el antes, las mujeres narran las historias de tres familias que aunque únicas guardan ciertos factores en común.

Así pues, se trata de familias nucleares (Padre, madre e hijos), altamente patriarcales, habitantes de zonas rurales vulnerables y tradicionalmente asociadas a las más crudas manifestaciones de la violencia. Familias que aunque no habían tenido que enfrentarse directamente a las modalidades del conflicto, conocían de cerca la experiencia de dolor y sufrimiento en un contexto adverso de guerra.

Con jefaturas económicas principalmente masculinas y las tareas domésticas y del cuidado de los hijos asociadas a la figura femenina, reproducían lo que Puyana (2007) plantea como los rezagos de la cultura patriarcal¹⁵.

[...] Y entonces, con la mamá de él nos turnábamos los oficios, mientras ella hacía una cosa, yo hacía la otra, pero él me decía “usted no tiene obligación de hacer todo eso, que ellos se consigan su mujer para que les lave y les recoja” pero pues yo siempre le colaboraba a la suegra porque era demasiado trabajo para ella sola, eran 7 varones y la última era una niña y estaba estudiando, estaba muy sardinita, muchachita entonces yo le colaboraba a ella en lo que más podía. (María Elvira)

[...] Pero a veces me olvidaba porque ya comencé a tener todos los hijos y a uno, ese asunto de tener hijos, pues como que comienza a llenarle otros vacíos, entonces uno comienza como a ocuparse de los chiquitos, del que viene, del que ya está en camino, de estarle y todo el tiempo fue dándole teta a todos y yo siempre le decía a Manuel, “Manuel, yo ya no quiero tener más hijos”, él me decía “Tú no te puedes poner a pensar eso, porque todos los hijos traen el pan debajo del brazo” y eso tal vez, seguramente, él me lo decía de una manera y yo lo pensaba en otra y yo decía, yo pensaba seguramente “si no tengo hijos, a lo mejor va a faltar el pan en mi casa”, porque yo era así de

¹⁵ Según Eva Giberti el patriarcado se concibe como “un sistema político-histórico y social basado en la construcción de desigualdades que impone la interpretación de las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres, construyendo jerarquías: la superioridad queda a cargo del género masculino y la inferioridad asociado al género femenino” (Giberti, 2005: 41, citado en Puyana, 2007: 267)

tortolina, si no me lo explicaban, como que dicen ahora, con plastilina, lo entendía de otra manera (María Majuan).

En los relatos, las mujeres resaltan las cualidades y virtudes de sus parejas, hombres proveedores económicos, responsables y trabajadores.

[...] En sí él era una persona bastante hogareña, generoso, era amplio, yo nunca tenía que estarle diciendo “ve amor, se acabó tal cosa” porque siempre fue muy responsable y de hecho la mamá, él era el hijo que más ella acogía porque era muy generoso y responsable (María Elvira)

[...] Allá es donde yo conocí mi primer pareja que es el papá de mi hija. Un hombre ¡espectacular de verdad! Cuando yo me conocí con él, yo nunca había tenido novio, ni nada eso, jamás lo había pensado (Marcela)

Los hijos tienen un papel central, propio de las ideas de la modernidad, son un punto de unión familiar y a través del cual giran los proyectos a mediano y largo plazo. En varias ocasiones, las familias se movilizan de un territorio a otro para buscar las mejores condiciones para su crianza.

[...] Yo decía, uno debería tener hijos es cuando uno tiene cómo tenerlos y tenerlos bien tenidos y darles una buena educación y poderlos sacar adelante, porque uno por tener, nunca le vi el objeto a eso y en la meta mía siempre estuvo uno o dos hijos si a mucho, porque yo siempre decía un hijo, un hijo. (María Elvira)

Con respecto a las redes de apoyo, las familias contaban con pocas personas cercanas, que a partir del parentesco o los lazos de amistad, proporcionaban apoyo y ayuda, recíprocos, en las tareas de la vida cotidiana.

Se trata de una época que para las familias fue de estabilidad, tranquilidad y paz, y que aflora, en las mujeres, sentimientos de tristeza y de nostalgia al ser recordados.

Después del hecho de violencia sexual, las mujeres narran desde el dolor, la rabia y la incomprensión por lo sucedido. Así mismo, evidencian las múltiples modalidades de violencia que afectaron la vida de los miembros de la familia y sus relaciones, permitiendo vislumbrar las consecuencias directas que les trajeron.

Los asesinatos de sus parejas, el reclutamiento de sus hijos y el desplazamiento forzado de la familia son eventos que entran a marcar la historia familiar de ahí en adelante.

Así pues, en estas familias la jefatura familiar es asumida por la figura femenina, quien se hace responsable tanto de la parte económica como de las tareas del cuidado y la crianza de los hijos.

Además, deben hacer frente al abandono forzoso de los lugares de origen y de pertenencia y a los cambios que conlleva llegar a otro espacio del territorio nacional del que incluso, muchas veces, no se ha escuchado y en el cual no hay nadie conocido que pueda brindar orientación y apoyo.

Sin embargo, los relatos de estas mujeres también conllevan esperanza y fe en el futuro, en lo que está por venir. Son demostraciones de resistencia y de lucha, puesto que ante tanta adversidad, las mujeres han logrado proporcionar a su familia de un nivel de calidad de vida e incluso han empezado a participar y tener incidencia en el plano local y nacional en el ámbito de los derechos de las mujeres.

Este último factor se relaciona con lo planteado por Martín-Baró (2003) cuando plantea que no todos los efectos de la guerra son negativos y que la población civil al enfrentarse a “situaciones límites”, hacen usos de *los recursos de los que ni ellos mismos era conscientes o se replantean su existencia de cara a un horizonte nuevo, más realista y humanizador* (Martín Baró, 2003: 369)

Sin duda, estas familias son una muestra de la doble fuerza de resistencia y adaptación que plantea Segalen (2004).

De acuerdo con todo lo dicho, planteamos que los efectos de la violencia sexual en las familias de las mujeres víctimas se reflejan en dos grandes dimensiones de la siguiente manera:

- Hechos de violencia cometidos por los actores armados y que afectan la integridad física y emocional de los miembros de la familia: *Asesinatos, desplazamiento forzado y ruptura de los vínculos sociales.*
- Imposibilidad de construir nuevas relaciones de pareja.

A continuación se amplían estos aspectos.

6.2 “La familia amenazada”: Asesinatos y desplazamiento forzado

El silencio es una estrategia para protegerse, no solo porque el otro prohíba explícitamente hablar, sino por temor a las consecuencias en términos de su actuar violento (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013: 113)

Acercarnos a las vivencias de violencia sexual de tres mujeres en el marco del conflicto armado colombiano, nos permitió entender que sus familias también han sufrido los efectos de esta manifestación tan cruda de la guerra y que aunque no estén en la piel las marcas de ello, el rumbo que tomó la historia familiar de ahí en adelante está directamente ligado a los acontecimientos.

En nuestros encuentros las mujeres narraron su pasado y el de sus familias, nos permitieron conocer cómo se desarrollaba su cotidianidad años y meses antes de que los actores armados hicieran presencia de manera tan violenta y desgarradora en sus vidas.

Ubicaron las características de un contexto, mediado por la reproducción constante de la violencia y la impunidad. Lugares en los que a diario se cometían masacres, secuestros y extorsiones, mientras las víctimas guardaban profundo silencio por vergüenza, temor, miedo y por la falta de garantías que existen para denunciar los hechos.

Aceptaron su silencio, puesto que hablar de lo sucedido con sus familias, especialmente con sus hijos, resulta muy doloroso y agobiante.

Son varias las razones a las que acuden estas mujeres para privar a sus seres queridos del recuerdo de esta vivencia, entre ellas se destacan un deseo de protección constante, el temor sobre las posibles retaliaciones que los grupos armados pudieran tomar en contra de sus familias, además de sentimientos de rabia y vergüenza.

[...] me metí a una cabina, recuerdo y llamé a mi hermana, entonces a mi hermana le cuento y se pone a llorar al principio y me dice “¿usted qué piensa hacer? Usted tiene que irse porque allá la van a matar”... entonces yo le dije a mi hermana, “sí, yo me quiero ir, lo que pasa es que no tengo dinero” y ella me dijo “no, yo te voy a mandar”, ella fue la que me dio la mano en ese momento y me ayudó, porque yo no tenía como salir en ese momento de allá, entonces yo lo que hice fue regalar las cosas, alistar la maleta y salir... o sea ni siquiera en ese momento tenía la opción para montarme en un avión, ¿a dónde? Eso valía un poco de dinero, entonces, o sea yo tomé el riesgo, aunque yo estaba tan sugestionada, que yo presentía que se iban a subir, tenía en mi mente como que se iban a subir, no sé. (Marcela)

[...] O sea, es más mi familia ni siquiera sabía lo que había pasado ¿Ya? Porque mi hermana la que vivía allá nunca les contó a ellos nada y me pareció bueno de parte de ella, porque yo le decía a ella que yo no quería que nadie, que nadie se enterara de eso. (Marcela)

[...] Ninguno de mis hijos sabe, uno de ellos me dice “Mami, ¿Por qué a veces la veo así?” y yo le digo “no papi, estoy aburrida”, pero no. Y él “Mami cuénteme, ¿Qué le hicieron, qué le pasó?”, “no sé, no me pasa nada, estoy con la depresión”, “eso no es depresión, eso es alguna otra cosa, cuénteme” porque él conmigo es muy cariñoso, pero yo le digo “No, hijo, quédese tranquilo que no es nada” pero es que él es diferente, porque como los otros muchachos se han crecido y se van, él es el único que se ha quedado aquí conmigo, pero no sabe... (María Majuan)

El informe de la Comisión de Verdad y Memoria *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia* (2014), señala que las familias de mujeres que han sufrido algún tipo de agresión son generalmente el eje de muchas reacciones de miedo, en las que se teme por las consecuencias de la violencia, “es el motivo del resguardo, pero también de la disposición de exponer a situaciones peligrosas si es necesario para salvaguardar al otro, sobre todo a los hijos e hijas” (2014: 105).

Así pues, las mujeres expresan la incertidumbre que les generaba el hecho de haberse convertido en objeto de abuso de los actores armados, porque sentían que ahora su familia, particularmente hablando de sus hijos, podrían verse afectados de alguna manera por la violencia ejercida por estos grupos, y es que estos mismos se encargaron de infundir terror en la población, imponiéndose al usar el miedo, las amenazas y la coacción como herramientas para la dominación y la manipulación de sus víctimas.

A través del miedo, los grupos armados se aseguraban en su mayoría, que las víctimas se sintieran limitadas en la búsqueda de ayuda, las empujaban a guardar silencio sepulcral respecto a los hechos de violencia, eliminando la posibilidad de recurrir a las autoridades, de clamar justicia y exigir derechos de protección. Un silencio que encierra y aísla a la mujer en condición de víctima, pero, a pesar de ello, sin garantías de un voto de no agresión a sus seres queridos, [...] *todo ello supone una evaluación permanente de sus condiciones de seguridad y el manejo del miedo frente a un estado de cosas ante el que no cuenta con protección.* (Comisión de la verdad y Memoria, 2014: 104)

6.2.1 Asesinatos de las parejas sentimentales

En las tres historias, las mujeres relatan la pérdida de sus compañeros sentimentales a manos de grupos armados. Dos de las muertes se ubican previamente a los hechos de violencia sexual, mientras que en el caso específico de María Elvira, es causa directa y se presenta posterior a la experiencia de violencia sexual. Las mujeres hacen mucho énfasis en este punto durante la narración, la manera en cómo han significado estos hechos, influye en la toma de decisiones que haría cada una más adelante.

Los tres asesinatos fueron ocasionados por actores del conflicto armado, del mismo grupo armado responsable de sus vivencias de violencia sexual. Fueron hechos inesperados y bastante estremecedores en los cuales estas mujeres perdieron los grandes y únicos amores de su vida. Momentos que generaron sentimientos de angustia, desesperación y desamparo frente a la realidad.

Frente a ello, destacamos dos efectos que marcaron la vida de las familias: la dificultad para recoger, identificar los cuerpos y ofrecerle los respectivos rituales fúnebres, así como la vulnerabilidad con la que son percibidas, por parte de los grupos armados, las mujeres cuando pierden a su pareja.

Según el informe de la Comisión de la Verdad y Memoria (2014), los actores armados tienden a bloquear el proceso de duelo que las familias experimentan cuando pierden a un ser querido, específicamente mediante la imposibilidad de identificar el cuerpo. En este sentido, no se da lugar a un proceso de reconocimiento que permita confirmar la muerte:

El reconocimiento es parte del derecho de los familiares para poder identificar y tener certeza de la muerte de sus seres queridos. También supone exponerse al horror de las muertes, la descomposición de los cuerpos o las lesiones de tortura y mutilaciones frecuentes (Comisión de la verdad y Memoria, 2014: 128)

En los tres casos, las mujeres fueron testigo de las marcas corporales que deja el conflicto armado, sus parejas sentimentales asesinadas (incluso frente a sus ojos) de una manera cruel e inhumana.

[...] Entonces fue cuando él ya me dijo “No, que el comandante dice que se vaya, que él ya le llega allá a la casa, que no se preocupe que él ya le llega”, y esa fue la respuesta que me dieron de ahí para allá, hasta los nueve días que lo encontramos en el río Cauca muerto, con las manos amarradas con un alambre de púas detrás, porque él tenía las manos amarradas con alambre de púas y signos de tortura porque en la necropsia decía que, de un golpe le habían desprendido el corazón, que tenía hematomas en una pierna, en un brazo (María Elvira)

[...] Entonces cuando Manuel da la vuelta a llamar a Andrés, ese señor le disparó por la espalda... Como cuatro o seis disparos por la espalda (María Majuan)

[...] Sí, yo estaba cuando lo sacaron de la casa, estábamos durmiendo y eran como las 10 de la noche cuando entraron, ¡entraron! [...] se metieron y se lo llevaron, como a los 20 minutos yo creo, me traen la noticia de que estaba muerto y yo ¡no! [...] era una situación difícil porque me entró una negación “él no está muerto, eso es mentira” (Marcela)

En dos de los casos las mujeres deben emprender la búsqueda de los cuerpos de sus familiares, asumiendo la complicada tarea de visitar la morgue y reconocer el cuerpo sin vida. Sólo en uno, se le negó a la familia la realización de los rituales fúnebres, puesto que era una orden dictada por los grupos armados que controlaban la zona, lo cual se conecta directamente con el contexto socio-histórico el periodo de 1996-2005.

[...] Y después de eso, Manuel quedó ahí muerto hasta los tres días... dos o tres días allá, por ¿yo qué iba a hacer? Yo no podía recoger el cadáver, yo no podía hacerle un entierro [...] No, no se podía, entonces se hizo fue... viene es el padre, porque con los curas ellos no se meten, entonces ellos hacen el levantamiento y hacen los honores fúnebres. (María Majuan)

Al morir sus esposos, estas mujeres se convierten en objetivos de los grupos armados, en dos de los casos, la violencia sexual hace su entrada en estos momentos. Pareciera ser que para los actores del conflicto una mujer sola es más vulnerable y más asequible, lo cual desencadena una serie de propuestas e invitaciones molestas e incómodas.

En el caso de María Majuan, por ejemplo, tanto ella como sus hijas reciben propuestas de los hombres pertenecientes a los grupos armados que operaban en la región del Urabá

[...] Cuando me di cuenta que eso le pasó a tantas mujeres, que fuimos como “botín de guerra”, ahí comenzamos nosotras a reconocer ese momento, que esos hombres hacían eso, muchas veces lo hacían en presencia de los maridos, después los mataban o muchas veces, como en el caso de nosotras que venían a matar a los maridos, ver que uno quedó solo y de una hacer esas propuestas, si

uno no va por la buena, entonces... van por la chica joven, a ellos no les importa que la chica tenga 9, 10, 12, 14... porque de ahí en adelante ya se las llevan (María Majuan)

[...] Y yo “no, yo no quiero bailar, yo no quiero nada, a mi esposo lo acabaron de matar”, “por eso usted ya quedó viuda, ya celebre que el muerto al hoyo y el vivo al baile, venga María bailemos” (María Majuan)

En este entramado de sentimientos, de enojo y preocupación frente a la realidad, también en las familias se genera un sentimiento de culpa, mediante los cuales intentan explicar todo lo que les ha sucedido. La culpa en estas tres historias se asocia al asesinato de las parejas como una respuesta sistemática que les permite descargar la incertidumbre vivida en los últimos días.

[...] Cuando se dan hecho o situaciones sin sentido que se han ido produciendo en la vida de las mujeres víctimas, con numerosas consecuencias negativas concatenadas, algunas de ellas tienden a cuestionarse si no habrán sido ellas las responsables, ya que a otras personas no les ha sucedido (Comisión de la verdad y Memoria, 2014: 192)

De esta manera, madres e hijos se cuestionan su responsabilidad en los hechos de violencia, como una manera de ejercer mayor control en su explicación, puesto que se mueven en un contexto en el que la investigación y el castigo de este tipo de acontecimientos se quedan a mitad de camino.

[...] Yo llegué a pensar que de pronto por el encuentro que yo tuve también esa vez con el paramilitar que de pronto haya sido por eso o de pronto porque yo debí haber hecho algo, debí deber, deber hablado con él, yo digo no, pues tuve tiempo y posibilidades de decirle a él (María Elvira)

[...] el niño estaba, estaba ahí en la funeraria, allá esperándome, no, tremendo... bien tremendo, de hecho él, pues son cosas que uno no, yo digo que uno no aprende a superarlas del todo, no, no...y él menos, él menos porque él dice que él, dice que “No, yo hubiera ido ese día con mi papá, yo no lo dejo solo, yo me voy con él o yo...”, él también saca sus propias conclusiones, él también dice “No, yo, ¡ah! Yo de pronto le habría dicho a mi papá que nos hubiéramos volado, que nos hubiéramos ido, ¿Usted por qué no le dijo a mi papá, mamá?”, yo le digo “Ay no hijo, no, donde yo le hubiera visto a él con, de pronto nervioso o algo, de pronto yo también habría reaccionado diferente. (María Elvira)

6.2.2 Desplazamiento forzado y ruptura de vínculo sociales

Uno de los efectos de la vivencia de violencia sexual en las familias, reconocido por las mujeres víctimas es el desplazamiento forzado, es que esta situación les llevó a emprender

con ligereza y afán un viaje lejos de sus hogares y costumbres, con su vida recogida en unas cuantas pertenencias y anudadas en cajas y costales, se enfrentaron al desarraigo.

El desplazamiento forzado en las mujeres se ve alimentado por un sentimiento de protección hacia los suyos y un compromiso de no-repetición de hechos violentos que puedan generar heridas más profundas.

[...] Eso fue lo que me dijeron, que alguna de mis hijas iba a pasar a ser la mujer de uno de los comandantes, pero que yo también estaba para que me fuera con ellos y que a mí no me iba a faltar nada. Entonces yo comencé como a maquinarme cómo iba a ser mi vida de ahí en adelante y pensando una cantidad de cosas, entonces yo decía “no, yo no voy a soportar esto” y yo pensaba que me estaba volviendo loca, porque pensaba que lo que me estaban diciendo no era verdad (María Majuan)

En medio del miedo y la angustia por lo que podría suceder con sus familias y con sus vidas, las tres mujeres abandonan sus casas y sitios de origen y se desplazan hacia otros lugares del territorio nacional, que en la mayoría de los casos no conocen y en los que no cuentan con personas conocidas o allegadas que les provean de información, acompañamiento, apoyo social y material.

Además, debemos recordar que es en este momento en que la familia debe enfrentarse a una constitución diferente, ya no se cuenta con la figura masculina que provee de recursos materiales y económicos a la familia y es ahora donde la mujer debe hacerse caso de todas las responsabilidades, incluyendo las que tradicionalmente tenía asignadas: Tareas domésticas y cuidado de los hijos.

Ahora son mujeres viudas, violentadas, con un proyecto de vida interrumpido y con sentimientos encontrados por todo lo sucedido pero que aún cuentan con una familia a la cual deben continuar cuidando.

[...] porque eso se armó un conflicto con todos contra todos a la hora del té y yo digo que de pronto fue también el estrés y el saber que la cabeza principal ya no estaba, el uno jalaba pa' un lado, el otro para el otro y en todo eso... (María Elvira)

En este orden de ideas, Martín-Baró (2013) advierte que la población civil opta, muchas veces, en dejar sus casas y sus pertenencias, buscando proteger su integridad física y emocional de repertorios violentos que traigan más dolor.

[...] Toman una decisión siempre difícil que los aleja de sus raíces, de sus muertos y quizás de sus parientes en la montaña; en no pocas ocasiones la huida se realiza en condiciones deplorables, caminando por las noches [...]. Tras la huida, el desplazado tiene que enfrentar la vida fuera de su ambiente, sin recursos de ningún tipo, a veces hacinado en asentamientos [...] (Martín-Baró, 2003: 346)

Este abandono del territorio trae consigo una ruptura de los vínculos sociales¹⁶, que se traduce, en la pérdida de relaciones con miembros de la comunidad más cercana o de los grupos de referencia.

Aunque en las tres historias, antes del hecho de violencia sexual, las mujeres no contaban con una red de apoyo suficientemente sólida, sí manifiestan una preocupación por el futuro que les deparaba en un nuevo lugar y también por quienes se quedaban.

[...] Mi mamá quedó en una incertidumbre tremenda, al igual que nosotros sin saber qué iba a pasar con ellos, que esa gente no fueran a tomar represalias con ellos y en efecto fue así, porque a mi niño en la salida del colegio, un paramilitar que se apodaba alias “el Victorino”, le dijo a él que si no venían la mamá o el papá, se lo llevaban a él. (María Elvira)

[...] Yo quería vivir...por mi hija yo decía “¡Dios ayúdame!” En mi mente pues, pero es duro eso. (Marcela)

En el caso de María Elvira, esta ruptura de los vínculos sociales incluye a la familia de su esposo, con la cual pierde contacto desde el momento posterior al asesinato y los rituales fúnebres de su pareja¹⁷.

[...] No, ellos... la familia de él, de hecho, de arriba de la finca no volvió a bajar, los que vivían por acá en el pueblo, todos se remontaron para allá, para la montaña y la verdad, prácticamente yo quedé fue sola. (María Elvira)

De igual manera, el desplazamiento forzado, las mujeres se deben insertar y adaptar a nuevos lugares en los cuales, Los rituales sirven para intensificar las emociones compartidas y establecer lazos de unión entre aquellos cuyas emociones se incrementan bajo la forma de un sentimiento de solidaridad. En los rituales que se realizan ante la proximidad de la

¹⁶ La comisión de la verdad y Memoria (2014) señala que los vínculos sociales refieren aquellas “relaciones con los otros miembros de la comunidad o los grupos de referencia, que proporcionan apoyo social, información, apoyo material o un sentido de vida compartido” (2014: 101).

¹⁷ Los rituales fúnebres son de vital importancia en la elaboración del duelo, al ser una forma de recordación de la persona fallecida y un modo de apoyo social, religioso y espiritual para quienes deben afrontar la pérdida de un ser querido. De acuerdo con Yoffe (2014), este tipo de rituales permite compartir emociones y establecer lazos de unión, bajo la forma de un sentimiento de solidaridad. Es un modo de juntarse con otros y sentir la cercanía en momentos en que la muerte de un ser querido produce angustia y dolor.

muerte y a posteriori de la pérdida hay un modo de juntarse con otros y de sentir la cercanía de éstos. Cuando se enfrenta la muerte de un ser querido surge una sensación de unidad con los demás, que incluso provoca una renovación del interés por la vida. Los rituales refuerzan las emociones y fortalecen la cohesión y la movilización social. encuentran adversidades que les llevan a plantearse la sobrevivencia como un reto a vencer. Deben construir nuevas vínculos sociales que les permitan la satisfacción de necesidades y el emprendimiento de proyecto de vida a mediano y largo plazo.

[...] A ver, fue duro porque la verdad con todo lo que tenía en la cabeza... no encontraba ni trabajo, se me dificultó mucho conseguir empleo aquí. Al principio fue muy duro, porque tenía la mente bloqueada, yo no tenía cabeza pa' trabajar ni para nada y salía a buscar empleo y no conseguía, entonces... y llegamos de posada en la casa de un amigo, que él tenía finca, tiene finca por allá donde tenía finca, donde teníamos la finca nosotros, entonces él no dio una mejora que estaba terminando de hacer para que viviéramos ahí mientras nos ubicáramos mejor... y yo en vista de que no conseguía empleo ni nada, como arriba en la finca todavía quedaban mi abuela y mi abuelito, yo me fui para allá, entonces allá era donde yo iba a trabajar a las fincas [...] por acá quedaron mi mamá, quedó mi hijo y como de ellos se veía presencia en todo lado, entonces por seguridad yo iba y cuando yo no venía, yo les mandaba en la chiva que venía cada ocho días lo que yo trabajaba, lo que yo conseguía (María Elvira).

Resaltamos aquí el papel de líderes que ejercen estas mujeres actualmente, puesto que lejos de las condiciones contextuales que tanto sufrimiento les generó, han logrado construir relaciones con la comunidad y desde ahí, han abogado por el reconocimiento y la reparación de los derechos que han sido vulnerados en el conflicto armado interno colombiano.

Para cerrar, podríamos decir que sin duda en estos relatos, la familia se presenta en las narraciones como la fuerza que motivó a las mujeres a seguir adelante pese a las dificultades planteadas por el desarraigo de las tierras al que tuvieron que dar frente.

Además, estas mujeres ubican a sus hijos como un elemento central en su proceso de superación de los hechos de violencia, no por el hecho de hacerlos partícipes de su experiencia como tal, sino porque ellas mismas reconocen que sin ellos no habrían encontrado razones para continuar después de todo lo vivido.

[...] No, yo tengo que enfocarme en mi familia y si yo para tener un futuro, crear un futuro, o sea poder darle un futuro a mis hijos tengo que irme de ese lugar pues me iré ¿Ya? (Marcela)

6.2.3 La vida en pareja

Por último, la violencia sexual, como hemos venido diciendo deja marcas en el cuerpo y en la memoria imborrables, a pesar del paso del tiempo y de nuevas vivencias. En estas tres mujeres se reconoce la imposibilidad de construir nuevamente proyectos de pareja a futuro, perdieron a las personas que más amaron y además fueron víctimas de un suceso que las estigmatizó, las avergonzó y las devastó.

Con respecto al asesinato de las parejas sentimentales, es necesario hacer alusión a la idealización que sobre estos hombres se presenta en los relatos. Para las tres mujeres, sus parejas fueron personas con cualidades a resaltar, que murieron de manera inesperada e inexplicable, en un contexto de guerra del cual no eran directamente participes.

La elaboración del duelo, por tanto, se ha realizado alrededor de una idea sobre la pérdida de un pasado mejor al lado de alguien que les brindaba seguridad y estabilidad. De alguna manera, perder ese ser querido tan significativo representa una cierta limitación en pensar la posibilidad de volver a encontrar a alguien con quien entablar un vínculo similar. Afloran, entonces, sentimientos de culpa y vergüenza ante la sola idea de poder tener otra pareja.

[...] “No, Dios, yo ya quiero disfrutar de estos hijos ¿Ya? No pude disfrutar de la pareja que un día tuve, que me amó tanto y quiero disfrutar del amor de mis hijos” (Marcela).

Después del hecho, las mujeres se concentraron en la crianza de sus hijos, dejando de lado este ámbito de su vida personal,

[...] Entonces que cómo nos miramos muchachas, entonces como yo me miraba en el futuro y yo hice un paisaje, una casa con mis dos hijos, siempre salgo con los dibujos siempre con mis dos hijos, o sea mi pareja... como que algo que ya superé, estuvo en mi vida pero ya. (Marcela)

Esta idea se ve alimentada por la lógica del sistema patriarcal, donde la vida erótico-afectiva de la mujer está fuertemente atravesada por una estructura monógama y por ende, corresponde al establecimiento de una relación con una sola pareja a lo largo de la vida (Puyana, 2007). Las mujeres en este caso, al quedar viudas se ven privadas socialmente de la posibilidad de tener otra pareja, ocupándose entonces de otras tareas adjudicadas al rol femenino, como la crianza de los hijos.

La vivencia de violencia sexual transformó la concepción que estas mujeres construyeron sobre los hombres y ahora, se muestran precavidas para entablar nuevas relaciones erotico-afectivas. Hay una fuerte presencia de sentimientos de dolor, tristeza y rabia, que les impide sentirse cómodas, aceptadas y seguras.

[...] Yo ya tengo confianza en mí, yo nunca jamás volvería a tener relación con ninguna persona, con eso, le cogí miedo a los hombres y en mi casa pues tengo hijos hombres, tengo hermanos hombres, pero uno ya los mira con cierto miedo, entonces en uno queda un miedo...por ejemplo con mi nieta, [...] Yo con mi nieta tengo miedo con todos los hombres, tengo miedo con mi hijo Freddy, con mi hermano, con el papá, entonces uno queda como con esos miedos. Esa parte si no sé uno cómo la vaya a liberar (María Majuan)

7. Consideraciones finales

En la cuestión de la violencia sexual como problemática de nuestra sociedad en guerra, nos hemos quedado cortas, pues son muchas las dimensiones que surgen a raíz de este tema tan complejo y más, en un período de tiempo tan extenso en el que se ha desarrollado el conflicto armado en Colombia.

Los resultados de la investigación contenidos en este informe, dan cuenta de un estudio a nivel micro-social de la problemática. Y aunque las pretensiones no son las de generalizar y por tanto el criterio del estudio no fue el de tener una muestra representativa, las experiencias de estas tres mujeres víctimas de algunos de los hechos de violencia sexual en el marco del conflicto armado, sí reflejan la realidad de muchas otras que cuyos casos siguen impunes y en silencio.

Con el objetivo de comprender las vivencias de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, nos acercamos a los testimonios de tres mujeres: María Elvira, María Majuan y Marcela. En el proceso, encontramos que sus historias y discursos tienen factores comunes, cuyo abordaje resulta indispensable para comprender la manera en que suceden los hechos y su trascendencia en las mujeres y sus familias.

Respecto a la reconstrucción que hacen estas mujeres sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, el cual fue uno de los objetivos específicos de la investigación, se conjugan en sus relatos la recreación de elementos contextuales y también personales e íntimos.

Las tres mujeres coinciden en ser las hermanas mayores de un grupo numeroso de hermanos, de los cuales debían hacerse cargo además de asumir las tareas domésticas. Siendo muy jóvenes entre los 15 y los 17 años inician una vida fuera del hogar familiar.

Con respecto al conflicto armado, desde el inicio de sus vidas, estas mujeres desarrollan su historia en zonas rurales y pueblos aledaños a éstas, donde se hace visible la presencia de actores del conflicto: Guerrilla, ELN, FARC, paramilitares, etc. Los cuales ejercen mayor dominación al pasar el tiempo.

Parte de la violencia de la que fueron víctimas estas mujeres, registra además la pérdida violenta y la desaparición de algunos de los miembros de sus familias, así como la pérdida de sus compañeros sentimentales a manos de los grupos armados, lo que las convierte en viudas de la guerra. Ellas fueron testigos de hechos violentos contra su misma comunidad, masacres, asesinatos, violaciones, desapariciones, secuestros, terrorismo, etc.

La reconstrucción que hacen las mujeres sobre los sucesos, deja al descubierto fundamentalmente las dinámicas del funcionamiento de los grupos armados en interacción con la población civil y exponen elementos muy ilustrativos del contexto social y político durante el período de 1995 a 2005 en tres zonas de gran actividad de guerra.

En el presente, las tres mujeres permanecen solteras y son madres cabeza de hogar, ellas coinciden en que después de enfrentarse a la pérdida de sus compañeros en circunstancias tan violentas, no se sienten cómodas entablando de nuevo una relación de pareja. Las experiencias dejaron un fuerte impacto que afectó profundamente su relación con el género masculino. También tienen en común la creencia y la fe propia de la religión cristiana-católica, ellas han encontrado esperanza y aliento para seguir adelante en su Dios. Gran parte de sus motivaciones y fortalezas están ligados al discurso religioso como un punto muy positivo entre las dificultades vivenciadas.

De igual manera, ellas señalan que si bien han sabido salir adelante ante tantas adversidades, las tres se ubican en un momento de sus vidas en el que se sienten agotadas, desean tranquilidad para ellas y para sus familias, dicen haberlo dado todo, soportado todo y se han mantenido en pie, por eso anhelan la paz de una vida sin contratiempos, exigen un descanso de los problemas y se han propuesto para sí mismas alcanzar la felicidad al lado de sus familias.

En respuesta al segundo objetivo específico de la investigación, adentrarnos en las narrativas de las mujeres, nos permitió en cada uno de los discursos, comprender desde el lenguaje que ellas utilizan, el matiz de los significados de las vivencias de violencia sexual y leer con detenimiento el contenido emocional y relacional.

Es así como, los diferentes caminos que han recorrido estas mujeres las han impulsado a crecer como sujetos políticos, defensoras de derechos y líderes destacadas en

su comunidad. Las tres son o han sido activistas de grupos de víctimas por conflicto armado y son en el presente críticas de la realidad. Los hechos de violencia que se vieron obligadas a enfrentar, se convirtieron en una motivación poderosa para actuar y movilizar.

En este orden de ideas, son estos nuevos proyectos los que han permitido que las mujeres le otorguen otro sentido a las experiencias de violencia, cambien la percepción que tenía en el pasado y construyan una visión diferente sobre el conflicto armado.

La creación de consciencia política y el impulso de liderar y trabajar con y por otros, es un cambio significativo que da cuenta de un amplio crecimiento personal y un proceso reflexivo enriquecedor por parte de las mujeres. Después de un pasado donde el miedo predominaba y la violencia se había naturalizado, ellas hacen el tránsito a líderes comunitarias, escenario en el que les compete no sólo el derecho propio y el de los demás.

Un aporte significativo a la investigación lo constituye la referencia que las tres mujeres hacen sobre el papel de la justicia y la idea de reparación de víctimas del conflicto armado y especialmente de hechos de violencia sexual. Ellas exponen que la idea de denunciar los crímenes de los cuales fueron víctimas no fue considerada una posibilidad durante muchos años, pues las autoridades no ofrecían garantía alguna.

Las denuncias aparecen como algo absurdo e inútil, que en vez de contribuir, se mostraba como causante de más problemas. Las mujeres temían y aún en el presente se sienten amenazadas por los perpetuadores de los hechos de violencia, sin embargo, en un acto de valentía decidieron contar su historia y dar parte a las autoridades correspondientes, luego de años de silencio.

En cuanto a la idea de reparación de víctimas, las mujeres reconocen que no hay tal, es imposible que les sea devuelto todo aquello que perdieron: seres queridos, sus hogares, la tranquilidad, la confianza en los otros. Nada de esto puede ser reparado con una cantidad irrisoria de dinero. Las huellas que la guerra dejó en las vidas de estas mujeres son imborrables, imperdonables e irreparables.

Para finalizar, en nuestro objetivo de identificar los impactos reconocidos por las mujeres víctimas al interior de sus familias, comprendimos que éstas últimas aparecen

como un grupo de víctimas indirectas de los hechos de violencia sexual, pues las relaciones socio-afectivas y los proyectos de vida se vieron claramente afectados, en el caso de las mujeres de esta investigación, nos referimos específicamente a la pareja y los hijos.

Si bien las mujeres no hacen partícipes a sus familias de las experiencias de violencia sexual, los hechos si desencadenan otro tipo de problemáticas como la inseguridad y la necesidad de huir y dejarlo todo, es decir, se produce un desplazamiento forzado que implica a todo el grupo familiar. De ahí en más, tanto las mujeres como sus familias sortean una lista interminable de obstáculos a nivel social, económico y relacional.

Las mujeres han pasado por tantas dificultades y se han expuesto a tantos peligros que comprometen su salud física, mental y emocional, se han visto forzadas a experimentar el dolor y el sufrimiento insoportable que les dejó la guerra, pero ellas siguen adelante porque han encontrado la fuerza y la motivación en sus familias y en la solidaridad y la empatía que las conecta con otras víctimas en condiciones similares a las suyas.

Estas mujeres son ejemplo de superación, de fuerza y de amor, porque aferrarse a la vida y hacer de lo negativo algo positivo en medio de tanta adversidad, las hace únicas y dignas de admiración.

8. Bibliografía

Baeza, Manuel (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.

Barrero, Edgar (2008). *De Macondo a Mancuso: conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia: una aproximación desde la psicología social crítica*. Colombia: Ediciones Cátedra Libre. Fundación América Nuestra.

Betancourt, Lady Johanna (2014). *Narrativas sobre violencia sexual en el marco del conflict armado Colombiano*. Tesis de Maestría no publicada, Instituto de Psicología, Universidad del Valle.

Betancourt, Lady Johanna; Rodríguez, Alba Nubia; Castro, Gloria Cristina y Perdomo, Jenny Cristina (2011). *Entre la violencia, la no violencia y la construcción de poder: estudio sobre el impacto de la violencia política en mujeres pertenecientes a organizaciones del norte y centro del Valle del Cauca*. Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle.

Bolívar, Antonio (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla.

Bonilla, Elsy y Rodríguez, Penélope (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación cualitativa en ciencias sociales*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Bruner, Jerome (1990). *Actos y significados. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.

Bruner, Jerome (1997). *La educación Puerta de la Cultura*. Madrid: Visor.

Bruner, Jerome (2002). *La fábrica de Historias. Derecho, Literatura, Vida*. Buenos Aires: Argentina Fondo de cultura económica.

Caballero, María Claudia (2006). *El Acoso sexual en el Medio Laboral y Académico*. En Viveros E. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Caicedo, Luz Piedad; Buenahora, Natalia & Benjumea, Adriana. (2009). *Guía para llevar casos de violencia sexual: Propuesta de argumentación para enjuiciar crímenes de violencia sexual cometidos en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá: Corporación Humanas-Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género. Humanas Colombia.

Conelly , F. Michael y Clandinin, D. Jean (1995). *Relatos de experiencias e investigación narrativa*. En Larrosa et al. Barcelona: Laertes.

Corporación Humanas - Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género (2009). *Situación en Colombia de la violencia sexual contra las mujeres*. Bogotá: Ediciones Ántropos.

Foucault, Michel (1970). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.

Hérietier, Françoise (1996). *Masculino/Femenino: El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

Ibarra, María Eugenia y García María Alejandra (2012). La violencia contra las mujeres: un asunto público, en Revista La Manzana de la discordia Vol. 7 N° 2, Centro de estudios de género, mujer y sociedad, Universidad del Valle, Cali. Pp.15-22.

Le Breton, David (1999). *Antropología del dolor*. Barcelona: Seix Barral S.A.

Le Breton, David (2000). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Argentina: Nueva visión

Lucumí, Eva María (2012). Una mirada a las formas de subjetividad en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura, en Revista La Manzana de la discordia Vol. 7 N° 2, Centro de estudios de género, mujer y sociedad, Universidad del Valle, Cali. pp. 55-68.

Martín-Baró, Ignacio (2003). *Poder, Ideología y Violencia*. Madrid: Editorial Trotta, S. A.

Mesa de trabajo Mujer y Conflicto Armado (2008) *VIII Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia, 2007-2008, Violencia sexual*. Bogotá: Ediciones Ántropos.

Moreno, Renata (2008). Las organizaciones indígenas y campesinas frente al conflicto armado en el norte del Cauca, en *Revista Sociedad y Economía*, N° 15, Universidad del Valle, Cali. Pp.145-167.

Pinzón, Diana Carolina (2009). Cap. La violencia de género y la violencia sexual en el conflicto armado colombiano: Indagando sobre sus manifestaciones. *Guerra y violencia en Colombia: Herramientas e interpretaciones*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en conjunto con el CERAC.

Ponzio, Augusto (1998). *La revolución bajtiniana. El pensamiento de Bajtín y la ideología contemporánea*. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.

Puyana, Yolanda. (2007). *El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo*, en *Familias, Cambios y Estrategias*. Puyana, Yolanda y Ramírez, María Himelda Ed. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración Social. Pp. 263-277

Red de Defensoría de Mujeres de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (2010). *La violencia de género*. Argentina: Defensoría del pueblo de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Área de relaciones institucionales y área de comunicación y publicaciones.

Ruta Pacífica de las Mujeres (2013). *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia, Tomo I*. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres.

Sandín, María Paz (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. India: McGraw/Interamericana de España.

Segalen, Martine (2004). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Santillana Ediciones Generales, S. L.

Suárez, Andrés (2006) *Identidades políticas y exterminio recíproco. Guerra y masacres en Urabá, 1991-2001*. Bogotá: La Carreta.

Theidon, Kimberly (2004) *Entre prójimos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-IEP.

Truñó, María (2008). *Reflexiones sobre la categoría de violencia política con mirada de género. Instituto catalán internacional. Per La Pau*. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Vargas, Alejo. (2010) *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas*. (2da. Edición) Medellín: La Carreta Editores E.U. Vygotsky, Lev. S (1995). *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires: Ediciones Fausto.

Vigarello, Georges (1999). *Historia de la violación, siglos XVI-XX*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer.

Vygotsky, Lev. S (1995). *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires: Ediciones Fausto.

CIBERGRAFÍA

ABColumbia y Corporación Sisma Mujer (2013). Colombia: Mujeres, Violencia Sexual en el Conflicto y el Proceso de Paz. En http://www.abcolombia.org.uk/downloads/Sexual_violence_report_Spanish.pdf Consultado el 12 de Marzo de 2015.

Amado, Yanet; López, Diana y Molina, Andrea (2008). Violencia de género, mujeres víctimas el conflicto armado y reparación integral, Ley 975 de 2005. [Versión electrónica] Revista Tendencias y Retos N° 13, Universidad de la Salle. pp. 247-272. En <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/1583/1459> Consultado el 28 de Febrero de 2014.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. En

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-new-9-agosto.pdf>. Consultado el 25 de marzo de 2014.

Centro Nacional de Reparación y Reconciliación –CNRR- (2009). Recordar y narrar el conflicto: Herramientas para reconstruir memoria histórica. En http://www.mapp-oea.net/documentos/iniciativas/Memoria_Historica.pdf Consultado el 20 de Abril de 2015

Cobo, Rosa (Sin Fecha). Sociología crítica y teoría feminista. En http://masteres.ugr.es/gemma-es/pages/actividades/actividades-granada/20072008/rosa_cobo. Consultado el 3 de Abril de 2014.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2006). Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia. En <http://www.cidh.org/countryrep/colombiamujeres06sp/informe%20mujeres%20colombia%202006%20espanol.pdf> Consultado el 4 de Mayo de 2015.

Comité Internacional de la Cruz Roja –CICR- (2008) ¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario? En <http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf> Consultado el 22 de Marzo de 2014.

Congreso de la República (2008). Ley 1257, emitida el 4 de Diciembre de 2008. En http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1257_2008.html Consultado el 23 de Marzo de 2014.

Conerjo, Marcela; Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo C. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. [Versión electrónica] Revista Psykhe Vol. 17, N° 1 pp. 29.39. En http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282008000100004 Consultado el 3 de Marzo de 2015.

Corte Constitucional de la República de Colombia (2008). Auto 092, emitido el 14 de Abril de 2008. En <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm> Consultado el 23 de Marzo de 2014.

Corporación Sisma Mujer (Sin Fecha) Violencia Sexual, Conflicto Armado y Justicia en Colombia. En: <http://www.sismamujer.org/Descarga/no-violencia/violencia.sexual,.conflicto.armado.y.Justicia.en.colombia.pdf>. Consultado el 17 de Abril de 2014.

Corporación Humanas (2012). Medidas del Estado colombiano en materia de prevención. En http://www.humanas.org.co/archivos/indicador_1.pdf Consultado el 20 de Marzo de 2015.

Corporación Sisma Mujer (2012). El Estado y la violencia sexual contra las mujeres en el marco de la violencia sociopolítica en Colombia. Informe presentado por organizaciones de mujeres y de Derechos Humanos a la Representando Especial del Secretario General para Violencia Sexual en el marco de los conflictos armados. En <http://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2014/08/05.2012.Informe-del-Estado-y-la-Violencia-Sexual-contra-las-Mujeres-en-el-Marco-de-la-Violencia-Sociopol%C3%ADtica-en-Colombia.pdf> Consultado el 18 de Abril de 2015.

Defensoría del Pueblo (2006). Situación Social y Ambiental de la Región del Catatumbo-Norte de Santander. En http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2467.pdf?view=1. Consultado el 6 de Mayo de 2015.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE (2005). Censo Nacional de Población. En <http://www.dane.gov.co/index.php/esp/poblacion-y-registros-vitales/censos/censo-2005> Consultado el 28 de Abril de 2015.

Encuesta de Prevalencia sobre la violencia sexual en contra de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano-ENVISE (2010). Violaciones y Otras Violencias. Saquen mi cuerpo de la guerra. En <http://www.humanas.org.co/archivos/1oxfampdf2.pdf>. Consultado el 1 de Mayo de 2015.

Fernández, Anna María (2013). Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos. [Versión electrónica]. Revista Versión Nueva Época. N° 26, pp. 1-19. En http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/7-552-8058osn.pdf Consultado el 4 de Mayo de 2015.

Fiscó, Sonia (2005). Atroces realidades: La violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano. [Versión electrónica] Revista Papel Político N° 17. En <http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documents/119-159.pdf>. Consultado el 1 de Marzo de 2014.

Fundación Ideas para la Paz (2013). Dinámicas el Conflicto armado en el sur del Valle y Norte del Cauca y su impacto Humanitario. En <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53b5910826062.pdf> Consultado el 27 de Abril de 2015.

Giraldo, Marisela (2011) Abordaje dela Investigación Cualitativa a través de la Teoría Fundamental en los Datos. [Versión electrónica] Revista de Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias Vol. II N° 6. En <http://servicio.bc.uc.edu.ve/ingenieria/revista/Inge-Industrial/VolII-n6/art5.pdf> Consultado el 29 de Mayo de 2014.

Guitart, Moisés Esteban (2008). Hacia una psicología cultural. Origen, desarrollo y perspectivas. [Versión electrónica] Revista Fundamentos en Humanidades, Vol IX, N° 18, pp. 7-23. En <http://www.redalyc.org/pdf/184/18411970001.pdf> Consultado el 25 de Abril de 2015.

Guzmán, Álvaro y Rodríguez, Alba Nubia (2014). Reconfiguración de los órdenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del Norte del Cauca (1990-2010). En <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n26/n26a08.pdf>. Consultado el 13 de Octubre de 2014.

Instituto Heidelberg para la Investigación de Conflictos Internacionales –HIKK- (2015) Conflict Barometer 2014. En http://www.hiik.de/en/konfliktbarometer/pdf/ConflictBarometer_2014.pdf Consultado el 25 de Marzo de 2015.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2007). Forensis 2007: Datos para la vida. En <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33997/1+Introduccion.pdf/05e22d46-75df-4b64-99a7-4e5a3b40cc3b> Consultado el 15 de Abril de 2015.

Le Breton, David (2005) Por una antropología de las emociones. [Versión electrónica] Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N° 10, pp. 69-79. En <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewFile/208/145> Consultado el 4 de Mayo de 2015.

Mesa de Trabajo, Mujer y Conflicto Armado (2012) XI Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. En http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/xi_informe_mesa_mujer_y_conflicto.pdf. Consultado el 24 de Febrero de 2014.

Mesa de Trabajo, Mujer y Conflicto Armado (2015) XII Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Violencia sexual en el marco del Conflicto armado: una mirada diferencial. En <http://www.clam.org.br/uploads/archivo/XII%20Informe%20Mesa%20Mujer%20y%20Conflicto%20Armado.pdf> Consultado el 15 de Abril de 2015.

Misión de Observación Electoral (Sin Fecha). Monografía Político Electoral Departamento de Cauca 1997 a 2007. En http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/cauca.pdf Consultado el 26 de Abril de 2015.

Mollmann, Marianne (2008). Violación en tiempos de guerra. [Versión electrónica] Revista Estudios de Política Exterior Vol. 22 N° 123 (mayo-junio 2008) pp. 173-181. En <http://www.jstor.org/stable/41806474>. Consultado el 27 de Febrero de 2014.

Policía Nacional de Colombia (2012). Dirección de Inteligencia Policial. En http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_tipo_Operativas/Direccion_Central_Inteligencia/Conozcanos. Consultado el 17 de Abril de 2015.

Producción del Centro de Recursos Para el Análisis de Conflictos- CERAC (2014). Listado de Masacres entre 1980 y 2012. En <http://www.cerac.org.co/es/publicaciones/> Consultado el 15 de Octubre de 2014.

Producción del Periódico El País (2013). Conflicto armado en Colombia, una historia de 54 años de horror más allá de las cifras. En <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/conflicto-armado-colombia-historia-54-anos-horror-alla-cifras> Consultado el 22 de Marzo de 2014.

Producción de la Revista Semana (2014). Seis millones de víctimas deja el conflicto en Colombia. En <http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3> Consultado el 22 de Marzo de 2014.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR (2004). Algunos Indicadores sobre la situación de los Derechos Humanos en la Región del Urabá Antioqueño. En http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_675.pdf?view=1 Consultado el 1 de Mayo de 2015.

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios –OCHA (2007). Departamento de Norte de Santander (Catatumbo). Sala de situación Humanitaria. En <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2061.pdf?view=1>. Consultado el 1 de Mayo de 2015.

Organización Mundial de la Salud –OMS (2013). Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. En <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/> Consultado el 4 de Mayo de 2015.

Organización de Naciones Unidas -ONU (1985). Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso del poder. Asamblea general. En <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2028.pdf> Consultado el 22 de Mayo de 2014.

Organización de Naciones Unidas -ONU (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Pekin. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. En

<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf> Consultado el 23 de Mayo de 2014.

Real Academia Española (2014). Concepto de Impacto. Diccionario de la Lengua Española. En <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae> Consultado el 28 de Octubre de 2014.

Tambiah, Yasmin (2004). Sexuality and women's rights in armed conflict in Sri Lanka. [Versión electrónica] Revista Reproductive health matters Vol. 12 N° 23, Sexuality, rights and social justice. En <http://www.jstor.org/stable/3775974> Consultado el 26 de Febrero de 2014.

Tobón, Alonso (2012). Dinámicas y usos de la violencia neoparamilitar en el Valle del Cauca. [Versión electrónica] Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos- CERAC. En http://www.cerac.org.co/assets/pdf/CERAC_WP18.pdf Consultado el 1 de Mayo de 2015.

Verdad Abierta (Sin Fecha). Frente 5 de las FARC, protagonista de la guerra. En <http://www.verdadabierta.com/victimarios/243-la-historia/farc/4293-frente-5-de-las-farc-protagonista-de-la-guerra-en-antioquia> Consultado el 27 de Abril de 2015.

Verdad Abierta (2014). La lista del holocausto paramilitar en Norte de Santander. En <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/asesinatos-colectivos/5384-la-lista-del-holocausto-paramilitar-en-norte-de-santander> Consultado el 27 de Abril de 2015.

Yoffe, Laura (2014). Rituales funerarios y de duelo colectivos y privados, religiosos o laicos. En http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2014_2/145_LauraYoffe.pdf Consultado el 4 de Junio de 2015

Zonabend, Françoise (1988). De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia. [Versión electrónica] Revista Historia de la familia Vol. 1 (Mundos lejanos, mundos antiguos). pp. 17-82. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2226405> Consultado el 17 de Abril de 2014.